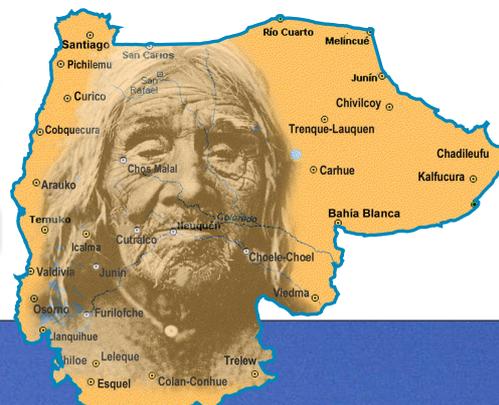


AZKINTUWE

PERIÓDICO MAPUCHE



AÑO 3 Nº 20 JUNIO - JULIO DE 2006

ADHESION: \$ 700 (Gulumapu) \$ 3 (Puelmapu)

¿TERRORISMO?



Entrevista con Jorge Nahuel Voz mapuche en Neuquén

Para conocer de primera fuente las resoluciones del pasado Parlamento Mapuche, así como la posición de la Confederación Mapuche Neuquina frente a las coyunturas que se avecinan en esta estratégica provincia de Puelmapu, viajamos hasta Neuquén. Lo que sigue es una conversación con Jorge Nahuel, vocero de la COM.

Lonko Martín Velazquez La Contra-Junta Repsol

La Junta de Accionistas de la petrolera Repsol se celebró en Madrid. No solo llegaron empresarios. Desde temprano y afuera de la sede de la compañía, se convocaron activistas de organizaciones en lo que denominaron "la Contrajunta de Afectados de Repsol". Llevaban pancartas e irrumpieron en la cita. Uno de ellos fue Martín V. Maliqueo.

Presos Políticos Mapuches A la espera del Congreso

PÁGINA 6

Análisis Político ¿Para qué un partido?

PÁGINA 14

We Tripantu o Wiñoy Tripantu El renacer de los hijos

PÁGINA 17

La visión de Michelle Bachelet Interculturalidad light

PÁGINA 25

"¿Por qué premiamos a los asesinos?"

Escritor Osvaldo Bayer en Aniversario de Trenque Lauquen

PÁGINA 9

ESCRIBEN *Pedro Cayuqueo, Wladimir Painemal, José Ayllwin, Mauricio Buendía, José Martín, Manuel Lonkoyan y Leonardo Herrera.*

País Mapuche

Wallmapu

Secundarios

Por Pedro CAYUQUEO



Agencias

Fue en junio del año 1998 cuando un grupo de dirigentes estudiantiles *mapuche* llegamos hasta Valparaíso, para participar del Congreso Nacional Universitario, convocado por la Confech como cierre de un largo proceso de movilización que por largos meses había remecido con paros, tomas, masivas marchas y protestas callejeras gran parte del país. Participamos como dirigentes y delegados de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Temuco (FEUCT) y nuestras demandas correspondían a las comunes del estudiantado chileno en general (aumento de crédito fiscal y otros apoyos solidarios, acceso a becas, participación en las diversas instancias de gobierno universitario, etc). Representábamos en Valparaíso al estudiantado de la UCT, pero con el respaldo del resto de nuestros compañeros de Federación -chilenos en su mayoría- logramos plantear en varias comisiones de trabajo nuestros puntos de vista como *mapuche* respecto de la denominada "crisis de la educación superior". Y es que a pesar de existir en aquellos años no más de dos o tres organizaciones universitarias *mapuche*, los temas que cruzaban al estudiantado a nivel nacional eran analizados y debatidos por nosotros con pasión. Sin olvidar, por supuesto, nuestras propias demandas y reivindicaciones como sector, por entonces las mismas de hoy: aumento de becas indígenas, creación de hogares estudiantiles, incremento de becas de alimentación y revisión de mallas curriculares en algunas carreras emblemáticas como Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Hacer confluír las demandas de los universitarios del país, con aquellas locales y particulares que nos afectaban como jóvenes *mapuche* en el sur, fue lo que intentamos hacer en Valparaíso. No lo logramos en absoluto. Y es que pesar de las esperanzas depositadas, el Congreso no resultaría más que un lamentable espejismo. A pesar de la masiva participación y la confluencia de diversos sectores hasta entonces antagónicos (la izquierda por primera vez había arrebatado al gremialismo la conducción de la Pontificia UC), finalmente las peleas de las cúpulas partidarias (de la Concertación, el PC y la derecha), terminaron por desvirtuar el Congreso, deslegitimar sus acuerdos y, lo más grave, sepultar cualquier proyección futura. En medio de este clima enrarecido y a ratos violento, la voz *mapuche* que intentamos hacer escuchar pasaría sin pena ni gloria. La mayoría de las Federaciones la verdad no nos pescó. Y cuando lo hicieron, solo fue para sumar nuestro voto en la plenaria.

Ha pasado casi una década y nuevamente protestas estudiantiles paralizan el país de norte a sur, incluida muchas zonas de *Wallmapu*. No se trata hoy de los universitarios. Esta vez son los chicos secundarios, cerca de 500 mil, quienes parecieran darnos clases de participación política, vocación de unidad y capacidad de movilización, a la par de sorprender a la presidenta Michelle Bachelet con la primera grave crisis de su gobierno. Ya se pronosticaba el año 98' en Valparaíso: la Concertación pagará algún día las consecuencias de administrar el desigual modelo educacional heredado de la dictadura militar. Y está pasando, solo que a manos de chicos que no superan los 17 años

En los hechos, todo lo que logren o no logren conquistar los secundarios tras la actual negociación con el Ministerio de Educación en Chile, repercutirá -para bien o para mal- en las futuras generaciones de nuestro pueblo. Ya sea en su posibilidad de acceder a un mejor bienestar o bien para perpetuar la pobreza y facilitar su definitiva chilenización.

que nacieron en su mayoría en plena "democracia" y para quienes Pinochet no es más que un anciano ex dictador que usa pañales y se alimenta de colados. Un chivo expiatorio que -como ha comprobado para su pesar Michelle Bachelet- ya no convence a muchos.

Las demandas planteadas por los secundarios en las últimas semanas (derogación de la LOCE, reformulación de la Jornada Escolar Completa (JEC); estudio y reforma de la municipalización de la educación; gratuidad de la PSU; gratuidad del Pase Escolar; incremento de raciones alimenticias), no son ajenas a la lucha de nuestro pueblo por sus derechos ni a las históricas demandas del estudiantado *mapuche*. Menos aún cuando intentan, en lo sustantivo, terminar con la escandalosa desigualdad que impera en el país y que tienen a la población de nuestro pueblo liderando todos los ranking de pobreza y marginación social habidos y por haber. Quienes vivimos en *Gulumapu* (VIII, IX y X regiones de Chile), sabemos que más allá de las frías

estadísticas, esta realidad se siente, se observa y nos hiera a diario. Qué decir de nuestras zonas rurales, golpeadas por la pobreza, la contaminación ambiental, el saqueo impune de nuestras riquezas naturales y en algunos casos, el más feroz aislamiento geográfico. Por estos días, se ha vuelto casi un lugar común citar estadísticas. Basta señalar que actualmente gran parte de los secundarios estudian en la educación municipalizada (60%). De todos ellos, solo poco más de la mitad logró superar el puntaje mínimo [450 puntos] para optar a una carrera universitaria tras rendir la pasada PSU el 2005. Por otro lado, el 91% de los matriculados en colegios particulares logró superar dicho puntaje. Esto es, el 32% del total de los secundarios del país. Si nos remitimos a los puntajes nacionales, el 68% corresponden a alumnos de colegios particulares y sólo el 10% a municipales. La desigualdad (¿o el apartheid?) en la educación por tanto existe, es grotesca y afecta de sobremanera a los estudiantes provenientes de los estratos más desfavorecidos de la sociedad. Y golpea de manera dramática a las comunas pobres, que carecen de los recursos económicos necesarios para otorgar una educación de calidad en aquellos liceos bajo su administración.

Según la Encuesta Casen, el ranking de las regiones más pobres del país es liderado lejos por la IX y VIII, en primer y segundo lugar respectivamente. La misma Casen nos dice que las 10 comunas con mayor porcentaje de indigencia a nivel nacional, 9 corresponden a *Gulumapu*. Datos del Mideplan nos señalan por su parte que solo un 7,9% de la población *mapuche* logra acceder a la educación superior, la mitad en relación al promedio de la población chilena (16,8%)... ¿Qué trato de decir con todo esto? Que en esta importante e inédita coyuntura de lucha social, los *mapuche* -como pueblo- tenemos al parecer mucho que decir. Y que las demandas de nuestros estudiantes, pendientes desde el año 98', debieran comenzar a ser abordadas de manera responsable por nuestras organizaciones. Principalmente, por todos aquellos actores vinculados al área de la educación, tales como agrupaciones universitarias, hogares, asociaciones de profesores y sostenedores de colegios rurales inter-culturales.

El silencio del mundo político social *mapuche* en la presente coyuntura debiera llamarnos a la reflexión. Sobre todo el silencio de nuestros universitarios, que han debido sortear todas y cada una de estas vergonzosas cifras estadísticas para poder acceder a la esquivada educación superior. Debieran saberlo mejor que nadie: el reto de posicionar la voz de nuestro pueblo en este tipo de coyunturas, ante todo les corresponde a ellos. Parte de sus obligaciones como actores políticos que son. En los hechos, todo lo que logren o no logren conquistar los secundarios tras la actual negociación con el Ministerio de Educación en Chile, repercutirá -para bien o para mal- en las futuras generaciones de nuestro pueblo. Ya sea en su posibilidad de acceder a un mejor bienestar o bien para perpetuar la pobreza y facilitar su definitiva chilenización. La muerte de nuestros escolares en Lago *Mathue*, la cara más dramática de este verdadero apartheid educacional que nos afecta, impone a todos el desafío de participar / Azkintuwe

Trokiñ

COMITÉ EDITORIAL
Jaqueline Caniguan, José Marimán, Rodrigo Marilaf, Wladimir Painemal, Pedro Cayuqueo y Pedro Carimán.

CORRESPONSALES
Hernán Scandizzo, Sebastián Hacher, Adrián Moyano y Mauricio Buendía.

DIRECTOR
Pedro Cayuqueo Millaqueo

COLABORADORES
Fresia Mellico, Juan Queupan, Anahi Meli, Cecilio Mellillán, Mauricio Montiel, Mercedes Montiel, Manuel Lonkohan y Arnaldo Pérez Guerra.

FOTOGRAFÍA
Pablo Díaz, Sebastián Hacher, Alejandra Bartoliche y Jorge Zúñiga.

SUBDIRECTOR
Wladimir Painemal Morales

DESEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Josseline Fuentes Castillo

PERIÓDICO MAPUCHE
AZkintuWE

Periódico bimensual publicado por la Corporación de Comunicaciones Azkintuwe Temuko - Wallmapu (País Mapuche) / Email: azkintuwe@yahoo.es Edición digital: <http://www.nodo50.org/azkintuwe>

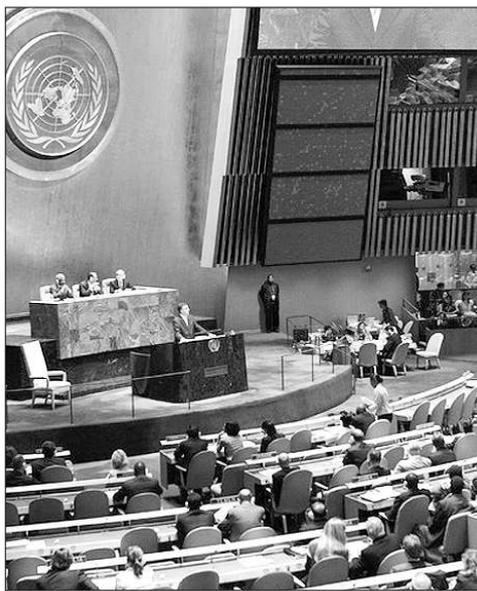
Consejo de Derechos Humanos aprueba Proyecto de Declaración

Un paso histórico en la ONU

GINEBRA / Después de 22 años de negociaciones, los miembros del nuevo ente de Naciones Unidas (ONU) -sustituto de la Comisión de Derechos Humanos- decidieron el pasado 29 de junio -por 30 votos contra 17- la aprobación de la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, considerada un paso histórico en la lucha por el reconocimiento de sus derechos colectivos. Entre lágrimas, abrazos y aplausos, los representantes de los pueblos indígenas y las delegaciones impulsoras de la declaración celebraron la adopción de la propuesta, que deberá ser ahora ratificada por la Asamblea General. Sólo dos países votaron en contra, Canadá y Rusia, mientras que otros 15 se abstuvieron, entre ellos Argentina, que en el último momento retiró su apoyo al texto ante la indignación del resto de los países latinoamericanos. Según el canciller Jorge Taiana, presente en la votación, el motivo de la abstención fue la falta de elementos que permitan poner al mismo nivel "el derecho de autodeterminación de los pueblos y el principio de unidad nacional".

A pesar de estas resistencias, que podrían repetirse en Nueva York para tratar de frenar el proyecto, se espera que la declaración pase sin problemas por la Asamblea, ya que se trata de uno de los primeros logros del nuevo consejo de la ONU. La comisionada mexicana para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Xóchitl Gálvez, declaró "este es un mensaje al mundo sobre el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y una manera muy importante de abrir este nuevo consejo". La semana previa, Canadá, Rusia, Australia, EE-

UU y Nueva Zelanda habían expresado sus reservas al texto y plantearon prolongar las negociaciones, al menos hasta la próxima sesión del CDH en septiembre. Chávez señaló que "más allá del resultado, a partir de ahora los Estados y los pueblos indígenas inician una



nueva etapa basada en una relación de tolerancia, de respeto y de integración de esas comunidades en sus respectivas sociedades". "Las condiciones de marginalidad y opresión que viven muchos de esos pueblos no van a cambiar como por milagro de la noche a la mañana, pero se trata del punto de partida para revertir esa situación... Aunque no se irá a la misma velocidad en todas partes del mundo, todos iremos en la misma dirección", recaló Chávez, quien expresó su confianza en que el texto logre ser aprobado por consenso en septiembre próximo, cuando celebrará su sesión anual.

Cabe destacar que la Declaración reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación y establece que deben dar su consentimiento a la explotación de los recursos naturales de sus tierras y limita las actividades militares sobre esos territorios. Además, reconoce sus derechos colectivos, tales como la preservación de sus valores culturales y de su identidad étnica, o la protección ante cualquier intento de expulsión de sus territorios. Sin embargo, se trata de un instrumento que no es de obligado cumplimiento por parte de los Estados, aunque muchos lo ven como el germen de una futura convención que sí tendría ese carácter. "En esta memorable ocasión, en nombre del Caucaus indígena, queremos expresar nuestra emoción más profunda sobre la adopción de la Declaración. Persistimos en nuestros esfuerzos y nos mantuvimos vigilantes en contra de las fuerzas estatales más importantes del mundo. Mientras que este reconocimiento es importantísimo, es su implementación en el ámbito de las comunidades lo que tendrá un impacto y dará a nuestros niños la esperanza de un futuro en el que sus vidas e identidades serán respetadas... Tenemos la esperanza de que nuestros futuros como pueblos indígenas y Estados se encontrarán para hacer posible nuestra contribución positiva a la humanidad", señalaron las organizaciones indígenas / Azkintuwe

Gobierno provincial ante revelador Informe del INTA

Rechazan tierras de Benetton

PUELMAPU / (Por Página12) El refrán popular acerca de lo inoportuno de revisar los dientes a un caballo regalado poco le importó a Chubut. El gobierno de esa provincia rechazó por improductivas 7.500 hectáreas de tierras que le habían sido donadas por el terrateniente Luciano Benetton -poseedor de casi un millón de hectáreas en Puelmapu- a fines del año pasado para que fueran restituidas a las comunidades *mapuche*. Según el gobierno chubutense, la decisión fue adoptada luego de que un informe del INTA demostrara "la poca receptividad productiva del predio". Las donaciones ofrecidas por el grupo italiano Benetton, a través de la Compañía de Tierras del Sud Argentino, siempre tuvieron como objetivo poner fin a las disputas por las tierras que mantienen con el Pueblo *Mapuche*. El último conflicto terminó con un matrimonio desalojado de un terreno de 300 hectáreas.

La empresa denunció a Atilio Curiñanco y Rosa Nahuelquir en 2002 por usurpación y la Justicia de Esquel ordenó que fueran desalojados. Para lavar su imagen después de esa acción, Benetton ofreció en 2004 entregar a la familia *mapuche* 2.500 hectáreas "cercanas a Esquel y de buena tierra", según aseguró la propia compañía. Se trataba, de acuerdo con el grupo empresario, de "una contribución concreta, a la par simbólica, a la solución de un enfrentamiento histórico". Sin embargo el matrimonio no compartía su visión: no aceptaron las tierras porque sostenían que no se trataba de hacer filantropía y porque, decían, "Benetton no puede donar lo que no le pertenece". La última oferta triplicó a la anterior y cambió de destinatario. En noviembre de 2005, Benetton ofreció 7.514 hectáreas al gobierno de Chubut. El propósito de la empresa era "concretar un proyecto sustentable a beneficio de

las familias *mapuche* de la región". En un comunicado plagado de buenas intenciones, el terrateniente señalaba: "Hemos optado por la política de lo posible, realizando un aporte concreto que aúna cantidad y calidad. Probablemente seamos los primeros en hacerlo, pero más que ocupar ese lugar lo que nos interesa es que esta iniciativa sea también tomada por otros actores para contribuir a la solución de un problema secular".

El campo entregado como muestra de "buena voluntad" está en la zona de Piedra Parada, a 50 kilómetros de la localidad de Gualjaina y a 150 de Esquel. El predio quedaba a disposición de la provincia siempre que fuese destinado al desarrollo del Pueblo *Mapuche*, cuyos integrantes, para acceder a las tierras, debían elaborar proyectos productivos para trabajarlas. De acuerdo con la empresa, el campo "dispone de una fuente de agua primaria que discurre a lo largo de 12 kilómetros, siguiendo el cauce del río Chubut" y es "apto tanto para la ganadería como para la agricultura". Pero el gobierno de la provincia prefirió mirarle los dientes, revisárselos uno por uno. De esa tarea se encargaron los ingenieros agrónomos de la Agencia de Extensión de Esquel del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Después de revisar el informe de los técnicos, la opinión de las diferentes dependencias del gobierno coinciden en "la poca

receptividad productiva del predio y en la desproporcionada inversión necesaria para desarrollar in situ un emprendimiento productivo perdurable en el tiempo, para más de dos familias dentro de parámetros productivos normales y/o habituales de la zona". El informe del INTA indica que sólo 308 hectáreas del total pertenecen al tipo que corresponde a valles y mallines (praderas cenagosas) húmedos o subhúmedos. No sólo la producción agrícola está en duda, las condiciones tampoco son las mejores para la cría de animales. El análisis de la producción forrajera en el lugar arroja que el promedio de forraje producido es de 126,4 kilos anuales por hectárea, "de los cuales puede consumirse el 45% para realizar un uso sustentable de estos pastizales". El estudio asegura que, teniendo en cuenta que una unidad ganadera ovina "requiere 333 kilos de forraje para su mantenimiento" al año, serían necesarias 5,9 hectáreas para cada animal y en todo el establecimiento no podría haber más de 1280 ovejas / Azkintuwe



Mapuche Foll

Comunidades de Neuquén ingresan a propiedad del Ejército

Recuperan tierras en Pulmarí

PUELMAPU / (Por Tayiñ Rakizuam) "Hoy hemos asumido la responsabilidad histórica de ejercer nuestros derechos y hemos comenzado con un proceso de recuperación territorial, como forma de poner en marcha el reordenamiento territorial que venimos demandando. Ya recuperamos los cuadros de invenadas que estaban en jurisdicción del Ejército". Con estas palabras, desde el pasado 28 de julio, el Pueblo *Mapuche* de Neuquén informaba de la recuperación de alrededor de 10.000 hectáreas de territorio en la zona de *Pulmarí*. Dicho día, cientos de personas del *Lof Catalán, Lof Ruka Coroy, Lof Norkinko, Lof Kurumil, Lof Lefiman, Lof Yegeywaj* y *Lof Tayiñ Rakizuam*, acompañados de mujeres y hombres de com pu lof de la provincia, encabezadas por la Confederación *Mapuche* Neuquina, ocuparon con 500 animales, los cuadros conocidos como Ignacio, Pino Guacho, La Mina, Michayal y El Carnero, todos hasta hace unos días en manos del Ejército argentino.

Hasta el cierre de esta edición, la recuperación a llegado hasta las instalaciones del Ejército (Casino y pequeñas casas, entre otras construcciones), esto en el denominado Casco de la Estancia. Se recuperó también el peri lago de *Pulmarí*, el lugar en el que se encuentra una muestra del arte ancestral *mapuche* (mal llamado pintura rupestre) y el cementerio histórico de las comunidades de la zona, que estaban apropiados por Domenico Panciotto en el cuadro Las Margaritas. Panciotto, compró una concesión por la módica suma de \$ 20.000.- con el peri lago y lugares ceremoniales incluidos. Este

empresario italiano, hace más de una década, cerró con alabrado olímpico una gran porción de territorio, impidiendo el acceso y construyendo en "su" estancia un predio de hospedaje turístico (con la novedad el "etnoturismo"), dirigido a clientes de elite y cuya tarifa diaria por persona es de 200 dólares.



Tayiñ Rakizuam

El área andina de *Pulmarí*, departamento de Aluminé, a 350 km de Neuquén, representa la vigencia de la Lucha del Pueblo *Mapuche* por sus derechos fundamentales. Los campos de *Pulmarí*, un lugar de paisaje paradisíaco, tienen dos lagos y posibilidades de desarrollo forestal, turístico y agropecuario, fueron usurpadas por el ejército argentino y fiscalizadas por el estado luego de la mal llamada Conquista del "Desierto", expropiadas por el primer gobierno peronista, transferidas al Ejército posteriormente y prometidas por Alfonsín, al regreso de la democracia. En 1987 se creó la Corporación Interestadual *Pulmarí* (CIP). Las concesiones se iniciaron en 1995 a través de la CIP, provocando la reacción del Pueblo *Mapuche* en su conjunto y desde entonces el conflicto se agudizó.

"Desde la creación de la CIP y en la última década mas gravemente han transformado nuestra única esperanza de Desarrollo, en un kiosquito inmobiliario, se han privilegiado entrega de concesiones de manera arbitraria a los amigos del poder. Esto ha generado desintegración Cultural y reduccionamiento territorial" Afirmó la Confederación *Mapuche* Neuquina, en un comunicado. "Nuestra demanda a sido efectuada a todos los niveles del estado, incluso el Secretario General de la Presidencia de la Nación, en mas de tres oportunidades se comprometió a dar respuesta a la demanda", explicó el *Lonko Ricardo Kintunawel*. "Pero a mas de dos años, la única respuesta a sido pedir más tiempo. No queremos esperar más, llevamos más de un siglo esperando", señaló. El día 30 al mediodía se acercó al espacio recuperado un oficial de gendarmería: "Venía de parte del juez federal de Zapala, para informarnos que nos esperaba en esa ciudad para dialogar", afirmó el *Lonko Manuel Catalán*. Sin embargo, más tarde serían informados - por la policía- que tenían 24 horas para abandonar el lugar, ultimatum que todos rechazaron / Azkintuwe

Tras anuncios de Presidenta Michelle Bachelet

Campaña por Convenio 169

GULUMAPU / (Por Pedro CAYUQUEO) Organizaciones mapuches con base en la ciudad de Temuco anunciaron la realización de una Campaña Nacional en favor de la aprobación del Convenio 169 de la OIT, esto como respuesta a los anuncios realizados por la Presidenta Michelle Bachelet el pasado 23 de junio y que incluyeron la promesa de avanzar en la ratificación de dicha normativa internacional. A través de una declaración pública, las organizaciones llamaron a la primer mandataria a poner trámite de suma urgencia al proyecto del ejecutivo relacionado con dicha materia. "Ante el anuncio de ratificación del Convenio 169 de la OIT, que reconoce derechos de los pueblos indígenas y que la gran mayoría de los gobiernos de América Latina ratificaron hace ya tiempo, compartimos plenamente que este debe ser confirmado al más breve plazo, a fin de ir mejorando y reparando el mal trato del Estado chileno hacia nuestros pueblos", señalaron entre otros los dirigentes José Nain, Galvarino Reiman, Francisco Caquilpan y María Isabel Curihuentru.

"En relación al tema, manifestamos que como organizaciones indígenas en general -y *mapuche* en particular-, considerando que sólo falta la aprobación por parte de la Cámara de Senadores, desarrollaremos una Campaña Nacional por la aprobación de dicho convenio. Esperamos de parte del gobierno su voluntad para avanzar decididamente en el tema", indicaron. Cabe recordar que en su mensaje del pasado "Día de los Pueblos Indígenas", Bachelet recalco su compromiso de impulsar la ratificación del Convenio 169 y el postergado reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, ambas demandas centrales del movimiento *mapuche* y que no han logrado ser concretadas hasta la fecha por los sucesivos gobiernos de la Concertación en el Congreso.

Junto a ello, la Jefa de Estado anunció un paquete de iniciativas de corto plazo para garantizar la "plena integración" de los pueblos indígenas, entre ellas destacó el inicio de la segunda etapa del Programa Orígenes que incorporará mil nuevas comunidades. Para las organizaciones, lo principal sería avanzar en la ratificación del Convenio 169, puesto que a su juicio no estarían dadas las condiciones para un reconocimiento a los pueblos indígenas en la Constitución Política, "ya que en el parlamento no se cuenta con los votos que permitan aprobar un reconocimiento real a nuestros pueblos". Sin embargo, las organizaciones recuerdan al gobierno que el reconocimiento constitucional es una aspiración sentida por todo el movimiento *mapuche*, por lo que llaman a Bachelet a abrir espacios de participación y consulta, esto con el objetivo que dicho reconocimiento "sea verdaderamente objetivo y satisfaga nuestras aspiraciones".

En relación a la voluntad de diálogo planteada por Bachelet, las organizaciones recordaron que siempre han estado dispuestas a dialogar, constituyendo este un "principio fundamental en nuestra sociedad". Sin embargo, recalcan que cualquier diálogo debe darse en un "plano de igualdad, por ello, manifestamos nuestro convencimiento de que para la construcción de una sociedad plurinacional y multicultural el diálogo es un fac-

tor urgente y determinante". Cabe destacar que la OIT se ha ocupado de las cuestiones que atañen a los pueblos indígenas y tribales desde la década de 1920, adoptando al efecto los dos únicos instrumentos jurídicos internacionales referidos específicamente a sus derechos: El Convenio 107 y el Convenio 169. Este último entró en vigor el 6 de septiembre de 1991 y, hasta la fecha, ha sido ratificado por gran parte de los estados en Latinoamérica. Se trata de un instrumento exhaustivo con el que se da tratamiento a diversas cuestiones relacionadas con los pueblos indígenas y tribales, como los derechos sobre la tierra, el acceso a recursos naturales, la sanidad, la educación, la formación profesional, las condiciones de empleo y los contactos transfronterizos. No obstante, uno de los aspectos fundamentales del Convenio 169 es quizá su reconocimiento de la necesidad de adoptar medidas especiales con el fin de abordar la especificidad cultural de los pueblos indígenas y tener en cuenta sus derechos por parte de los estados-nacionales / Azkintuwe



Miguel A. Navarrete

Patricia Troncoso, Jaime *Marileo*, Patricia *Marilevy* y Juan Carlos *Huenulao* continúan hospitalizados en la ciudad de Temuco por su delicado estado de salud tras 70 días en huelga de hambre, medida suspendida el pasado 26 de mayo al arribar a un nuevo acuerdo con las autoridades de gobierno en Chile. En tanto, se mantiene el clima de movilización en diferentes puntos del Territorio *Mapuche* fin de garantizar la satisfacción de las demandas de los presos políticos, condenados en virtud de la Ley 18.314 sobre Conductas Terroristas, promulgada por el régimen militar de Augusto Pinochet y usada en democracia contra los luchadores sociales. El martes 13 de junio se reanudó el tratamiento en la Comisión de Constitución del Senado del proyecto de ley para reformar el Decreto Ley 321 sobre Libertad Condicional y que busca la liberación de los cuatro ex huelguistas y otros cinco presos políticos recluidos en las cárceles de Concepción y Traiguén. Dicho proyecto fue presentado el miércoles 17 de mayo ante la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que aprobó su tramitación por unanimidad de votos.

La iniciativa legal patrocinada por los senadores Alejandro Navarro (PS), Guido Girardi (PPD) y Juan Pablo Letelier (PS), y que posibilitó poner término a la prolongada huelga de hambre, fue despachada por dicha Comisión con algunas indicaciones sustitutivas que -en rigor-, especifican detalles no planteados en el proyecto original, en especial, indicó el senador Naranjo, "la que señala que ninguna de las condenas dictadas declaró la existencia de delitos contra las personas". Por la misma razón, se eliminó del texto original la frase "en causas relacionadas con reivindicaciones violentas de derechos" consagrados en la ley indígena, pues jurídicamente "violencia" se asocia a delitos contra personas. El texto con el nuevo proyecto que fue aprobado por la comisión, explicita que podrán acceder al beneficio de la libertad condicional los *mapuche* que hayan sido condenados a penas privativas de libertad por la Ley Antiterrorista o por delitos sancionados en otros cuerpos legales "que no impliquen delitos contra las personas, en causas relacionadas con la reivindicación de tierras indígenas ancestrales". También -detalló Naranjo-, se incluyó como requisito para acceder al beneficio carcelario el cumplimiento de un año de privación de libertad para los hechos punibles ocurridos entre el 1 de enero de 1997 y 1 de enero de 2006, "a fin que no se alegue que este proyecto de ley desnaturaliza la institución de la libertad condicional, la cual ha sido siempre regulada como un beneficio que supone algún tiempo de privación de libertad en cumplimiento de la condena". "Los nueve condenados cumplen este requisito", agregó el senador socialista.

La iniciativa también incorpora un artículo transitorio para permitir que la Comisión Especial sobre Libertad Condicional que funciona sólo los meses de abril y octubre de cada año, pueda funcionar de manera extraordinaria por 30 días corridos, desde la publicación de la ley. Esto, para que se pueda cumplir con el objetivo de la pronta liberación de los condenados. El senador agregó que "los argumentos que expusimos, tanto en el ámbito político como jurídico, son más que suficientes para demostrar las irregularidades que hubo en el proceso y las discriminaciones que han ocurrido con ellos, en el sentido que no se ha tenido el mismo criterio para abordar situaciones parecidas", puntualizó. Otra condición exigida por el cuerpo legal apunta a que todos los condenados deben suscribir en forma previa una "declaración inequívoca y favorable al no uso de la violencia". Además, se incluyó un artículo transitorio en orden a que la ley pueda cumplir el objetivo de "la más pronta liberación de los condenados, toda vez que la 'Comisión Especial sobre Libertad Condicional' sólo funciona durante los meses de abril y octubre de cada año". Con todas



Foto de Archivo

PARLAMENTO CHILENO DECIDE SOBRE LIBERACIÓN DE PRESOS POLÍTICOS

Semanas cruciales en el Congreso

Diversas movilizaciones en apoyo a la libertad de los presos políticos mapuches se vienen desarrollando en Wallmapu, a la espera que el Parlamento resuelva sobre un proyecto de ley que busca liberar a dirigentes condenados por Ley Antiterrorista. Mientras la derecha amenaza con rechazar cualquier iniciativa en su favor, los cuatro ex huelguistas permanecen bajo observación médica, tras permanecer 70 días en huelga de hambre. Incertidumbre es la palabra que mejor grafica la situación actual.

Por Hernán SCANDIZZO

estas modificaciones el proyecto llegó la primera semana de junio a la Comisión de Constitución y Justicia, donde algunas voces parlamentarias, principalmente de la derecha política, han denunciado su "inconstitucionalidad" como forma de justificar su posición contraria a la iniciativa.

La actitud asumida por la derecha a tendido un manto de dudas sobre la aprobación del proyecto, por cuanto estaría permeando incluso a parlamentarios de gobierno. Y si bien desde la Iglesia Católica y sectores del Partido Socialista se intenta generar confianza en las negociaciones, los presos políticos *mapuche* detenidos en la cárcel de Traiguén - Rafael *Pichun Collonao* y los *Jonko* Pascual *Pichun Paillalao* y Aniceto *Norin Catriman*- lanzaron el 28 de mayo un comunicado público manifestando sus dudas respecto a la instancia abierta e instando a mantenerse alertas. "Desde aquí y con mucha preocupación hacemos un llamado a todas las organizaciones, comunidades y personas que han participado del proceso a que permanezcan atentas al desarrollo de la discusión del proyecto de ley que les permitiría el beneficio de libertad condicional. Esto, porque para nosotros, hoy día el gobierno no está dando ninguna garantía de su real voluntad política para liberar a los presos y solucionar la situación de los perseguidos políticos *mapuche*". Sus temores no son injustificados. A poco de otorgar el Gobierno trámite de suma urgencia al proyecto, Gonzalo Arenas, parlamentario de la Unión Democrática Independiente

[UDI] declaró a La Tercera: "Es una vergüenza que el Gobierno se haya dejado chantajear por violentistas. Considero aún más grave que exija que el Congreso se pronuncie sin ni siquiera meditar a fondo lo que implica este perdono, este indulto encubierto". En tanto, Manuel García [RN] consideró que los legisladores que presentaron la iniciativa "están hundiendo a la región de la Araucanía" y el abogado Carlos Tenorio de la Sociedad de Fomento Rural [SOFO], contratado para defender a los agricultores en la zona *mapuche*, consideró que "cualquier modificación que deje sin efecto, directa o indirectamente, resoluciones ejecutoriadas por otro órgano del Estado, me parece pernicioso para el Estado de Derecho". Por su parte, el senador Alberto Espina (RN) manifestó respecto de la iniciativa del parlamentario socialista que "siempre he pensado que es un muy mal proyecto porque no resuelve el problema de fondo. Esta iniciativa significa una grave alteración de las normas de las instituciones, particularmente de la administración de justicia, porque estamos frente a personas que fueron condenadas a 10 años en plena democracia y lo que se pretende es que en vez de cumplir 10 años cumplan dos". A juicio del parlamentario, existiría otra solución "que es analizar el tema de fondo de cuáles son los derechos individuales y colectivos de las comunidades *mapuche*, cuáles son los deberes de ellos con el Estado de Chile y dentro de eso, se puede ver si esto constituye una pacificación de la región y entonces pueda estudiarse la posibilidad de un indulto.

Todo ello, sobre la base de una propuesta global, que resuelva el tema de fondo, porque en caso contrario esto es simplemente un proyecto que no va a contar con nuestro apoyo”, advirtió. Las opiniones de los personeros de derecha lentamente han permeado al gobierno, generando divisiones principalmente al interior de las filas de la Democracia Cristiana. Sin ir más lejos, parlamentarios de dicho partido anunciaron el pasado 19 de junio la presentación de una iniciativa legal distinta al proyecto de ley enviado por el senador Navarro. Así lo manifestó la senadora Soledad Alvear (DC), tras explicar que “existe un relativo consenso de que el proyecto presentado por el senador Alejandro Navarro y otros, no va a posibilitar el objetivo que se busca, no sólo por razones jurídicas sino que por eventuales inconstitucionalidades del proyecto”.

Una opinión similar manifestaría el propio presidente de la Comisión, senador José Antonio Gómez (PRSD), quien señaló que el proyecto planteado por Navarro “es complejo y nuestra preocupación es que puede tener vicios de inconstitucionalidad. Ese no es un tema que resuelva yo, pero hemos escuchado exposiciones de abogados que han manifestado que no habría igualdad ante la ley, y que hay una serie de normas que podrían ser vulneradas en función de la aprobación de este proyecto. En función de eso hay que buscar todas las alternativas posibles... Mi opinión es que el tema hay que tratar de resolverlo de la mejor forma posible, para que sea correcto jurídica y técnicamente. Nuestra preocupación es que se apruebe el proyecto -porque hay votos suficientes- pero que pueda ser rechazado en el Tribunal Constitucional. No es razonable que se apruebe un proyecto de ley con problemas o con indicaciones que podrían ser inconstitucionales y por eso vamos a ver el tema a fondo la próxima semana”. Gómez reconoció además que pese a que están estudiando la iniciativa del senador socialista, durante las audiencias públicas que se realizaron la segunda semana de junio se plantearon algunas fórmulas alternativas al proyecto. Sin embargo, reiteró que era partidario de buscar una solución al problema que afecta a los detenidos por la legislación pinochetista “y eso pasa por buscar la aplicación de la ley común en temas que son de delitos. No creo que haya que aplicar la Ley Antiterrorista, salvo en casos demasiados especializados, por lo tanto, si la solución la podemos buscar por esa vía y el gobierno está de acuerdo, podríamos verlo”. Se presenta entonces un tablero político plagado de incertidumbres de cara a un nuevo *We Tripantry* a que el proyecto continúe su recorrido por las diferentes comisiones del Congreso chileno.

De aprobarse finalmente la modificación promovida por el senador Navarro se modificaría el Decreto Ley 321 sobre Libertad Condicional y los presos políticos *mapuche* accederían a un régimen de libertad vigilada pese a haber sido condenados por la Ley Antiterrorista, que impone el cumplimiento de la pena en prisión. El 19 de mayo los huelguistas habían retomado la medida de presión -interrumpida el 14 - al considerar que el Estado chileno actuaba desconociendo la urgencia de la demanda. “No están presos por ser *mapuche* por sus posiciones ideológicas, ellos cometieron ilícitos”, sostuvo el 23 de mayo la presidente de Chile, Michelle Bachelet, respondiendo a la presión generada por la huelga de hambre y las movilizaciones de apoyo. En tanto la prensa conservadora aportó sus condimentos para caldear aún más el ambiente. El 22 de mayo el diario La Segunda dio publicidad supuestos estudios militares que alertaban sobre el peligro que para la “seguridad nacional” representa la demanda y la eventual articulación social del Pueblo *Mapuche*. Mientras que el diario El Mercurio acusó a José Aylwin, presidente del Observatorio de Derechos Indígenas, de orquestar la lucha *mapuche* y promover acciones violentas. En este ambiente se llega a la etapa crucial donde el Congreso definirá la suerte de sus legítimas demandas de libertad / Azkintuwe

Razones jurídicas PARA LA LIBERTAD

La prolongada huelga de hambre mapuche hizo visible una grave situación que compromete al estado chileno: la violación del derecho a un proceso justo. La propuesta de una modificación a la ley de libertad condicional, para que los presos mapuches condenados puedan acceder a ese beneficio ha abierto un debate público y jurídico acerca de la igualdad ante la ley. En el presente texto se entregan razones jurídicas para la libertad y respaldo del proyecto de ley mencionado.

Por Sergio FUENZALIDA*

1. LOS HECHOS NO REUNEN LAS EXIGENCIAS DEL TIPO PENAL DE TERRORISMO: Para que tenga lugar el delito terrorista en una situación concreta, según lo enseña la doctrina, es indispensable que la víctima inmediata sea una persona, o varias, indiferenciadamente, afectándose la vida, la integridad física o la libertad personal. En segundo lugar, como víctima necesaria pero indirecta, el delito terrorista debe afectar a toda la comunidad social que sufre la intimidación. Y en tercer término, la víctima debe ser el propio Estado en cuanto organización política. Sólo la reunión de todos estos bienes jurídicos, conjuntamente afectados por la conducta terrorista, justifican una política penal de máxima severidad, y la aplicación al caso concreto de la legislación antiterrorista.

En los hechos no estuvo en juego la vida, integridad o libertad de ninguna persona. La acción de quemar el fundo *Puluco - Pidenco* fue calificado como incendio de “bosques, mieses, pastos, monte, cierras o plantíos” de acuerdo al 476 N° 3 del Código Penal, distinguiéndolo de los incendios provocados en lugares habitados o con resultado de muerte o lesiones. Sólo se afectó la propiedad forestal de Forestal Mininco. La última sentencia que se dictó sobre el caso expresamente señaló respecto de las declaraciones de los testigos, que ellos “en parte alguna de su relato ha[bian] proporcionado antecedentes para que estos jueces hayan podido tener por establecido que el incendio que afectó al predio *Puluco Pidenco* el día de los hechos formara parte de un plan premeditado por parte de las personas a quienes el persecutor fiscal atribuye participación este delito, para atacar, ya sea en contra de la vida, integridad física o libertad ambulatoria de este testigo o de un determinado grupo de la población en los términos descritos en las respectivas acusaciones”.

Tampoco fue alterada o puesto en peligro la existencia de la comunidad ni menos el orden constitucional. De ahí que la persecución criminal y condena a dirigentes *mapuche* utilizando la legislación antiterrorista resulta desproporcionada por cuando no han sido afectados los bienes jurídicos que precisamente protege esa norma. La aplicación de una legislación represiva, la más represiva que contempla nuestro ordenamiento jurídico, para situaciones que no se ajustan a la hipótesis del terrorismo, da cuenta de una utilización de la legislación criminal con fines que exceden estrictamente autorizados en una sociedad democrática

2. LAS PENAS SON DESPROPORCIONADAS: La adecuada proporcionalidad de las penas es un principio fundamental que debe moldear todo nuestro ordenamiento jurídico penal y fundar las decisiones sobre política criminal que adopten las autoridades. En materia penal este principio de proporcionalidad exige a la autoridad pública discriminar aquellas conductas que constituyen una afectación grave a un bien jurídico relevante, de aquellas que no lo son. El derecho penal sólo puede entrar a operar respecto de aquellos ilícitos que constituyan una infracción significativa a bienes jurídicos de relevancia, como también las penas asignadas deben guardar la debida correspondencia con la gravedad del hecho, tanto por la jerarquía del bien jurídico afectado como por la intensidad del ataque al mismo. Ha de excluirse, así, penas iguales para hechos diferentes, y viceversa, ha de descartarse



penas distintas para hechos iguales. De no ser así, se incurriría en una discriminación legal sin apoyo en la justicia o sin motivación racional.

3. LAS CONDENAS SE APOYARON EN INDICIOS SOBRE UNA SUPUESTA ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRORISTA: Los hechos, según las sentencias, serían terroristas por ser parte de un proceso planificado, concertado y preparado por un grupo de personas, todos subjetivamente unidos para la finalidad de crear el clima de inseguridad y terror. La finalidad terrorista se deduciría del contexto en que los ilícitos se desarrollan, los que darían cuenta de una unión de voluntades en orden a provocar terror. En consecuencia, la acción de cada individuo tendría la finalidad de provocar temor porque forma parte de un contexto, una organización y una planificación. Ello supone naturalmente probar la existencia de la organización.

4. LA SUPUESTA ORGANIZACIÓN TERRORISTA NO PUDO SER ACREDITADA: No obstante, a la hora de llevar adelante una investigación y un juicio para el fin de acreditar la planificación y organización “terrorista”, resulta que no fue posible acreditar organización alguna en tal sentido ni menos que su finalidad sea provocar terror. Por el contrario, la última sentencia por asociación ilícita, dictada por el Tribunal Oral en los Penal de Temuco, con fecha 22/7/2005, señaló en su considerando que la organización de los imputados alcanzaba a lo sumo a efectos de tomarse los predios y repeler a la fuerza policial, pero no existía prueba que acreditare una organización y planificación que tuviera por objetivo sembrar terror o ejecutar actos terroristas. El considerando décimo primero señala que: “resulta evidente que se organizaban; que junto con decidir la toma de un predio planeaban también cómo se resistirían al desalojo y la estrategia necesaria para evitar ser detenidos; pero no es esa la planificación que el tipo penal de la asociación ilícita requiere; la norma legal exige una agenda o calendario de las actividades ilícitas tendientes a la obtención del fin que la asociación se ha propuesto; por lo demás, cabe decir que la violencia, tratándose de toma de predios no fue utilizada por los comuneros para ingresar a ellos sino que fue la respuesta a la fuerza utilizada en su contra para desalojarlos”.

La finalidad explícita de la organización encontrada por lo demás un apoyo en la Ley Indígena independiente del actuar, lícito o ilícito, de quienes parecían pertenecer a ella. El Tribunal afirma al respecto que la prueba rendida “careció de la fuerza de convicción necesaria, no se estableció mediante certezas judiciales, esto es, verdades que excluyen toda duda razonable, que existió una asociación ilícita”. De ahí que nos entramos con una aplicación de la ley penal que resulta manifiestamente aberrante por cuanto se apoyan en un supuesto que de manera explícita fue descartada por falta de pruebas. Es decir, cuando tocó acreditar el supuesto que fundó las condenas, resultó que él no pasaba de ser una mera hipótesis / Azkintuwe

* Investigador del Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas

Gracias José Saramago

Por Marcos ROITMAN*

La presidenta de Chile Michelle Bachelet viste traje Azul y se siente cómoda. Su embajador, el demócrata-cristiano Enrique Krauss, impuesto por Endesa y Martín Villa al Gobierno de Ricardo Lagos, se encarga de tachar de la lista y eliminar a toda persona molesta en la recepción oficial de intelectuales y gente de la cultura que el reino de España ofrece a su invitada. La Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional, Leire Pagin, y la Ministra de Cultura, Carmen Calvo, acompañan en Casa de América a la homenajeadada con dos discursos de compromiso. Sin embargo, antes que tome la palabra, la presidenta de Chile, según esta previsto hará uso del verbo el laureado premio Nobel de Literatura, José Saramago. Pero la intervención, gracias a su inteligencia, rompe la dinámica anodina y vacua del acto. Su improvisada arquitectura supone un inesperado cambio de rumbo.

La cara de la presidenta de Chile pierde ese color rosáceo y se torna pálido. Su viaje ya no es tan placentero. Se siente incomoda, molesta por el discurso del Nobel. Su mirada busca explicaciones. Y el séquito que la acompaña entiende que el literato pasa el límite del buen talante al de mentar la madre a las autoridades chilenas. Los murmullos de los invitados muestra división de pareceres. Unos apoyan al escritor y muestran sonrisas cómplices. Otros se alinean abiertamente con la presidenta, y aplican el consabido adjetivo de comunista al pensador hispanista. La delegación chilena se asombra y el embajador Krauss, hombre gris, represor y corrupto que participó en la trama civil del golpe militar contra Salvador Allende, junto a su hermano Jaime, general de ejército, hoy procesado por torturar hasta la muerte en el campo de concentración de Pisagua a siete militantes de izquierdas, lo insulta entre sus cercanos acompañantes. En el fuero interno Krauss piensa que ha sido un error aceptar la idea de la Ministra de Cultura. Su propuesta era más sensata. El orador debía ser Mario Vargas Llosa, Carlos Fuentes o Jorge Castañeda.

No vale la pena arriesgar la imagen de Chile y la política exterior por un descabezado que aprovecha cualquier oportunidad para desprestigiar el país, las instituciones y su democracia. Los discursos éticos cuestionando el quehacer de los gobiernos de la Concertación en materia de violación de los derechos humanos cuando se trata de la población aborigen es una cuestión que no responde a la realidad del siglo XXI. Se debe proceder al exterminio y erradicación por medio del etnocidio. Hoy se aplica la Ley Antiterrorista a los *mapuche* y se les condena por defender sus territorios y su cultura. ¿Pero qué fue lo que molesto a la presidenta de Chile y a su embajador, tanto como a la ministra y secretaria de estado? El discurso de Saramago ha sido silenciado, y desde luego la prensa española, chilena y extranjera lo oculta sin darle ninguna importancia. La presidenta tampoco contestó a su interlocutor, demostrando su insensibilidad con una huelga de hambre que podía concluir con la muerte de varios *mapuche* sometidos a un juicio sin garantías y con graves faltas en el procedimiento y en su desarrollo.

Así se lo hizo saber Saramago: "Quiero pedirle una mirada hacia los *Mapuche*... Estos habitantes originarios que han estado alejados de estos derechos, ahora se ven atacados por las multinacionales que vienen a quitarles sus tierras para construir industrias" y siguió... "Yo le pido que lo que le voy a decir no se lo diga a ninguna autoridad, pero hace un tiempo fui a Chile y mantuve una reunión clandestina con una comunidad *mapuche* y cuando salí de Chile, después me enteré que esos *mapuche* habían sido detenidos y estaban en la cárcel". Más adelante se refirió a la democracia y sus valores para proteger a los seres humanos. La respuesta de la presidenta fue lacónica frente a la realidad que afecta a los *mapuche*. No ocupó ni un minuto. Solo dijo en el peor estilo populista que el tema de los pueblos indígenas siempre ha sido un tema de honda preocupación. Pero ella ocultaba la realidad. Sabe la situación del Pueblo *Mapuche*, debió dar una respuesta frente a la política de exterminio que reconoce el informe del relator de Naciones Unidas, Rodolfo Stavenhagen, para Chile en el caso de Endesa. Expropiación de tierras, acusaciones falsas, detenciones ilegales, acusaciones y juicios aplicando la Ley Anti-terrorista. El colonialismo interno es una practica que define en la actualidad el quehacer de los gobiernos de la Concertación. La presidenta defendió el Estado de derecho y la propiedad privada, las acciones de las fuerzas de orden, la legalidad vigente y los derechos de los latifundistas. Cada día los *mapuche* están siendo sometidos a una política de acoso ya que sus tierras son ricas en recursos naturales. Las multinacionales se han aliado con los gobiernos para terminar con los pueblos indígenas por la vía de la violencia extrema. En el siglo XIX, Bartolomé Mitre le dijo a Sarmiento que el indio lo único humano que tenía era el color rojo de la sangre. Hoy en pleno siglo XXI, en Chile, Michelle Bachelet sigue al pie de la letra dicha máxima. Sólo que ahora la dictan las multinacionales. Gracias Saramago por la valentía / Azkintuwe

* Sociólogo, columnista de Clarín, La Jornada y Rebelión

Democracia a la fuerza

Por Tito TRICOT*

Cuántas veces soñamos en que algún día se terminaría el terror de la dictadura, que la violencia sería un amargo recuerdo, que cada vez que tocaran a la puerta ya no fuera la policía secreta, sino que simplemente el carterero del barrio. Cuántas veces nos preguntamos el por qué de tanto odio en un país que se preciaba de ser distinto, pero que a la hora de la verdad fue tan salvaje y furioso como cualquiera. Por eso los sueños de un Chile diferente parecían distantes entre las balas de los militares, la aquiescencia de políticos entreguistas y muchos chilenos que optaron por la indiferencia ante el sufrimiento de las víctimas de la represión. Entonces se apelaba a la fuerza del optimismo y al optimismo de la fuerza para dibujar un mundo mejor. Y así nacieron las barricadas, las protestas callejeras, las reuniones clandestinas, las acciones armadas: así nació y creció la resistencia, a veces con más ganas que recursos, con más pasión que preparación, pero poco a poco se fue urdiendo la trama final y un día se desmoronó la dictadura y se pudo percibir un enorme suspiro galopando por cerros y montañas.



Agencias

Pero nos equivocamos, pues pronto las aspiraciones democráticas se vieron enturbiadas por la peculiar transición chilena donde todo cambió para que todo siguiera igual. O casi igual, porque indudablemente nadie cuestiona el hecho de que se terminaron los secuestros, las desapariciones de personas o las torturas masivas como forma sistemática de control social, pero aún perviven las prácticas dictatoriales del ejercicio omnímodo del poder y de la represión de toda expresión de disenso. Y todos aquellos que pensaron que el cuarto gobierno de la Concertación sería distinto al estar encabezado por una víctima de las violaciones a los derechos humanos bajo el régimen de Pinochet deben estar decepcionados o, a lo menos, asombrados por lo acaecido en estos primeros dos meses. Es que más allá del discurso electoralista que pregona "un gobierno de los ciudadanos" y, un nuevo trato que garantizara la ampliación de los espacios de participación, lo cierto es que el actual gobierno se ha caracterizado por una insólita faceta represiva que ha atentado en contra de todo lo que ellos mismos planteaban como esencial para una democracia. Es más, se realizaron sentidos llamados a hablar con franqueza, pues el gobierno creía en decir la verdad y, al mismo tiempo, que se la dijeran.

Sin embargo, cuando diversos sectores sociales decidieron decir las cosas por su nombre y luchar por sus derechos al no ser escuchados por las autoridades, la violencia estatal no se hizo esperar. Por el contrario, fue de tal magnitud que devino en un clima de verdadero terror, reminiscente de otras épocas cuando toda manifestación opositora era rápida y brutalmente reprimida. De la violencia del "nuevo trato del Estado" pregonado por Michelle Bachelet y su gobierno supieron los allegados de Peñalolen que bregan por poseer una vivienda digna y que, en cambio, son allanados y golpeados por las fuerzas policiales. Los estudiantes secundarios que osaron protestar por considerar injusto el alza en el arancel que deben pagar para rendir la Prueba de Selección Universitaria y por las restricciones que se les quiere imponer en el uso del pase escolar. Las organizaciones de Derechos Humanos de Valparaíso que fueron golpeadas y atacadas con carros lanzaagua por oponerse a la impunidad que se está consolidando en el país. Y, como no, la violenta arremetida de carabineros a todas las manifestaciones llevadas a cabo en distintos puntos del país en solidaridad con los cuatro presos políticos *mapuche* que llevaron a cabo una huelga de hambre denunciando la injusticia de la que han sido objeto al ser acusados de terrorismo.

Todo lo anterior son solo expresiones ostensibles de un peligroso fenómeno: la institucionalización del terror como forma de control social. Se está configurando una democracia a la fuerza donde no existe lugar para la crítica o la protesta so pena de ser reprimidos por la policía y, además, por otras agencias del Estado -como la Agencia Nacional de Inteligencia o el futuro Ministerio de Seguridad Pública- que están conformando un poderoso aparato represivo al servicio del gobierno y, por ende, cada vez se toma más vacía la consigna electoral concertacionista de que "Chile Somos Todos". Porque, la verdad, Chile no somos todos, hay una abismal diferencia entre el poblador sin casa de Peñalolen y el multimillonario empresario que con su fortuna personal de 3 mil millones de dólares puede comprarse cientos de mansiones; no es lo mismo un alto ejecutivo de la empresa CGE Distribución que gana 760 mil dólares y los 500 mil chilenos cesantes o aquellas 600 mil personas que subsisten con el sueldo mínimo de tan solo 230 dólares. Por sobre todo, no es lo mismo un *mapuche* que lucha por un pedazo de tierra, que un empresario forestal. Al primero se le aplica la Ley Antiterrorista, se le reprime y encarcela. Al segundo se le alaba por obtener ingentes utilidades y contribuir a la imagen de Chile como un país desarrollado ante el mundo ¿El indígena? Da lo mismo, porque definitivamente Chile no somos todos / Azkintuwe

* Sociólogo, Director del Centro de Estudios Ilwren

El llamado del Nobel

Por José AYLWIN*

"Hágame el favor de mirar a los *mapuche*", señaló el reconocido Premio Nobel de literatura portugués, José Saramago, a la presidenta chilena, Michelle Bachelet en un acto con el mundo de la cultura ibérica en Madrid, el 10 de mayo. Saramago se refirió a los *mapuche* como "los chilenos más antiguos", lamentando que los miembros de este pueblo fuesen "perseguidos todos los días". La interpelación de Saramago no debe extrañar. Ella se debe al conocimiento que existe a nivel internacional del trato discriminatorio del que son objeto los pueblos indígenas en Chile. Un trato que se manifiesta no solo en las evidentes desigualdades económicas y sociales existentes entre la población indígena y el resto del país -no por causalidad la Araucanía es la región más pobre del país-, sino también en el desconocimiento de su existencia y derechos en la carta fundamental. El mismo trato se evidencia en los abusos cometidos por la policía en allanamientos a comunidades *mapuche* -donde hasta ancianos y niños han sido objeto de vejaciones- y en el tratamiento criminal dado a sus demandas sociales. Se trata, como sabemos, de hechos que han sido constatados en forma reiterada por prestigiosas instancias y personalidades del mundo de los derechos humanos, incluyendo entidades de las Naciones Unidas, y que por lo mismo, resulta difícil de desmentir.

Precisamente esta última forma de discriminación -la persecución de su protesta social como protesta criminal- es la que ha motivado a tres personas *mapuche* y una simpatizante de la causa de este pueblo, condenados el 2004 a 10 años y un día de cárcel por el supuesto delito de "incendio terrorista" (delito cuyo carácter terrorista fue desestimado por la justicia este año al absolver en la misma causa a dos comuneros *mapuche*), a desarrollar una huelga de hambre que superó los 60 días. Ello ha llevado a algunos analistas a interpelar a la Presidenta Bachelet, instándola a no asumir la misma actitud inflexible de Margaret Thatcher, primera ministra de Gran Bretaña, conocida como la dama de hierro, quien a comienzos de los ochenta llevó a la muerte al norirlandés Bobby Sands -y más tarde a varias personas más- encarceladas por su gobierno por razones políticas, tras negarse a cualquier negociación frente a su larga huelga de hambre.

En mundo globalizado, los medios de comunicación permiten que lo que ocurre en Chile con los *mapuche* sea conocido por la opinión pública hasta en los más remotos rincones del planeta. Para el público europeo, generalmente bien informado, resulta difícil de comprender como un país formalmente democrático como Chile de un trato tan indigno a sus integrantes más "antiguos", como calificó Saramago a los *mapuche*, quienes a través de la historia han sido objeto de múltiples formas de sometimiento. La paradoja para los gobiernos de la Concertación es que ahora son ellos -y no la burda dictadura del general Pinochet- los que son objeto de crítica internacional por su conducta violatoria de los derechos humanos, en este caso, los derechos de los pueblos originarios. Tal interpelación, que obviamente resulta incomoda para quienes adhieren a los principios democráticos, se mantendrá mientras dichos gobiernos no enfrenten las serias contradicciones de que han adolecido en su tratamiento de esta parte no mirada de nuestra sociedad.

En efecto, si bien en lo retórico han valorado la diversidad étnica y cultural que hay en Chile, sus políticas hacia los pueblos indígenas han sido contradictorias, ya que en reiteradas ocasiones han hecho primar su interés en expandir -a través de proyectos de inversión forestal, hidroeléctricos o camineros- el libre comercio y la economía global hacia sus territorios, ricos en recursos naturales, por sobre la voluntad, dignidad y derechos de sus comunidades. Cada vez que los pueblos indígenas han protestado en contra de la imposición de una forma de desarrollo en que no han consentido y que, en poco o nada los beneficia, sus dirigentes han sido reprimidos, sus líderes procesados y encarcelados. En esencia la contradicción de los gobiernos de la Concertación ha radicado en que pretenden ser modernos, pero utilizan, en su trato con los pueblos antiguos, o primeras naciones, como se les denomina en otros contextos más respetuosos de la diversidad cultural, las herramientas represivas características de los estados autoritarios, y eso no es aceptable hoy en la comunidad internacional.

Es de esperar que el mensaje de Saramago sea escuchado por el país y, en particular, por la Presidenta. Ello no solo para responder, antes de que sea muy tarde, a las justas demandas de los presos políticos *mapuche*, sino también, y por sobre todo, para rediseñar la que ha sido hasta ahora la política del estado y la actitud de la sociedad chilena hacia los pueblos originarios, permitiendo de este modo avanzar hacia el "nuevo trato" para con ellos, nuevo trato del que mucho se ha hablado en los últimos años, pero del que muy poco se ha practicado en la realidad / Azkintuwe

* Abogado, Co-Director del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas

¿Terrorismo mapuche?

Por Raúl SOHR*

En Chile hay una figura legal llamada "incendio terrorista". Esta es la que ha servido para juzgar y encarcelar a dirigentes *mapuche*. ¿En qué se diferencia un "incendio terrorista" de uno provocado por un pirómano o un descuidado fumador que bota una colilla? El tema se debate en el Senado en estos días alrededor de una propuesta del senador Alejandro Navarro. Según las autoridades del Ministerio del Interior del Gobierno pasado la Ley Antiterrorista, en su conjunto, es legítima puesto que fue modificada y refrendada por el Congreso. Por ello cabía aplicarla ya que la "Araucanía estaba en llamas". La autoridad ministerial de la época considera que la aplicación de la Ley Antiterrorista a los *mapuche* no solo no se justificó sino que además fue efectiva en contener la violencia.



Agencias

En lo que toca a los incendios son terroristas cuando "buscan producir temor" y "pretenden arrancar una decisión de las autoridades". De acuerdo con esta definición si una bomba molotov, lanzada por un estudiante, consumiera una propiedad cabría aplicar la figura de "incendio terrorista". De hecho no es inusual la quema de vehículos y mobiliario urbano en manifestaciones que alcanzan grados intensos de confrontación. La diferencia entre la violencia social y el terrorismo es significativa aunque, en la práctica, los resultados sean los mismos: bienes reducidos a escombros. Es ingenuo señalar que causar temor y ejercer presión política es característico del terrorismo. Cualquiera que recurre a la violencia, más allá de la defensa propia, suele buscar la intimidación del adversario. Así ocurre con las fuerzas represivas cuando cargan con bastones y bombas lacrimógenas. Si se recurre a la violencia es tras un objetivo que puede ser, precisamente, arrancarle concesiones políticas a la autoridad ya sea el Gobierno o particulares.

No por mucho repetirlo deja de ser verdad. El terrorismo es un método. Y como tal puede ser empleado por todo tipo de organizaciones dentro o fuera del Estado y desde todas las gamas del espectro político. No es un monopolio de la izquierda o la derecha. El empleo de este método que puede estar motivado por cualquiera de las infinitas pasiones que inflaman a los hombres. El elemento más importante del método terrorista es su condición de clandestinidad en cuanto a la organización que lo lleva a cabo. Ello no debe confundirse con esconder la identidad de los individuos que cometen acciones violentistas. Es natural que quien comete un acto ilícito, como lo es la destrucción de propiedad, buscará encubrir su identidad. De allí que proliferen los encapuchados a la hora de lanzar piedras, robar o provocar serios destrozos.

En el caso de la violencia social aunque se desconoce a los hechores se conoce a los dirigentes que convocan a las movilizaciones. Las organizaciones terroristas, en cambio, operan en el más absoluto secreto. Aunque en algunos casos incluso se sabe quienes las dirigen su paradero es ignorado. Este es el momento en que las organizaciones sociales, aquello que se denomina la sociedad civil, acoten el margen de maniobra del Estado. La Ley Antiterrorista es arbitraria pues tiene un enorme poder discrecional, como quedó demostrado en el Gobierno anterior. Un incendio puede ser calificado como terrorista por la forma en que se ejecuta y no por los objetivos políticos que persigue. Aplicar la caracterización de terrorista a acciones *mapuche* y no a otros movimientos es discriminación pura. Así se viola el principio básico que hace a todos los ciudadanos iguales ante la ley.

El terrorismo, en rigor, es un método clandestino de combate. Con la concepción que el fuego se combate con fuego, la CIA emplea esta metodología. Pero, en el lenguaje cotidiano, el terrorismo se ha convertido en un adjetivo para designar una lucha ardua y enemiga de la seguridad de la ciudadanía. Desde la perspectiva del empleo peyorativo del adjetivo terrorista, es mala fe acusar a activistas *mapuche* bajo una Ley Antiterrorista. Tanto más que esta ley fue gestada bajo un régimen dictatorial carente de legitimidad. Es una hipocresía postular ante el mundo que en Chile reina la paz, es decir que no operan grupos terroristas, y a la vez encausar a compatriotas bajo ese cargo. La violencia social ejercida por un estudiante encapuchado que lanza una molotov es un delito, pero no constituye un acto terrorista. Como tampoco lo es la quema de bienes por parte de activistas *mapuche*. Sus organizaciones y liderazgos son públicos. Pueden encontrarse en varias páginas web.

Si un agente del Estado ejerce fuerza desmedida con el fin de amedrentar se le acusará de abuso de poder o de violar los derechos humanos. Pero aunque haya aterrizado a las víctimas no cabe juzgarlo como un terrorista, puesto que no utilizó este método, de la misma forma que no lo hicieron los cuatro *mapuche* que han depuesto su agónica huelga de hambre en Temuco. El adecuado uso del lenguaje es clave en estas materias, pues condiciona las percepciones o, como dicen algunos, crea realidades / Azkintuwe

* Periodista, Analista de Defensa Internacional



¿"Por qué premiamos a los asesinos"?

Oswaldo Bayer llegó a Trenque Lauquen para brindar una exposición acerca de la denominada "Campaña al Desierto", en el marco del 130º aniversario de la fundación de dicha ciudad. La charla, organizada por la revista Clivajes, constó de una introducción al tema de la invasión militar al denominado "Desierto", con lecturas de extractos de documentos del Archivo General de la Nación. En ellos aparecían comentarios del general Julio Argentino Roca sobre los indígenas, basados en un racismo profundo. Bayer se explayó en este sentido y basándose en documentación histórica, planteó que "el problema, para los que querían el llamado «progreso», era, concretamente, que los indígenas no poseían el concepto de "propiedad". Para ellos, todo era de todos. Pero a pesar de saber esto, los blancos llamaron a los indígenas "ladrones" y "salvajes", y a cambio del aniquilamiento, le regalaron al General Roca 50.000 hectáreas de las tierras saqueadas a sus habitantes originarios: ranqueles y *mapuche*".

Impulsor de una campaña a favor del retiro del monumento al militar argentino del centro de la ciudad de Buenos Aires, el escritor ha reivindicado con fuerza los derechos de los habitantes originales de la "tierra del oeste" o *Puelmapu*. Al respecto y con el sentido del humor que lo caracteriza, Bayer explicó que "nosotros no pedimos que los monumentos de Roca sean destruidos. Proponemos, en cambio, que sean trasladados a la Estancia La Larga". Esta estancia es propiedad de los descendientes de Roca y había sido cedida por el gobierno nacional al militar, como premio por su protagonismo en la apropiación del territorio *mapuche* «La Larga», es una estancia ubicada en Guaminí y la propuesta de Bayer es que las 36 estatuas que honran al general genocida sean ubicadas allí, para que sus bisnietos decoren esa gran cantidad de hectáreas con la figura de su benefactor familiar. El escritor explicó su proyecto de quitar el gigantesco monumento a Roca que se erige en plena Capital Federal. "¿Por qué premiamos a los asesinos con monumentos y calles hermosas?", se preguntó en más de una oportunidad. "¿Por qué no hay reconocimientos para los luchadores que dieron, con absoluta entrega y coraje, su vida?". Bayer suele decir que los cambios de calles serían un principio "para poder a mirarnos en el espejo". Junto a diferentes comisiones ha presentado en la Legislatura estos proyectos, que no han sido aprobados. "No entiendo por qué hacemos culto a los asesinos. Deberíamos poder elegir dónde vivir, con qué nombre llamar a la calle que habitamos". "Según estudios de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el 56% de la población argentina tiene sangre aborigen", señaló Bayer. "Por qué, entonces, se perpetúa el insulto, se oculta la verda-

La periodista Alexandra «Jani» García explicó las razones por las que el escritor Oswaldo Bayer fue invitado a Trenque Lauquen: "Apelamos a Oswaldo Bayer porque es un reivindicador de las convicciones políticas que han sido siempre ocultadas y porque, como Rodolfo Walsh, es un sembrador de quimeras y rebeldías. Convocamos a Bayer para hablar de la otra historia, la que está llena de sentidos y de decisiones políticas", señaló.

Por Diario La Opinión*

dera historia y se insiste aún, no sólo en loar a los asesinos, sino en negar la verdadera identidad". Lorenzo Cejas *Pincén*, descendiente directo del histórico Cacique *Pincén*, se encontraba entre el público. Cuando Bayer llegó a los salones se presentó y le dio la bienvenida en la lengua nacional de su pueblo, el *mapuzungun*.

Finalizando la conferencia, ante un aplauso cerrado del público, Bayer se paró y humildemente acompañó el aplauso, dirigiéndolo a la familia *Pincén*. El escritor habló también de la Guerra de la Triple Alianza, para graficar la paradoja del "Progreso Blanco" y recordó que "el pueblo *mapuche* tiene fronteras, ésa es obra de los blancos. La crueldad de la historia oficial califica de "salvajes" a los habitantes originarios de estas tierras, pero está visto, que a los occidentales y cristianos, representados en Roca, les queda mejor esa palabra". San Martín, Belgrano, Bolívar y O'Higgins fueron reivindicados en la conferencia por el autor de La Patagonia Rebelde: "Ellos nombraban a los indígenas como nuestros hermanos, nuestros paisanos los indios", recordó. Bayer también se refirió al hermano menor del genocida, llamado Ataliva Roca y habló de la fortuna que gestó durante el mandato de su hermano. "Ataliva se ocupaba de administrar los bienes de su hermano, ¡qué sacrificado! ¿verdad?. La familia Roca, igual que la familia Martínez de Hoz, y Álzaga Unzué, por citar solo algunos ejemplos, se quedaron con las tierras que formaban el llamado desierto y que sabemos estaban pobladas". En este marco, Bayer citó a Sarmiento, el que acuñó la frase: "Roca hace negocios y su hermano ataliva", nombre propio convertido en verbo para graficar que "atalivar es quedarse con los vueltos, es decir, coimear".

Un punto aparte de la exposición del destacado intelectual lo fueron sus referencias al movimiento obrero. "Además de la historia de la represión de los pueblos originarios durante Roca, habría que hablar sobre la represión obrera que efectuó durante sus mandatos. La ley 4.144, de Residencia, le pertenece a él, aunque fue escrita por Miguel Cané. Es una de

las leyes más crueles contra la lucha indiscutible de los obreros por las ocho horas de trabajo. Además de las brutales represiones contra sus manifestaciones", dijo y nombró a los Mártires de Chicago, a los primeros sindicatos, de origen anarquista y socialista, y a figuras actuales, como la de Pocho Lepratti, quien fue asesinado por la policía de Rosario en diciembre de 2001. Pero marcó la necesidad de reivindicar la lucha y las conquistas obreras "que son patrimonio de estas personas, entregadas a la búsqueda de la justicia social", señaló Bayer.

A la hora del debate, y ante una pregunta del público, Bayer dio su opinión con respecto a los tres años de gobierno del Presidente Néstor Kirchner: "Pienso que es conveniente apoyar lo que está bien hecho y no apuntar solamente a lo criticable. En materia de Derechos Humanos, Kirchner está haciendo un buen trabajo, a pesar de su pasado como Gobernador de Santa Cruz, donde tuvo actuaciones verdaderamente cuestionables. A mí me sorprende un poco su acción actual en este sentido, porque no sabía que le interesaba tanto la cuestión de los Derechos Humanos... pero hay gente en su gestión, muy comprometida en esta materia, como Nilda Garré" (ministro de Defensa de la Nación). Con respecto a la política económica del gobierno nacional, el escritor manifestó. "Hay mucha gente con urgencias, ellos no pueden esperar. Debemos insistir en el reclamo para que la pobreza y la desocupación se terminen definitivamente. Estas son cuestiones que no debemos dejar de señalar".

Esta es una apretada síntesis de la conferencia que Oswaldo Bayer brindó en Trenque Lauquen y que duró tres horas. Es imprescindible, para que las sociedades tengan la oportunidad de conocer su origen y para recuperar el pensamiento crítico que tantos años de silencio y negación han logrado destruir, que se desarrollen espacios para el debate. Esta fue una oportunidad poco frecuente en Trenque Lauquen, que accedió, en la voz de Oswaldo Bayer, a la historia oculta (da). Pero además, Trenque Lauquen (que oficialmente,

y año tras año, festeja la "Campaña al Desierto") le vio la cara y aplaudió a su «ciudadano ilustre», a un incansable defensor de los Derechos Humanos, a un reivindicador de los pueblos originarios, a un protagonista de la historia argentina. Se permitió la disertación, se mostró interesado. Se dio un lujo, y lo mejor, es que puede repetirse. En la presentación del escritor, la periodista Alexandra «Jani» García explicó las razones por las que Osvaldo Bayer fue invitado a Trenque Lauquen: "Apelamos a Osvaldo Bayer, porque es un reivindicador de las convicciones políticas que han

sido siempre ocultadas, y porque, como Rodolfo Walsh, es un sembrador de quimeras y rebeldías. Convocamos a Bayer para hablar de la otra historia, la que está llena de sentidos y de decisiones políticas. Porque nos resulta insuficiente la narración del mandato militar sobre las campañas al desierto, y porque no queremos justificaciones del aniquilamiento indígena". "Lo llamamos para conocer la lucha de los movimientos obreros de la historia, porque sabemos que la palabra sindicato no nació ligada a la corrupción, ni al vaciamiento, ni al interés personal. Porque quere-

mos hablar de las conquistas sociales, y no sólo de los resultados de esa lucha, que se ligan siempre a la muerte, como queriendo adiestrarnos, en aras de la quietud y el silencio. Pero fundamentalmente, lo convocamos porque quisimos hacerlo, y afortunadamente aceptó. El filósofo José Pablo Feinman definió a Osvaldo Bayer como «La figura moral más importante de estos tiempos», a nosotros nos emociona su presencia y nos damos el lujo de abordar la historia a través de su voz", finalizó / Azkintuwe

Visite: www.laopinión.com.ar

ESTUDIO CONFIRMA GENOCIDIO CONTRA MAPUCHES

La solución final de Julio A. Roca

Trabajo de la "Red de Estudios sobre Genocidio de la Política Indígena en Argentina" confirmó la existencia de un plan para exterminar a los Mapuche y otros pueblos indígenas en tiempos de la denominada "Campaña del Desierto" en Argentina. "Reivindicar la Campaña del Desierto sólo como una epopeya militar y en términos de progreso y conformación del Estado cierra y deja en el olvido muchos temas", advierten sus autores.

Por Leonardo HERREROS*

Un estudio realizado por los investigadores Diana Lenton y Walter Del Río confirma que existió en *Puelmapu* el objetivo de exterminar al Pueblo *Mapuche* -y otros pueblos originarios- en tiempos de la denominada "Campaña del Desierto". Analizando la Carta contra el Genocidio de la ONU y diversos registros históricos, los autores documentan el exterminio de poblaciones civiles, la separación de familias para ser usados como esclavos, campos de concentración, y arbitrariedad y corrupción con las tierras despojadas. Diana Lenton es antropóloga social, docente e investigadora de la UBA. Se especializó en antropología histórica y política. Su tesis doctoral analiza las políticas indigenistas y el discurso político sobre indígenas en el estado nacional en los últimos 125 años. Escribió "Cartografías argentinas". Walter del Río es historiador, magister en Etnohistoria de la Universidad de Chile y doctor en antropología. Es becario del Conicet y se desempeña en la sección antropología y etnografía de la facultad de Filosofía y letras de la UBA. Escribió recientemente el libro "Memorias de la expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)".

Ambos investigadores participan actualmente en la "Red de estudios sobre genocidio de la política indígena en Argentina", que reúne e intercambia información entre grupos de investigadores de Buenos Aires, cinco o seis organizaciones de militancia indígena y otras académicas, como la del Comahue, de la UBA, pero está planteándose todavía cómo se articula. Cuando se les consulta el por qué hablar de genocidio en esa época, Del Río es enfático en señalar que "primero y principal es hablar y pensar en términos históricos que hoy estaban cerrados. La definición de genocidio permite ver los hechos de un país que se construye sojuzgando a los que entiende como diferentes y cómo se maneja esa diferencia, eliminándola y construyendo una historia nacional de la cual algunos quedan excluidos. Reivindicar la Campaña del Desierto sólo como una epopeya militar y en términos de progreso y conformación del Estado cierra y deja en el olvido muchos temas. Hablar de genocidio genera tanto ruido que es positivo, porque habla y se piensa en la historia de otra manera". A continuación, una entrevista con ambos investigadores.

- ¿Cuál es su enfoque de estudio sobre la Campaña del Desierto?

- Walter del Río: Trabajamos como una red que nuclea a gente que trabaja desde distintos sectores en la memoria y documentación sobre determinados hechos históricos ignorados de la Campaña del Desierto y posteriores, sobre el genocidio indígena, incorporando documentación que no era tenida en cuenta para describir hechos además de la memoria oral, de las personas que vivieron los hechos que se transmitieron por generaciones.

- ¿Qué documentaciones se omitieron?

-W.D.R.: Si uno va a los archivos históricos documentales, hay poco pero hay documentación, mucha de ella consultada a veces por gente que dice que no hubo genocidio y sin embargo todos los datos están ahí.

-Diana Lenton: Por ejemplo, trabajamos con copias de publicaciones que hizo el diario "La Nación", cartas editoriales, es decir la palabra de Mitre. En un artículo de ese diario el 16 y 17 de noviembre de 1878 denuncia la actuación de Rudecindo Roca (hermano de Julio) en San Luis con una matanza de 60 indígenas desarmados y lo califica de "crimen de lesa humanidad" en medio de las campañas. Están los partes militares, que tampoco han sido estudiados a fondo y dicen cosas terribles. De allí sale el secuestro de chicos, la matanza de prisioneros, la violación sistemática como arma de guerra. La prostitución forzada como botín de guerra de los soldados era algo fomentado desde los mandos.

- ¿Es aplicable en la Campaña del Desierto la noción de genocidio, más allá de reconocerse desigualdad militar y matanzas terribles? Algunos historiadores dicen que es una categoría posterior y no aplicable.

-D.L.: Seguimos el modelo de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de Naciones Unidas, de 1948, que se aplica al genocidio nazi que fue anterior. La carta también se aplica al genocidio armenio de 1915... se puede aplicar retroactivamente.



- Diana Lenton, Antropóloga.

Diario Río Negro

No evaluamos los resultados, porque algunos dicen que se no se exterminó a toda la población indígena, pero el genocidio nazi también fracasó en exterminar a todos los judíos y no por eso es menos genocidio. Porque la definición se da por el proyecto, no por resultados, la intencionalidad de acabar con un pueblo. Hay un proyecto genocida.

- ¿En dónde se enuncia, en dónde se especifica algo similar a la "solución final" de los nazis? ¿Hay algún discurso, algún documento?

-D.L.: Por empezar en el discurso político, en el Legislativo de la época en donde se habla directamente de "exterminar a los indios salvajes y bárbaros de Pampa y Patagonia"; y con las prácticas que se producen, pequeñas algunas, pero que se suman. El art. 11 de la carta de ONU te habla de genocidio primero como "acciones de un Estado contra sociedad civil" y esto se cumple, porque las mayores acciones militares no eran entre grupos de soldados o guerreros de dos bandos, sino que en muchos casos el Ejército atacó a sabiendas tolderías vacías de hombres adultos porque estaban en otras partidas, con mujeres y chicos solos. Eso lo cuenta el propio general Conrado Villegas. En la memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1881 dice "sabemos que el indio es como el tero, que en un lugar grita y en otro tiene el nido. Nosotros sabíamos que los indios de tal cacique estaban apostados en tal lugar entonces fuimos a la toldería e hicimos tanto de botín, de mujeres y 'chusma'" (lenguaje que designaba a mujeres y niños). Parece que los objetivos no estaban en los guerreros indígenas sino en la población civil. La otra parte de la definición de genocidio habla de "actos perpetrados con la intención de destruir total o

parcialmente a un grupo étnico, racial o religiosos como tal". Y la forma sistemática en que fueron atacando después de finalizada la campaña y la resistencia indígena, con partidas de policía contra las familias que habían quedado, lo ratifican. Los partes de Villegas mencionan casos de "persecuciones de a pie". ¿A qué clase de población guerrera persigue un soldado a pie? A heridos, viejos, chicos, etc. Otra parte de la definición de ONU habla de "matanza de miembros de grupo, lesión grave a la integridad física y mental". Gran parte del exterminio no se dio en campos de batalla sino con prácticas de tomarlos prisioneros, haciendo traslados a pie hasta Carmen de Patagones, en donde los embarcaban a Martín García. Ese cruce por la Patagonia a pie exterminó a miles de personas, porque mataban a los que no caminaban, mujeres que tenían a sus hijos en el campo, iban todos encadenados, etc. Había más muertes por esos traslados que en las batallas. Otra parte es "sometimiento intencional del grupo, condiciones de existencia que hallan de acarrear destrucción física total o parcial". Allí está el tema de los campos de concentración.

—¿Campos de concentración en 1879?

—W.D.R.: Sí. En Valcheta, por ejemplo, se registran campos de concentración con alambres de púas de tres metros de alto, con gente muriendo de hambre por no tener qué comer. Eso se lee en las memorias de los viajeros galeses, por ejemplo. Esas mismas memorias de los viajeros que se usan por los historiadores oficiales para hablar de lo lindo que fue la inmigración, pero en algunas páginas del libro "John Evans, el Molinero", se habla de esto y digamos que nadie le presta atención.

—D.L.: Después de la campaña y la derrota indígena entra en acción la "policía de frontera", que detecta a una familia indígena y la deporta a otro sitio del territorio. Por Martín García, que funcionó como gigantesco campo de concentración, pasaron miles. Se habla de entre 10 y 20.000. Tuvieron que habilitar dos cementerios especiales en 1879, lo que da una idea de la magnitud de lo que pasó.

—¿Qué otras políticas se toman?

—D.L.: Otra parte de la definición de ONU es "medidas destinadas a impedir nacimientos en el grupo". De los partes militares mismos salen las medidas de separar a las mujeres de los varones, el traslado por fuerza de niños de un grupo a otro... Les cambiaban el nombre de tal manera que muchos saben que tienen ascendencia indígena pero no pueden reconstruir su historia familiar porque a su antepasado le pusieron Juan Pérez, por citar un ejemplo.

—Se centran las críticas en el general Julio A. Roca, pero las campañas contra los aborígenes comenzaron antes, ya con Rivadavia contra los Ranqueles, Juan Manuel de Rosas en La Pampa...

—Es verdad. Se sabe que desde el gobierno de Martín Rodríguez en provincia de Buenos Aires, incluso antes de Rivadavia, década de 1820, se hablaba de exterminio. El ya decía "primero exterminaremos a los nómades y luego a los sedentarios", textual. El proyecto genocida viene de antes de Roca, pero lo que consigue Roca es el consenso nacional de todos los sectores para hacer la "Campaña del Desierto". En ese momento se juzgó indispensable. Se consolida el Estado nacional con la derrota de caudillos provinciales, se pacifica el país y se piensa en extender la frontera al Sur y al Norte. Probablemente si la hubieran hecho 20 años antes hubiera sido más o menos lo mismo. Nos centramos en Roca porque precisamente es el símbolo de la historia oficial, el prócer con el que las clases dominantes se exaltan a sí mismas y es por eso que les molesta tanto que se toque a este prócer. También estaba Avellaneda, pero pocos se acuerdan hoy en día de él. Roca es el símbolo, el que construyó una nación con estos parámetros.

—¿En esa época los políticos estaban en condiciones

intelectuales de entender la idea de genocidio, con el darwinismo, el positivismo, la idea generalizada de llevar "la civilización" a todo el territorio, de ver a los pueblos originarios como obstáculo a esta civilización? ¿Había intelectuales y políticos que se opusieron?

—D.L.: Bueno esa expresión es la ideología hegemónica de la época, está bien conocerlo como contexto. Pero toda idea hegemónica tiene opositores, incluso dentro



— Walter del Río, Historiador.

de la propia elite, que cuestionaba esta política de exterminio. En la época ya se planteaba políticas más integracionistas, de colonización pacífica. Antes de la "Campaña del Desierto" había una coexistencia conflictiva, el gran problema de la frontera en donde se mataban unos a otros, pero también casos de comercio y convivencia pacífica, que luego fueron negados o minimizados. Aristóbulo del Valle en 1884, cuando la campaña ya había llegado al Río Negro (1879) pero se estaba desarrollando la campaña del Nahuel Huapi, se opone duramente a un intento de Roca por hacer una campaña similar en el Chaco. Allí denuncia: "Al hombre lo hemos esclavizado, a la mujer la hemos prostituido, al niño lo hemos arrancado del seno de la madre. En una palabra, hemos desconocido y violado las acciones que gobiernan las acciones morales del hombre". Otros políticos que habían apoyado la campaña en la Patagonia se oponen a la del Chaco, porque esto había sido una barbaridad. Le costó un esfuerzo con campaña ideológica y otros medios como el reparto de tierras para acallar las críticas y la oposición. Aristóbulo del Valle representaba a los ganaderos y quería que se expandiera la frontera, pero cuestiona el método.

—¿La Iglesia?

—D.L.: La Iglesia era un gran aliado del gobierno, pero congregaciones como los salesianos tuvieron grandes conflictos con el sector militar, porque los salesianos querían convertirlos y formar colonias agrícolas, pero se opusieron al traslado masivo de poblaciones. El Ejército separaba a las familias y llevaba a los varones esclavizados a la zafra en el norte tucumano y a las mujeres y niños al servicio doméstico en las ciudades. Eso para la Iglesia era intolerable por su defensa de la familia.

—¿Y desde las regiones?

—D.L.: También. Olascoaga, por ejemplo asesoraba a Roca en temas militares. Pero cuando fue designado gobernador del Territorio de Neuquén, tenía la idea de

retener a la población indígena en el territorio, porque les reconocía un gran potencial productivo y de ocupación del espacio. Consideraba que los *mapuche* agricultores eran muy trabajadores y que no era necesario llevarlos a todos a Martín García y darle la tierra a los ingleses. Pero esa parte a Olascoaga no se lo escucha, se rechaza su proyecto de colonias indígenas, Roca prefiere hacer otras. Tenían otras posibilidades, no se hizo porque no se quiso.

—Siempre se debatió el tema humanitario, las atrocidades, etc. Pero ustedes agregan otro: ¿hubo corrupción en la Campaña del Desierto?

—D.L.: Negociados, claro que sí. Por ejemplo, había un empresario que era Ernesto Tornquist. Era el encargado de las provisiones y hubo cantidad de negociados. El mismo transporta los indios prisioneros como esclavos a la zafra tucumana porque él mismo era accionista de ingenios y recibía mano de obra gratis. Los ranqueles fueron mano de obra gratis por años como resultado de la campaña en La Pampa y él se encargó de ese reparto. La mayoría de los ministros de Economía de Roca tenían relación con las empresas de Tornquist.

—W.D.R.: El comandante Prado, que participó de la campaña y la apoyó, denuncia en sus memorias que los soldados vivían muertos de hambre, con sumarios a soldados por comerse velas de sebo de los entierros. En los debates en el Congreso se denuncia que un soldado argentino de la época costaba hasta 5 veces más que un soldado alemán equipado en Alemania, pero se moría de hambre. Es decir, fondos que nunca llegaron a destino.

—¿Y con el reparto de tierras?

—W.D.R.: Se concesionaban enormes extensiones para colonización por poco dinero, luego se levantaba la obligación de colonizar y pasaban a latifundistas que en meses formaban compañías comerciales entre concesionarios vecinos, algo prohibido por ley. Ese caso es por ejemplo el de la Compañía de Tierras del Sur Argentino, hoy adquirida por el Grupo Benetton. Meses después de nueve concesiones distintas para ser parceladas para colonias, terminaron formando una sola compañía de capitales británicos sobre más de 600.000 hectáreas. Todos en contra de la ley de la misma época. Está todo en la escribanía de la Nación. Se encontraron mecanismos para burlar todos los controles legales.

—D.L.: La guerra se hizo con el pretexto de proteger los "pioneros en las fronteras", pero ellos no entraron en el reparto. No se consideró a los sufridos pobladores fronterizos ni a los indígenas que quedaban, lo que se hizo fue crear un espacio vacío para grandes propietarios, estancieros bonaerenses o capitales ingleses.

—Algunos señalan que el destino de los pueblos originarios estaba sellado desde que el capitalismo descubrió la riqueza de estas tierras. Al mismo tiempo que Roca, el Ejército chileno avanzaba sobre los territorios mapuches del sur del Biobío y había interés de británicos por ocupar estas zonas. Es decir, si no eran Roca y el Estado argentino, iba a ser un extranjero con métodos similares o peores...

—D.L.: Esa postura no vale como argumento, porque es cierto que hay un gran ímpetu en esa época en esa dirección y también que si no era Roca era otro, pero eso no justifica lo que se hizo. Hay que tener cuidado con eso de las ideas de contexto. Porque dentro de 100 años quienes nos estudien dirán que en nuestra época se consideraba normal y era la idea dominante que los jubilados murieran de hambre y entonces todos estábamos de acuerdo, lo que primero no es cierto y en ningún caso justifica que se esté haciendo. Coincido con Osvaldo Bayer en la necesidad de una evaluación ética de la Historia. No tenemos por qué evaluar las acciones de Julio A. Roca con la ideología de Roca y tratar de rescatar otras / Azkintuwe

* Especial de Diario Río Negro.

LONKO MARTIN VELAZQUEZ MALIQUEO EN MADRID

La Contra-Junta de Repsol

Cinco activistas, entre ellos el representante de la comunidad Lonko Purrán, Martín Velázquez Maliqueo, ingresaron a la Junta de Accionistas de Repsol en Madrid para denunciar los daños ambientales y culturales en territorios indígenas. Repsol tiene abiertas varias causas por delitos contra el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas. En Argentina, la empresa enfrenta al menos 4 causas judiciales.

Por Manuel LONKOPAN

La Junta de Accionistas de la petrolera española Repsol-YPF se celebró en la capital española el pasado 16 de junio. No solo llegaron empresarios e inversionistas. Desde temprano y afuera de la sede de la compañía, se convocaron los activistas de organizaciones no gubernamentales en lo que denominaron "la Contrajunta de Afectados de Repsol". Al mediodía, eran alrededor de 70 los participantes que se reunieron en el Campo de las Naciones. Llevaban pancartas, sus caras cubiertas con caretas y leyendas contrarias a la actividad que lleva adelante la compañía en Latinoamérica y el resto del mundo. Así lo informó al diario Río Negro, *Reinu Nanea*, miembro de la comunidad *Lonko Purrán*, quien mantuvo contacto con el *lonko* Martín Velázquez Maliqueo, el representante de los pueblos originarios de Argentina que viajó hasta España para denunciar el accionar de la petrolera en sus tierras. Tal como se indicó, fueron cinco los activistas que lograron entrar al recinto donde se celebraba la junta de accionistas en el momento en que el presidente de la petrolera, Antonio Brufau daba el discurso inaugural. Los manifestantes desplegaron una pancarta y exhibieron sus remeras con leyendas en contra de la compañía petrolera, propietaria de la otrora estatal YPF en la República Argentina.

Sin embargo, a cuatro de ellos los retiró la policía del recinto. Entre ellos estaba Velázquez Maliqueo. El único activista que logró permanecer en el interior, cuestionó las políticas de explotación que sigue la empresa y que provoca daños culturales y ambientales, en especial en los yacimientos Loma de la Lata -donde están asentadas dos comunidades *mapuche* y también en Portezuelo, tal como indicó *Nanea*. Según relató la mujer, los cuestionamientos que logró mencionar el activista que permaneció en el recinto fue por "la negativa de la empresa a permitir la entrada de un miembro de la junta para denunciar las consecuencias". A esto agregó que (Antonio) "Brufau le respondió que respeta sus comentarios pero que no los comparte porque se basaban en datos no ciertos y lo invitó a dialogar pero más tarde, aunque luego no concertó la cita". Las participantes de esta protesta llevaban invitaciones pero se los retiró del sitio, incluido el vocero *mapuche*. De acuerdo a lo manifestado, se gestiona ahora una posible reunión entre Brufau y el dirigente *mapuche* que viajó hasta España para participar de la protesta. Además de la "contrajunta de los afectados por la explotación" de la petrolera Velázquez Maliqueo efectuó una serie de charlas por distintos puntos del país ibérico, incluida la capital de Catalunya, Barcelona, junto a representantes de otros pueblos originarios también afectados por la polémica empresa española.



Contra-Junta de Afectados por Repsol

Repsol-YPF, la mayor empresa multinacional española, lleva un año de sobresaltos: primero su anuncio de un recorte de 25% en las reservas de petróleo y gas; luego los rumores de una posible absorción por parte de otra petrolera de mayor tamaño; más tarde, la persecución judicial de la empresa en Bolivia bajo la acusación de contrabando y infracción de leyes nacionales; en mayo, el decreto de nacionalización de los hidrocarburos promulgado por el Gobierno de Evo Morales; y ahora, el BBVA que vende su participación accionarial del 5% en la compañía, lo que le ha supuesto una caída del 3,23% en bolsa justo dos días antes de la celebración de su Junta General de Accionistas. En lo que va de 2006 su valor en bolsa ha bajado un 17,39%.

En este contexto arribó a Madrid el *lonko* Velázquez Maliqueo. Su comunidad se encuentra ubicada en la provincia de Neuquén (*Puelmapu*), en una zona conocida como "comarca petrolera". La principal empresa que opera allí es Repsol YPF, con más de 100 pozos que funcionan las 24 horas. Velázquez asegura que su provincia es una de las más explotadas por Repsol YPF. En la zona se conoce desde 1995 la contaminación por condensados de gasolina de la napa freática, el acuífero más cercano al suelo. Por ello han denunciado que se producen desapariciones de numerosas especies de flora y fauna, que se pierden los cultivos y que la población no puede beber el agua. Benildo Vaca es otro de los delegados, el representa a la Asamblea del Pueblo Guaraní de Bolivia. Su comunidad también está situada en una zona de máxima explotación del país, en este caso gasística: el Campo Margarita. Allí los impactos de la actividad de Repsol-YPF son similares a los descritos para el caso de Neuquén. La Asamblea del Pueblo Guaraní está exigiendo a Repsol YPF el respeto a la población indígena, puesto que la empresa no consulta a las poblaciones autóctonas antes de entrar en su territorio, violando así el Convenio 169 de la OIT. Los operarios de Repsol-YPF profanan lugares indígenas sagrados en su actividad. Vaca ha explicado cómo está luchando por que la empresa les compense económicamente por los daños causados.

Repsol Mata

La empresa española Repsol-YPF desarrolla sus actividades empresariales en 32 países; el año pasado sus beneficios netos ascendieron a 3.120 millones de euros, cifra que constituye un record histórico para esta empresa y supone un incremento del 29,2% con respecto a 2004. Los colectivos que conforman la campaña "RIPSO 2006. Contrajunta de Afectados" consideran que estos desorbitados beneficios son la consecuencia del expolio desenfrenado que Repsol-

YPF lleva a cabo en los países en los que desarrolla sus actividades. Actividades que conllevan "graves impactos medioambientales, económicos, sociales y culturales". El mayor mercado internacional de Repsol-YPF es la región latinoamericana, donde tiene depositados el 50% de sus activos. En muchos casos, las reservas de petróleo y gas que Repsol-YPF explota en esta zona coinciden con parques naturales y territorios indígenas protegidos por tratados internacionales, como los Parques Nacionales (y a la vez territorios indígenas) Yasuní en Ecuador o el Isiboro Sécure en Bolivia, todos ellos bajo resguardo del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

Con frecuencia Repsol-YPF obtuvo las cesiones de explotación de los pozos en connivencia con gobiernos corruptos, como el de Fujimori en Perú, el de Sánchez de Lozada en Bolivia o el de Carlos Menem en Argentina. Así, por ejemplo, la privatización por el gobierno de Menem de la empresa nacional de petróleos argentinos YPF en 1999 estuvo repleta de irregularidades y denuncias. Repsol compró esta empresa aprovechando la deuda externa argentina: YPF fue forzada a endeudarse en el exterior aunque disponía de recursos suficientes para sostener su propio desarrollo. Repsol-YPF tiene abiertas varias causas judiciales por delitos contra el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas. En Argentina, la empresa se enfrenta al menos a 4 causas judiciales. Y en Bolivia la empresa está siendo procesada por contrabando de crudo y falsificación de documentos aduaneros. Además, Repsol-YPF ha sido acusada por parte de Amnistía Internacional de facilitar ayuda financiera a unidades militares y paramilitares en Colombia.

A juicio de los impulsores de la Campaña, "Repsol-YPF también destruye, contamina y mata en el territorio español. Como ejemplo, en la refinera de Puerto Llano (Ciudad Real), donde en 2003 murieron nueve trabajadores por un incendio que podría haber sido evitado si Repsol-YPF hubiese respetado la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Reglamento de Instalaciones Petroquímicas". Por todo ello, decenas de organizaciones se concentraron ante la Junta de Repsol. Consideran que la empresa debe asumir su responsabilidad por todos estos actos, restituyendo la deuda ecológica y social que ha contraído con los países en los que desarrolla sus actividades. A juicio del *lonko* Velázquez, el "daño cultural" que ocasionarían las empresas hidrocarburíferas si bien estaría normado en el derecho internacional, "no está legislado a nivel nacional, no se aplica en el Estado argentino y lo que pretendemos es que se pueda conocer a nivel internacional esta demanda" / Azkintuwe

CO-MANEJO DE PARQUES EN ARGENTINA

Parques en manos indígenas

La exitosa experiencia de co-manejo de la Administración de Parques Nacionales (APN) y siete comunidades mapuches en el Lanín, disparó la necesidad de replicar esa decisión en otras nueve áreas protegidas mediante la creación del Consejo Asesor de Pueblos Originarios, anunció el titular de ese organismo, Héctor Espina. "La cuestión de los derechos indígenas es una prioridad", afirmó el subsecretario Rodolfo Mattarollo.

Por Agencia TELAM

Mientras en Chile comunidades *mapuche* de la zona pre-cordillerana comienzan a organizarse en pos de lograr el manejo de parques y áreas silvestres protegidas ubicadas en sus territorios ancestrales, en *Puelmapu* (Argentina) 9 parques nacionales serán próximamente manejados por comunidades de pueblos originarios, consecuencia de la exitosa experiencia lograda en el Parque Nacional Lanín, área reservada que -desde 1988- es gestionada por la Administración de Parques Nacionales y siete comunidades *mapuche* de la zona (Ver Recuadro). Los buenos resultados del co-manejo de la Administración de Parques Nacionales (APN) y siete comunidades *mapuche* en el Lanín, disparó la necesidad de replicar esa decisión en otras nueve áreas protegidas mediante la creación del Consejo Asesor de Pueblos Originarios, anunció el titular de ese organismo, Héctor Espina. Este Consejo estará integrado por los indígenas que habitan dentro o cerca de esas zonas protegidas, y su creación está basada en el reconocimiento hacia los saberes y la relación que los originarios tienen con la naturaleza.

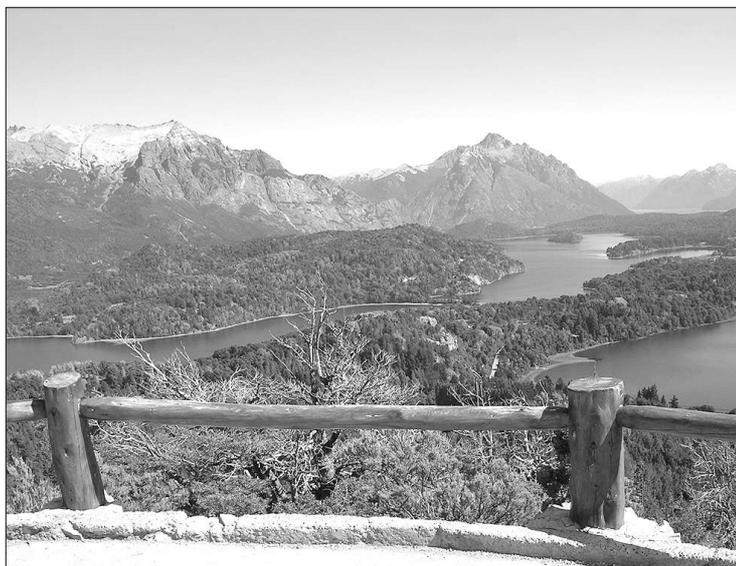
A su vez, se hará "al amparo de leyes nacionales e internacionales que la Argentina suscribió a favor de estos pueblos", dijo el subsecretario de Derechos Humanos de la Nación, Rodolfo Mattarollo. A la experiencia de Parque Nacional Lanín, en el marco del reconocimiento a las pautas de uso, acceso y control de los recursos surgidos del saber ancestral de los originarios, se sumarán Pozuelos, donde habitan los coya; Calilegua, con la comunidad guaraní; Iguazú con los mbya guaraní; Pilcomayo con los toba; la reserva toba Teuco Bermejito; Quijadas, donde viven los huarpe; Nahuel Huapi y Laguna Blanca, y la Reserva Pizarro con la comunidad wichi. "La cuestión de los derechos indígenas es una prioridad", afirmó Mattarollo y aseguró que la intención con esta iniciativa será "hacer más de lo que hacemos". El funcionario hizo estas declaraciones durante el cierre del taller que por dos días reunió a funcionarios nacionales, originarios de todo el país y representantes de ONG's, en la Biblioteca Nacional de la Capital Federal para debatir sobre tres ejes: "Territorio e Identidad, Territorio y Conservación y Territorio y Desarrollo". "Hay que romper con las inercias culturales y marchar a la institucionalización de políticas que respondan a la aplicación del Convenio 169 de la OIT que protege los derechos de los originarios en cuanto a ser consultados sobre el territorio que ocupan", indicó a Télam Espina.

Bruno Carpinetti, vocal del directorio de la APN e impulsor de la idea del Consejo Asesor de Pueblos Originarios, señaló que "hace tiempo que venimos

trabajando con los pueblos originarios, pero es recién con esta administración (en referencia a la de Espina, quien asumió con el gobierno de Néstor Kirchner) que transformamos en políticas institucionales el reconocimiento a los indígenas". Carpinetti es autor del trabajo "De la expulsión al comanejo", donde relata las diferentes etapas del organismo que integra, pensado, en un primer momento, casi como "lugares sin presencia humana"; luego, en los años 30, con un proceso de desalojo compulsivo de pobladores originarios; hasta la actualidad, cuando se concibe a las áreas como espacio de protección cultural y natural.

Por su parte, Verónica *Huilpan* de la Confederación *Mapuche* Neuquina, destacó el camino transitado con Parques Nacionales en el co-manejo del Lanín, donde siete comunidades fueron las primeras en poner en marcha esta iniciativa en 1988. Sin embargo, *Huilpan* puso el acento en "los límites de un Estado monocultural que no permite nuestra participación, aún cuando existe un marco jurídico", en referencia al artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los originarios. Durante el encuentro, los participantes

hicieron propia la definición que los indígenas tienen para la palabra territorio. "Es el espacio donde se desarrolla la cultura, el que comprende como un todo los recursos naturales, la superficie y el subsuelo de la tierra, el aire, la historia de sus relaciones sociales, culturales, filosóficas y económicas al igual que su evolución. En el territorio no existen las partes sino las continuas relaciones entre ellas", se definió en el taller. Entre los participantes, se destacó la presencia de tres wichi de la Reserva Pizarro, en Salta, quienes integraban la comunidad El Traslado, una de las más aisladas de todo el país, y luego se mudaron al sur salteño. Esos wichi fueron recibidos por el presidente Néstor Kirchner tras una denuncia de Greenpeace, a la que se sumó el actor Ricardo Darín; y actualmente viven tranquilos en las hectáreas que Parques Nacionales compró para conservar la reserva que se iba a convertir en campos de soja. También estaban en el seminario integrantes de Lahka Honhat, una organización que reúne a más de 45 comunidades que habitan en los lotes fiscales 14 y 55 y que litigan desde hace más de 20 años por los títulos de las tierras que ocupan, unas 400 mil hectáreas en el departamento Rivadavia / Azkintuwe



Helmut Fuentes

El Parque Nacional Lanín

Fue creado en el año 1937 con el propósito de resguardar un sector representativo de los bosques norandino-patagónicos que alberga especies como el *pehuén*, el *raulí* y el roble *pellín*. Tiene una extensión de 412.000 hectáreas y se encuentra ubicado en el sudoeste de la Provincia de Neuquén. El Parque Nacional Lanín pertenece a las eco-regiones bosque y estepa patagónicos y Altos Andes. La presencia del Pueblo *Mapuche* en los valles cordilleranos tiene una larga historia. Antes de la llegada de los españoles en el siglo XVI, los pueblos originarios ocupaban vastísimas extensiones del territorio. Como otros, sufrieron los efectos de la conquista y de la expansión de la sociedad nacional, viviendo una larga historia de conflictos por el reconocimiento de su cultura y de su territorio. En el Parque existen poblaciones de origen anterior a la creación de las áreas protegidas. Actualmente siete son las comunidades asentadas: *Curruhuinca*, *Cayún*, *Cañicul*, *Raquiñué*, *Aigo*, *Norquinco* y *Lefiman* totalizando una 100 familias.

El presente muestra una nueva relación entre el Pueblo *Mapuche* y la Administración de Parques Nacionales. Se ha acordado la participación conjunta en torno a la generación de propuestas y toma de decisiones (co-manejo), así como la devolución de tierras en propiedad comunitaria, entendiendo al territorio indígena como el espacio en el que se desarrolla su cultura. El vínculo indisoluble que existe entre diversidad biológica y cultural, característico de la cosmovisión *mapuche*, es también un valor de conservación para la sociedad en general. El área de *Norquinco*, además de sus bellezas naturales tiene un valor agregado en su patrimonio cultural. Allí se encuentra una figura de origen *mapuche* con características humanas realizada en madera, el *rehue*. Esta figura está vinculada con el espacio que la circunda y conforma un lugar religioso, social y filosófico. Alrededor de la misma se realizan las rogativas llamadas *Nquillatun*.

El Parque Lanín alberga en su jurisdicción una significativa cantidad de pobladores de variadas características: comunidades *mapuche*, propietarios privados, pobladores criollos y el Ejército Argentino. La tierra parcialmente fuera del dominio del Estado Nacional se distribuye de la siguiente manera: hay siete comunidades indígenas del Pueblo *Mapuche* que ocupan 24.000 hectáreas; doce asentamientos de pobladores criollos; doce estancias de propietarios privados que ocupan una superficie total de 24.323 hectáreas; ocho lotes -con 1.871 lotes- que suman otras 26.865 hectáreas de propiedad privada; y alrededor de 4.000 hectáreas a cargo del Ejército Argentino / Azkintuwe

Los partidos son objeto de interés no sólo para las ciencias sociales, sino también para personas comunes y corrientes, que a través de los medios de comunicación y otras formas siguen sus opiniones y acciones. El impacto de los partidos en la vida de las sociedades puede llegar a ser tal, que a veces se los concibe bajo una especie de forma antropomórfica. Así se habla de lo que piensa el partido de lo que dijo el partido, etc., como si el partido tuviera vida por sí mismo. En esta nota invitó a pensar el partido desde una perspectiva más relativista, cual es concebirlo como uno de los ingredientes de la vida política, entre otros a quienes no debe suplantar (por ejemplo, a las organizaciones etnogramiales y sociales en general). En otras palabras, argumento a favor de un partido menos convencional, mezcla de cuadros y masas, que desarrolle una estrategia de lucha o acción movimientista antes que profética-acaparadora y hegemónica del espacio político. El desarrollo a continuación va en esa dirección.

I

Diferentes perspectivas de análisis de los partidos quedan en evidencia en la literatura que sobre ellos existe. Cual más cual menos todos aquellos que convergen a la idea de conformar un partido (en este caso nacionalitario *mapuche*), dan cuenta de ellas. Así no sea que lo hagan explícitamente o en forma implícita, como obedeciendo a los llamados internos de sus legados de cultura política. Y no podría ser de otra forma, porque muchos de los que asumen la tarea de crear la fuerza política *mapuche*, han sido previamente militantes de partidos estatonacionales chilenos. Por ende, han internalizado formas de encuadramiento, organización, acción o conducta política, que reproducirán conscientes o inconscientemente en su nueva casa. ¿Cuáles son esas perspectivas?

- Esencialismo. La perspectiva esencialista explica a los partidos como si fueran sustancias, y a sus posiciones políticas las trata como si fueran profecías. Los que provienen de la tradición marxista a fundar un nuevo partido etnacional *mapuche* (pero no exclusivamente ellos), podrían manifestar tendencias a caer en esta visión del partido, toda vez que acostumbraban a glorificar sus viejas entidades (no había nada mejor que su partido), a beatificar a sus líderes (sus dirigentes eran tenidos por verdaderos próceres), y acostumbraban a canonizar sus políticas (la línea del partido o la opinión del dirigente era tenida siempre por "la" correcta). De ese modo dicha perspectiva ha cultivado la idea de que los partidos son necesarios al sistema político, y saludables para su buen funcionamiento. En su expresión totalitaria el partido era una institución de "orden" social. En esta perspectiva, a veces cargada de un fuerte sesgo de jurisprudencia así como asociada al normativismo en ciencias sociales, se ha interpretado a los partidos como si fueran estados en pequeña escala, que tienen sus constituciones internas (estatutos), su ejecutivo (un presidente o secretario general), su parlamento (la dirección central), y hasta su justicia propia (comités de disciplina). Todo ello operando en un territorio político identificado como la izquierda, la derecha, el centro (hoy reemplazable por lo étnico o lo *mapuche*), y que se simboliza con banderas propias y abundante parafernalia. Así las cosas, el partido aparece como un actor de la realidad política, operando sobre su propia voluntad, como se aprecia en expresiones tales como: "el partido dice...", por "los militantes han acordado".

- Funcionalismo. El funcionalismo ha sido otra perspectiva de análisis y de concepción de partido, presente a menudo en los partidos sobre todo de izquierda (pero no exclusivo a ellos). Se trata de la visión de partido que le atribuye a éste un fin o un propósito de existencia. La pregunta que el funcionalista -conciente o inconciente- pondrá en la mesa de conversación fundacional de un partido, será: ¿para qué queremos un partido? o ¿para qué sirve un partido -en este caso nacionalitario *mapuche*? El sentido de misión en algo se dibuja al hablar de metas estratégicas, sobre todo cuando se enfatiza o delimita demasiado o en términos absolutos



Indymedia Santiago

PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS Y SUGERENCIAS

¿Para qué un partido nacionalitario?

Diferentes perspectivas de análisis de los partidos quedan en evidencia en la literatura que sobre ellos existe. Cual más cual menos todos aquellos que convergen a la idea de conformar un partido, dan cuenta de ellas. Y no podría ser de otra forma, porque muchos han sido previamente militantes de partidos estatonacionales. Por ende, han internalizado formas de organización, acción o conducta política, que reproducirán conscientes o inconscientemente. ¿Cuáles son esas perspectivas?

Por José MARIMAN / Desde Denver, USA.

esa meta, como en algo se lee en la siguiente cita de *Naguil (Azkintuwe N° 14, junio-julio, 2005)*: "el éxito de un movimiento de liberación nacional será el establecimiento de un País *Mapuche*". Pregunta, ¿es qué si no se logra eso habrá fracasado el nacionalismo *mapuche* y su partido?

Desde una delimitación estratégica tan prístina y extrema a interpretar el conflicto *mapuche* / estado nacional, como un conflicto entre partidarios de proyectos cosmológicos irreconciliables hay una brecha muy corta. Esto es, las delimitaciones estratégicas muy finas pueden alimentar tendencias a interpretar el conflicto nacionalitario *mapuche*, como un conflicto entre chilenos -y argentinos- contra *mapuche* en términos absolutos, socavando las posibilidades de lograr alianzas políticas en el escenario de las luchas *mapuche* (tendencia a traspasar mecánicamente viejos discursos de confrontación de clases mesiánicas, con proyectos liberadores antagónicos, a realizar cuando ellas controlen en términos absolutos el poder). Con ello se restringe las posibilidades de actuar en política, sobre la base de alianzas con fuerzas políticas estatonacionales, que buscan el bienestar de la población estatonacional en general. Ello porque se predispone a los militantes del instrumento político a prejuzgar las intenciones políticas de otros actores políticos, a quienes se considera de antemano instrumentos de reproducción de la dominación y de la cultura dominante, y en tanto tales obstáculos para realizar la misión a plenitud. Por lo tanto, una visión funcionalista desbocada inhibe las posibilidades de consolidar positivas alianzas políticas, para transitar hacia algunas metas -estratégicas o tácticas- en forma más gradual de lo que cada uno

desearía. Pero no sólo lo anterior, también se manifiesta bajo un sentido de conformidad respecto del trabajo que se está haciendo (enunciada de cara a un futuro en términos de favorecer el estatus quo). En otras palabras, en un sentido de asistematización que recuerda el que ya han transitado otros partidos anteriores. Por ejemplo, el alejamiento de las perspectivas revolucionarias de parte de los partidos de izquierda (el querer transformar la sociedad), para convertirse en el grito de protesta de los marginados dentro del sistema (que todo cambie para que nada cambie, como se leen las interminables políticas de erradicación de la pobreza, que nunca terminan con la pobreza) contribuyendo así a la estabilidad del sistema (caso del Partido Socialista en extremo, pero también del resto de la izquierda en general, si no nos olvidamos que hasta ha habido ministros ex MIR en las administraciones de la Concertación). En este último caso, la función del partido es concebida en términos de la estabilidad del sistema.

- Estructuralismo. Una tercera visión a tener presente en las conversaciones sobre partidos, es lo que se ha dado en llamar la perspectiva estructuralista, y que también tiene una conexión con la herencia marxista de los posibles candidatos a militar en un partido nacionalitario *mapuche*. El dilema que podría ser planteado desde esta perspectiva al proceso de construcción de fuerza, podría ser: ¿por cuál tipo de partido se opta, un partido de cuadros o un partido de masas? Esto es, se está por promover un partido elitico, con una articulación débil para dar mucha autonomía a sus miembros al hacer política (especialmente a dirigentes tenidos por ilustres como en el caso de los partidos burgueses), y sin o con disciplina de voto; o se opta por un partido

de masas en el cual la inventiva y sagacidad será el resultado de la acción miles de militantes (se suple la calidad-prestigio por la cantidad-anonimato), y que por lo mismo exigirá mayor centralización y una estructura más desarrollada (caso de los partidos de izquierda y especialmente del PC). Por supuesto, con disciplina de voto.

Este dilema, sin embargo, ya no es más una representación químicamente pura de las nuevas realidades políticas, en que partidos de derecha disputan adherentes con los de izquierda en otrora reductos de la izquierda. La UDI, por ejemplo, desde hace más de una década explora por adherentes en los barrios populares de Santiago y también en el espacio político *mapuche*. Y los partidos de izquierda se encuentran en procesos de redefinición de sus espacios políticos tradicionales, abandonando sus posturas mesiánicas de representación de clase, para tratar de agarrar adeptos y votos en espacios más amplios y no imaginados sólo hace unas décadas atrás. Socialistas y PPD, por ejemplo, ya no sólo se conforman con infiltrar el mundo de los "trabajadores" en busca de clientela electoral, sino que se han ampliado hacia el mundo empresarial de un lado y, de otro que nos concierne, han apoyado candidaturas *mapuche*, como en el caso del alcalde Adolfo Millabur en su momento, y de Luis Huirilef del PPD en el presente. En ese escenario los conflictos ya no son más o ya no expresan más batallas de clase con proyectos mesiánicos antagónicos (y no quiero ser absolutista en esta afirmación), sino que revelan confrontaciones más complejas (en el sentido de las variadas necesidades e intereses que envuelven).

Una predisposición estructuralista puede expresarse en el sentido de intentar llevar a la nueva fuerza política, a decidir el tipo de estructuración que abrazará, en base a dicotomías superadas. Esto es, podría expresarse bajo la forma de una incapacidad para leer la nueva realidad social y política estacionacional. Ejemplo de ello son, de una parte, construir un partido muy centralizado, rígido y compartimentado como eco de las experiencias políticas clandestinas de quienes convergen a crearlo; y de otra parte, insistir en el sesgo campesinista de la problemática *mapuche*, frente a lo cual hay que plantearse lo *mapuche* como una realidad más compleja: urbana y rural al mismo tiempo. Y más sobre esto último, a un partido nacionalitario se impone hoy día maniobrar sobre una realidad *mapuche* urbana-rural o viceversa, para lograr adherentes en todo ese espectro, sobre todo porque la política se desarrolla y desarrollará en los centros urbanos principalmente, que es donde está el poder, como lo deja demostrado la Marcha por el Agua hace un mes, que no hubiera tenido el mismo impacto -ni cobertura de prensa- de haberse hecho en los cerros de Lumaco (independiente de que otras actividades políticas de puedan y deban hacer allí).

Un partido etnonacionalista *mapuche* de ahora, debe ser capaz de interpretar las problemáticas sociales no *mapuche* en el territorio en que disputa, para aglutinar fuerza social en su favor (y militantes no *mapuche*... ¿por qué no?). Ya en 1990 en mi documento "Cuestión Mapuche Descentralización del Estado y Autonomía Regional" se promovía un enfoque de la problemática *mapuche* bajo un paradigma explicativo que resaltaba un conflicto centro/periferia, bajo la denominación de colonialismo interno. Víctor Naguil ha vuelto a insistir en esa dicotomía recién en el 2005 (documento mencionado), así como también Rodrigo Marilaf en "Movimiento Mapuche Autonomista. Escenarios y Perspectivas Políticas", *Azkintuwe*, agosto 2005. Ese paradigma permite superar la emulación de un conflicto tipo clase contra clase (en este caso nación contra nacionalidad), planteándolo en los términos de territorio o región periférica -País Mapuche o Wallmapu- contra centro y centralización política. Este es un tema en que se impone hilar más fino, toda vez que ni en mi documento del 1990 ni en el de Naguil del 2005, se profundiza en la materia de mover el mundo de la población *winka* del Wallmapu, contra en centro político en manos de su propia nacionalidad política, alineándose a favor de posiciones autonomistas. Para concluir el punto, luego de identificar algunas perspectivas de concebir un

partido, y -sobre todo- de enunciar sus inconvenientes, podemos preguntarnos: ¿hay una perspectiva correcta? Por desgracia mi respuesta es no, y por tanto mi invitación es a manifestar una posición más ecléctica en este tipo de materias, y más vigilante con respecto de caer en los extremos de las perspectivas someramente enunciadas. Con lo anterior quiero decir que habrá que explorar en todas las ideas y sobre todo discutir mucho para llegar a las mejores fórmulas, sin que la discusión inhiba el comenzar a transitar la ruta de crear el partido.

II

Los partidos existen esencialmente para intervenir en el mundo político, provocando efectos de los más variados tipos con su intervención. En un sentido estricto esa intervención debiera apuntar a cuestiones como hacerse del poder y ejercerlo, ya sea en alianza con otros partidos o sólo. Con "hacerse" del poder no estoy sugiriendo de ninguna manera tomarlo por vías conspirativas o violentas, sino participando en el juego de la política y de la democracia. En otras palabras, estoy insinuando, más bien, que un partido debe tener una clara vocación de acceder al poder por vías institucionales (de acceder al gobierno y a los poderes públicos, tener representantes en el parlamento, en la justicia, etc.), aunque esas vías institucionales no gusten y se promueva cambios para ellas. Ese pequeño detalle es una gran distinción con respecto de las organizaciones etnogremiales *mapuche*, que se conforman desde siempre y por definición con presionar o influenciar al poder (valiéndose de demostraciones de masa, recuperaciones simbólicas o efectivas de tierra, el lobby, etc.), pero en última instancia dejan al poder hacer -"leyes indígenas más justas" u otras medidas- sin que tengan ninguna injerencia gravitante en él.

Un partido nacionalitario mapuche debería tratar de ser poco convencional. ¿Qué entender por eso? Pues que debiera ser más bien ecléctico en términos de estudiar las experiencias de otros partidos nacionalitarios y aprender de sus éxitos como sobre todo de sus fracasos. Pero eso no es todo, debe ser capaz de entender la realidad en que se está moviendo para responder apropiadamente a ella antes que a modelos exportados desde fuera.



Foto de Archivo

En un sentido amplio, la intervención de un partido en política beneficia a todos los que se asocian a él, me refiero a jefes, militantes y masas que los apoyan, pues los efectos que proporciona la acción política, genera ventajas materiales para todos. Los jefes ganan poder, prestigio social y los militantes ventajas materiales múltiples y la consecución de metas que de otra forma no podrían lograr (empleos públicos, por ejemplo), y las masas obtienen beneficios variados en términos de políticas sociales y económicas. Este tema que suena grotesco de considerar, sobre todo porque quienes concurren a la formación de un partido en primera instancia, manifestando altruismo y nobles sentimientos, por desgracia no es eludible. Los partidos son vistos por algunos científicos sociales como empresas políticas en que hay botines políticos y no faltarán los que se alleguen al partido con ese propósito, como los que sucumban a tales propósitos en el camino, pues en la medida en el partido accede al poder la máxima aquella de que "el poder corrompe" operará. Más vale estar alerta sobre el tema desde ya, que plantearse cuando situaciones como esa alcanzan ribetes de escándalos de corrupción.

Para conseguir todo anterior los partidos se configurarían por la convergencia libre de voluntades, que establecen una asociación de intereses políticos, y que se plantean consumarlos en la medida en que se hacen del poder. El repertorio de acciones de un partido va desde hablar "por" o constituirse en la voz "de", hasta tomarse el poder. En otras palabras, el partido es un instrumento de representación de unos que no tienen voz propia y que se sienten representados o interpretados por éste; así como una herramienta para acceder al poder político en forma legitimada directa o indirecta. Subrayo esto último porque los métodos de los partidos, en cuando acceso al poder, difieren. De esta suerte, hay partidos que actúan en política con cierto "oportunismo", como pudiera ser el caso de Convergencia i Unión en Catalunya, quien desde 1980 y hasta el 2002 tuvo en sus manos el gobierno autónomo, imprimiendo un sello particular a la autonomía catalana. Esta fuerza política ha sido catalogada de partido bisagra en ciertas épocas de su vida política (1993-1996), dado que ha jugado un papel estabilizador a favor del estado español, ayudando a constituir mayorías parlamentarias y en consecuencia a gobernar a partidos estacionacionales (de hecho lo hizo tanto con la Unión Cívica Democrática (UCD) de Suárez, el Partido Socialista (PSOE) de Felipe González y con el Partido Popular (PP) de José María Aznar).

Lo anterior, de acuerdo a la crítica, lo desdibuja como fuerza nacionalista impulsando un proyecto de soberanía nacional catalana. Sin embargo, sus líderes se defienden hablando de que sus compromisos han sido funcionales y no concluyentes, y que expresan su deseo de ver a la sociedad nacional estabilizada antes que sumida en antagonismos que podrían ser traumáticos para la periferia. Y argumentando, por lo demás, que nunca se han comprometido más allá, en términos de participar de los gobiernos nacionales mismos (transformándose en satélites de una o más fuerzas nacionales). La obra de CiU, si bien sujeta a la crítica, de todas maneras muestra que han contribuido a cohesionar a una sociedad catalana, que venía saliendo de la dictadura de Franco tan golpeada por el centralismo dictatorial, como otras nacionalidades de España. En Escocia la metodología seguida por el nacionalismo políticamente organizado ha sido diferente a la de CiU en Catalunya, ya que se ha optado por la política de oposición-alternativa. Esto es, una política confrontacional y aislacionista. El Scottish National Party (SNP) en un período de medio siglo de existencia logró pasar desde las tinieblas a ser la segunda fuerza política en el parlamento escocés. Pero en el camino de ese éxito también debió ablandarse un poco respecto a sus posiciones duras anti alianza, aceptando en algunos momentos cursar algunas con partidos bisagra (ha ocurrido en los 1990s), todo a favor de sacar adelante su proyecto estratégico: la independencia de Escocia. Claro que, como tal demanda no es compartida por muchas otras fuerzas políticas en el escenario escocés (donde muchos son unionistas), de todas formas sus posibilidades de

sumar fuerzas han sido realmente reducidas, y por tanto reducidas sus posibilidades de acceso al poder. El SNP sigue así un camino propio y confrontacional, tratando de imponer a la sociedad escocesa un referéndum sobre autodeterminación, el que no está claro que sea convocado mientras no sea mayoría por sí mismo, de la misma forma que no está claro que llegue alguna vez a ser gobierno si no consigue transformarse en la fuerza más votada. Pero no quiero dejar la imagen de que lo obrado por el SNP ha sido un desgaste de medio siglo para nada. No, contrario a ello, la presencia del SNP y sobre todo sus éxitos de los 1990s que le han llevado a transformarse en la segunda fuerza de Escocia, han tenido un impacto en las otras fuerzas políticas que compiten en dicho espacio y en la sociedad escocesa en su conjunto. Si, porque al ver los avances del nacionalismo escocés las otras fuerzas, incluidas las estacionales, debieron abrirse a aceptar el nacionalitarismo escocés. En otras palabras, debieron abrirse a aceptar que la sociedad escocesa estaba moviéndose en sentido de revalorar la escocidad -entiéndase etnicidad o etnonacionalidad- de Escocia, y por tanto incluir en sus programas y plataformas nuevas demandas que han venido a reforzar ese movimiento. Con ello Escocia y los escoceses han ganado (en mi concepto).

Otra metodología de acción nacionalitaria lo provee el ejemplo flamenco de Bélgica, donde los partidos nacionalitarios han participado activamente de los gobiernos belgas, rompiendo con las soluciones de compromiso para disputar derechamente hegemonías de enclaves etnoterritoriales. El Volksunie (VU) dio el paso a la participación en los gobiernos centrales y regionales de coalición, buscando por esa vía dar salida a su proyecto apoyando las reformas territoriales que el nacionalismo reclamaba. Y si bien el electorado ha castigado más de una vez a VU, tampoco es menos cierto que la participación de VU en el gobierno favoreció la federalización de Bélgica (su objetivo estratégico). De esa experiencia el VU salió mal parado, toda vez que se fraccionó cumplida su meta y ha permitido el fortalecimiento entre otros del Vlaams Blok (VB) que agita un programa separatista. Con los reducidos ejemplos en mente mostrados antes ¿cuál debiera ser la metodología propia de un partido nacionalitario *mapuche*? Pues hay harta tela por cortar en esta materia, y si bien no hay urgencia de resolverlo todo de una vez y antes de iniciar operaciones, no menos cierto que algunas cuestiones generales deberían estar claras.

III

En mi concepto un partido nacionalitario *mapuche* debería tratar de ser poco convencional. ¿Qué entender por eso? Pues que debiera ser más bien ecléctico en términos de estudiar las experiencias de otros partidos nacionalitarios y aprender de sus éxitos como sobre todo de sus fracasos, recogiendo aquellas lecciones necesarias para obrar más exitosamente. Pero eso no es todo, un partido nacionalitario debe ser capaz de entender la realidad en que se está moviendo para responder apropiadamente a ella antes que a modelos exportados desde fuera. En tal sentido sugiero atender a dos estrategias o metodologías de trabajo, una referida a la forma de hacer política y la otra a la forma de organizarse. Con respecto de lo primero quiero destacar aquí la estrategia movimientista. ¿Qué quiero decir con esto? Pues que imagino el combate político en tres niveles de acción política, en lo que podríamos denominar una estrategia descentralizada de acción. Esa estrategia se desarrolla como sigue y en lo niveles que se señalan, no representando ellos ninguna jerarquía o taxonomía que invita a desarrollar uno primero para lograr el otro (gradualismo). Se trata de abordarlos todos a la vez, y en cual uno de ellos es el nivel propiamente de partido. La numeración aquí tiene un valor explicativo únicamente.

Primero, nivel autonomista de la lucha política. ¿Qué se quiere implicar con ello? Pues que una línea de trabajo se debe desarrollar hacia organizaciones reconocidas como autonomistas. Con esas organizaciones hay que establecer alianzas estratégicas en términos de acciones políticas de corto, mediano y lar-

go aliento, y de solidaridad política. Pero esa relación debe hacerse sobre la base de respetar su autonomía, esto es, como acompañamiento de sus matices propios de lucha y no asumiendo la actitud de padre o de hermano mayor que dictan la línea de sus quehaceres.

El partido en este nivel debe hacer el mejor esfuerzo posible para que plasme una alianza entre estas expresiones especializadas de la lucha autonomista, venciendo sus prejuicios, afrontando sus diferencias (para llegar a acercamientos más notorios), y estimulando su trabajo. Al mismo tiempo, el partido debiera fomentar la creación de otras entidades autonomistas abordando temáticas de la lucha autonomista que aún no están presente en el escenario político, como organizaciones femeninas autonomistas, de jóvenes, de trabajadores radiales, etc. Los beneficios de la acción política descentralizada y con especificidad propia serán notorios rápidamente, pues en libertad de acción la creatividad de los autonomistas se desarrollará más rápidamente. Con ello me refiero al uso de la crítica, la autocrítica, el análisis e interpretación variado, las explicaciones de los fenómenos que se enfrentan y las sugerencias de quehacer para vencer obstáculos, todo dirigido al mismo propósito a la resolución del mismo problema: conseguir la autonomía. Y, el beneficio se extenderá a contener mejor la represión, si ese es el camino que adopta el estado-poder, para combatir al autonomismo *mapuche* (siempre es más difícil liquidar varios centros de generación de protagonismo político, que uno sólo... la historia *mapuche* lo ejemplifica hasta cierto punto). Repito, el partido *mapuche* tiene por rol dar lecturas políticas al momento y conducción política al movimiento *mapuche* en su conjunto (niveles uno y dos desarrollados aquí y hasta tres), a través de una prensa partidaria propia (un boletín mensual ojalá), y actos propios de un partidos (conferencias de prensa, seminarios, demostraciones callejeras, lobby, participar en elecciones municipales, nacionales y otras).

Segundo, nivel unitario de la lucha política. Con ello quiero hacer referencia a las organizaciones etnogramiales *mapuche* y organizaciones sociales en general. En este nivel de atención de la acción política del partido autonomista caben en forma privilegiada diversas expresiones del movimiento *mapuche*, algunas de ellas incluso susceptibles de evolucionar rápidamente al nivel uno o autonomista dado lo avanzado de sus definiciones. Pero no sólo ellas, también involucra preocuparse políticamente de formular alianzas tácticas o coyunturales con grupos de teatro, de música, artísticos, literarios, universitarios, de educadores, de profesionales, sindicatos de panaderos, de empleadas domésticas, etc., todos *mapuche*. Entonces este es otro nivel de trabajo exclusivo *mapuche*, pero que enfatiza alianzas de corto y mediano plazo con organizaciones que las más de las veces -y por ahora- no manifiestan un interés en la autonomía como si en cuestiones reivindicativas de corto plazo y muy concretas: necesidad de tierras, becas de estudio, créditos, de acciones ecológicas, etc.

Tercero, nivel amplio de la lucha. Este nivel de la lucha política involucra el establecimiento de una línea de trabajo hacia las fuerzas políticas y sociales, tanto como económicas y populares del territorio que se quiere autonomizar. Comprende entonces políticas de acercamiento a organizaciones variadas, sindicales, culturales, políticas, populares, económicas, etc., de la región. La idea es construir a mediano plazo un gran frente regional pluriétnico, para luchar por la descentralización y profundización de la democracia en Chile, y que promueva la autonomía de la región (la nueva administración Bachelet parece permeable a alguno de esos cambios). La metodología para abordar ese trabajo involucrar luchar contra la imagen demonizadora que



Indymedia Santiago

construirá sobre el nacionalismo *mapuche* el enemigo político, valiéndose de todo su poder y los medios de que dispone. Contra eso no se puede actuar aisladamente, sino saliendo a tomar contactos con medio mundo, para que vean a los etnonacionalistas como seres normales, humanos tanto como cualquiera. Hay que explicar a la región pluriétnica en su conjunto -a chilenos como a *mapuche*- que lo que propone el nacionalitarismo no es demoníaco sino beneficioso para toda la población.

Este nivel de lucha masivo y participativo debe buscar alianza con los regionalistas chilenos (como Bon Vaer, por ejemplo, aunque ellos como oligarquía local tengan intereses totalmente distintos), y otras fuerzas políticas que enganchen con el discurso de la descentralización y la ampliación de la democracia. Por lo demás, si se conquistará en el corto plazo siquiera lo que los regionalistas reclaman que no es otra cosa que elegir por votación popular el intendente y los gobernadores provinciales, y seguramente que lo que se paga en tasas al estado central sea menos y quede más en la región, ayuda a un proceso de autonomía, porque la elección en la región obligaría a las fuerzas políticas a buscar el voto de ese más de 20% de la población *mapuche*, prometiéndole un cambio granjerías y privilegios. Ello, permitiría agarrar algo de la repartija a los *mapuche* y permitiría a los *mapuche* irse transformando más en sujetos políticos y no una masa políticamente pasiva como es ahora (especialmente si hay una fuerza política *mapuche* operando y disputando espacio político). El autonomismo gana también si se lo asocia a tal avance en administración política del estado, pues se puede explotar el asunto con un primer éxito o peldañito en la escala que conduce a la autonomía del territorio.

Ahora, con respecto a la metodología de construcción de partido, debo decir que veo a este distinto de un partido de izquierda clásico, como esos en que muchos de nosotros militamos. Esto es, partidos con estructuras leninistas, demasiado jerarquizados y donde las autoridades políticas dictaban el quehacer hasta en las cuestiones más minuciosas, aunque ellos no tuvieran idea. Definiendo al militante, un partido debe conformarse por elementos conscientes de la necesidad del partido, proviniendo ojalá de todas las expresiones de organización social *mapuche* existentes. En ese sentido la primera condición para ser miembro del partido es ser *mapuche*, y en el mismo sentido se impone una máxima de trabajo: "todo *mapuche* es susceptible de ser ganado para la causa autonomista". Se trata, de que individuos en tanto personas conscientes tomen la decisión de militar en el partido, proviniendo de las más variadas expresiones de organización *mapuche*, para aportar su experiencia. Del mismo modo, esos militantes llevarán a sus organizaciones de participación específicas lo nuevo a descubrir en el partido. Así las cosas hay un proceso de retroalimentación en marcha que va de un lado a otro sin imponer nada. La autonomía que demandamos para toda una sociedad territorial es la misma que debemos respetar desde ya para todas las organizaciones *mapuche* en particular / Azkintuwe

* Su autor es cientista político.



El renacer de los hijos de la tierra

Desde los comienzos de la vida, desde los comienzos del mundo, la tierra y la naturaleza han establecido su propio orden lógico, una ley natural con sus propios códigos, normas, pautas y conductas. Tal ordenamiento ha hecho posible por muchos milenios el equilibrio y armonía entre todas las formas de vida en el universo. En ese contexto los antepasados *mapuche* al asentarse en estas tierras hace más de 15 mil años, comprendieron y compartieron dicho ordenamiento natural adaptándose a la dinámica de la naturaleza. Lo anterior fue parte de un proceso de conocimientos, acercamientos, convivencia, análisis, comprensión, descodificación de todo el entorno natural y espiritual. Esta acumulación de conocimientos de miles de años les permitió descifrar y entender la conformación de la red de la vida y la interacción entre todos los componentes del universo *mapuche mapu, pillü, itrofillmongen, newen* (tierra, personas, espíritus, naturaleza, poderes y el universo), es decir, comprender que la existencia de cada uno de éstos elementos, se debe por la existencia del otro.

Frente a esa realidad, nuestros ancianos, sabias y sabios determinaron normar su accionar y su conducta individual y colectiva, adaptándose y haciendo suyo el ordenamiento, reglamento y/o ley natural, pues bien la naturaleza y el cosmos son los que regulan la existencia de los componentes de éste, además les impone una forma de autorregulación bajo sus códigos. Todo lo anterior permite que en el *Wallontu-Mapu* (universo), exista la balanza. Tal adopción de códigos, pautas, normas y principios les permitió a nuestros abuelos mantener en el tiempo el equilibrio y armonía en el *mapu* (tierra) consigo mismo y con su entorno, transformándose éste estilo de vida en su única "razón de ser" en tanto colectivo humano, Nación *Mapuche*. Hubo progresivamente avances en el entendimiento y acercamiento a la naturaleza y el universo, uno de ellos es la descodificación y comprensión del idioma de la tierra, de modo que entendiendo o descifrando los sonidos que emite la naturaleza: los ríos, el mar, cantos de las aves, sonidos de las hojas, los insectos, el rugir de los vientos y los animales etc., se crea un sistema o medios de comunicación e interrelación entre las personas con su medio, es decir, se crea el *mapudungun* (el hablar de la tierra), un modo particular de comunicar, dialogar, recibir y transmitir mensajes.

Esto sin duda abrió el camino para descifrar muchos otros conocimientos y secretos del universo tales como: la existencia de energías opositoras (positivas y negativas) que producen la balanza o permiten la mantención del equilibrio y armonía con todas las formas de vida en la madre tierra, etc. Sin duda en el desarrollo y construcción de la Nación *Mapuche*, el

¿Qué es el We Tripantu? Es el nuevo despertar de la tierra y la naturaleza, el despertar de las estrellas y del universo, el despertar de los espíritus protectores y dadores de vida, es el despertar de los hijos de la tierra. Este fenómeno del nuevo despertar se produce en el momento después del profundo descanso que ha experimentado la tierra y la naturaleza, conocido como Rimü o Rimüngen.

Por Armando MARILEO*

aporte fundamental ha sido la experiencia acumulada y transmitida por los ancianos, abuelas y abuelos. Pues así descubrieron y manejaron los cambios, movimientos y alteraciones que se produce en la naturaleza inclusive en las personas, ejercidas por fuerzas energéticas opuestas positivas y negativas, las cuales tienen directa relación e incidencia en el proceso y desarrollo del ciclo natural de la vida y el control de los fenómenos naturales: cambios de las estaciones, lluvia, viento, frío, calor, etc., en éste caso los ciclos y cada fase de la luna dan paso progresivo a las distintas etapas del año. Cuando comienzan a caer las grandes lluvias será el inicio del *Pukem* (Tiempo de Lluvias), al comenzar los brotes de las plantas será el *Pewü*, con la llegada de la abundancia de los frutos será el *Walüng* y cuando comienzan a caer las hojas de los árboles el *Rimü*

Así también sólo observando diariamente el movimiento del sol, determinaron que ésta tiene implicancia en las alteraciones de las energías y según sea su posición, mañana/tarde, mediodía/medianoche, producirá energías positivas y/o negativas respectivamente. Se determinó además, que la salida del sol o *tripan-antü*, representa la máxima plenitud de las energías positivas al igual que la luna nueva o *we-küyen*, y aquello trae beneficios a las personas, y caso contrario sucede con la entrada del sol y la luna llena o *apon-küyen*, son los máximos apogeos de las energías negativas. Todas estas observaciones llevó a definir finalmente que en el mundo *mapuche*, la salida del sol o *Puel Mapu* representará el punto de referencia y la explicación filosófica del *mapuche*, por ende, toda la vida natural y espiritual está orientada por la salida del sol: la puerta principal de la *Ruka*, el *nguillatun*, la ubicación para dormir, para sentarse, y luego después de la muerte entre otras cosas. Además el giro circular del sol es representado en todas las actividades y ceremonias religiosas *mapuche*. Contrariamente no está permitido realizar trabajos en el momento que éste se esconde hacia el *Lafken Mapu* (poniente) ya que representa la muerte, e influye negativamente en las personas y en la naturaleza.

Cada fase de la luna *we-küyen, rangü küyen, apon-küyen, piir-küyen* y *ñam-küyen*, y las etapas del año, *pukem,*

pewü, walüng rimü además del movimiento diario del sol, *tripan-antü, rangi-antü, konün-antü, rangi-pun*, determinan con exactitud la realización de las distintas actividades sociales, culturales o religiosas. Pues cada luna y cada ciclo del año definen que actividad desarrollar, por ejemplo, *ngellipun, nguillatun, nguillanmawün, Kamarikun, machitun, Rukan, Tukukan, Katan, katri-mamüllün*. Esto quiere decir que existe una sola luna y una posición de ella para realizar cualquiera de éstas y otras actividades, pero dependiendo del *ad-mongen* (de la ubicación geográfica de quién las realiza). Así mismo existe una sola luna, una etapa del año y una sola noche para viajar a través de las puertas del tiempo o engendrar hijos para que éstos sean fuertes y firmes. Sólo será necesario entonces, reconocer los equilibrios que producen el sol, la luna, las constelaciones y la naturaleza, para poder entender el misterio del universo.

Wüñoi-Tripantu y We-Tripantu

Estos dos conceptos se refieren al mismo acontecimiento, no obstante cada cual representa un momento específico. El *Wüñoi Tripantu*, (traducirlo como el "regreso de la salida del sol"), se produce justo a la medianoche, cuando éste comienza a retroceder a partir de la mitad de la noche más larga de año; también se dice "*Trawüuchi epu pun mew*"; es decir, donde se unen las dos noches "la noche del ciclo que finaliza y la noche del nuevo ciclo que comienza". De tal manera que *Wüñoi Tripantun* el que marca o determina el inicio del regreso del nuevo ciclo a partir de la medianoche hacia el amanecer. En cambio, el *We Tripantu* la nueva salida del sol, representa el momento exacto en que el sol o *Antü* aparece por el *Puelmapu* (oriente), dando paso al nuevo ciclo de vida en la naturaleza o el Año Nuevo. (*We*=Nuevo o nueva, *tripan*=salida, *antü*=sol; La Nueva salida del Sol). Además éste espacio de tiempo, antes de la salida del sol, el universo, la naturaleza, las vertientes, los animales etc., entran en su máximo apogeo y plenitud, por ende en equilibrio y armonía.

Es decir, cuando el sol hace su regreso paulatino desde el *Wüñoi Tripantu* (el lapso correspondiente entre



Pablo Díaz

la medianoche hacia el amanecer), trae consigo muchas energías, y con el despertar de toda la naturaleza, vertientes, ríos, volcanes, cerros, montañas, animales, árboles, pájaros, personas, piedras, insectos, estrellas, se acumulan enorme cantidades de energías emanadas desde la tierra, el cosmos y naturaleza los cuales permiten dar paso a una nueva vida en la tierra. Es decir, en el momento de mayor apogeo o acumulación de fuerzas cósmicas y en el momento de asomarse el sol se produce el *We Tripantu* o año nuevo *mapuche*

¿Qué es el *We Tripantu*? es el nuevo despertar de la tierra y naturaleza, el despertar de la estrellas y del universo, el despertar de los espíritus protectores y dadores de vida, es el despertar de los hijos de la tierra. Este fenómeno del nuevo despertar se produce en el momento después del profundo descanso que ha experimentado la tierra y la naturaleza, conocido como *Rimü* o *Rimüngen* (zambullida o tiempo de descanso), y esto ocurre cuando todos los componentes de la naturaleza y el cosmos en éste lado del hemisferio (sur), devuelven y retroalimentan a la tierra con sus energías, es el caso concreto de las plantas o árboles logran devolver o a bajar su savia hacia el interior del tronco, luego a la raíz, finalmente para devolverlas por completo a la tierra. Esto quiere decir que a mitad del *waling* (diciembre en el calendario occidental) las energías que se ubicaban en las hojas o follajes comienzan paulatinamente a bajar la savia hacia los ganchos y luego al tronco haciendo que ésta también paulatinamente cambien de color, se sequen y caigan finalmente. Así mismo la tierra abstrae o recupera todas las energías incluyendo la de las personas para purificarlas, renovarlas y luego devolverlas llegando el *We Tripantu* o el comienzo del nuevo ciclo.

Así al comienzo del *Pukem*, época o tiempo de las grandes lluvias, (correspondiente al mes de mayo en el calendario occidental), se inicia un proceso de depuración y descanso profundo de la naturaleza, para retornar a la vida en el *Wüñoi Tripantu*, y allí se inicia, “el despertar de la tierra y naturaleza, de las estrellas y del universo, de los espíritus protectores y dadores de vida y el despertar de los hijos de la tierra”. Este regreso y renovación de la vida ocurre cuando la tierra inicia la emergencia de sus fuerzas o energías desde las profundidades, permitiendo que todos y cada miembro de la naturaleza reinicie su ciclo vital. Todo lo cual sucede a mediados de la primera etapa o *rangü* *pukem* (mitad del tiempo de lluvias) correspondiente en la madrugada del 18 al 24 de Junio en el calendario occidental. Se dice que, cuando la noche haya llegado a su tope final, comen-

comenzará paulatinamente a regresar y a alargarse siendo comparado con el paso del gallo, “*Wüñotü anti küñe trekam alka*” y también se dice, “*wüñoi trekati pun*”, la noche camina de regreso. Pues bien, la observación del movimiento y las distintas fases de la luna arrojó como resultado que, el ciclo completo del año tiene 13 lunas, y cada fase lunar está compuesto por 28 días, y éste por 5 ciclos: *we-küyen* (luna nueva), *rangü-küyen* (Cuarto creciente), *apon-küyen* (Luna llena), *pür-küyen* (menguante) y finalmente *ñam-küyen* (cuando la luna se pierde).

El ciclo completo de la naturaleza tiene cuatro etapas: La primera es el *pukem*, y éste comienza en el mes de mayo y concluye en julio, quiere decir que el *We Tripantu* se produce a mitad de la primera etapa del año, (en la primera luna menguante o *pür-küyen*). En la madrugada del *Wüñoi Tripantu* la naturaleza, inicia el regreso largo y paulatino a la vida, aunque en ésta primera etapa no se percibe dicho proceso, pero la naturaleza y la tierra han comenzado su trabajo, alimentar al árbol a partir de su raíz, pasando por el tronco para llegar finalmente a los tallos y permitir los primeros brotes. El *Pewü* (tiempo de brotes), es la segunda etapa, y se inicia en agosto para finalizar en octubre. Por tanto en ésta latitud la primavera se da inicio en el mes de agosto, tiempo en que la naturaleza comienza sus primeros brotes, no obstante el momento del mayor apogeo o plenitud de las energías y de la primavera será en el mes de septiembre, es decir, en éste mes se concentrará la mayor cantidad de energías emergentes donde los árboles principalmente estarán listas para florecer y las hojas a brotar; pero también ocurrirá alteraciones y desordenen en las personas, pues al existir tantas fuerzas en acción inclusive las personas podrían no controlarse atentando en contra su propia vida. Esta segunda etapa finaliza a fines de octubre. Sin embargo después del 18 al 24 de septiembre los niveles de emergencias de las energías cesarán progresivamente para ir declinando y concluir en diciembre.

La tercera etapa es *Waling* (tiempo de los frutos en abundancia) comienza en noviembre y concluye en el mes de enero, de manera que la mitad del año será en diciembre. Ya afines de éste mes los iniciarán a devolución de las savias o energías a partir de los bordes de los árboles, cambiando de colores y texturas, como así también ocurrirá con todas las vidas en el cosmos. La última etapa la número 4, es el *Rimü*, zambullida o también conocido como el descanso de la naturaleza, ésta etapa se inicia en el mes de febrero y finaliza en el mes de abril, para dar paso nuevamente a la etapa

donde volverá a renovarse la naturaleza y otra vez será el *We Tripantu*. Este es el recorrido completo que hace el sol durante el año, en que las trece lunas y sus respectivos ciclos, permiten años tras años el desarrollo de las distintas vidas en la tierra; porque según nuestros abuelos, la vida en el mundo *mapuche* es “cíclica” es decir, no tiene fin, permanentemente tiene un comienzo. Resumiendo podemos decir que, el *We Tripantu* es el término de un ciclo de vida y el comienzo de uno nuevo, las cuales son determinadas por el regreso del sol, además marcado por cada fase y ciclo completo de cada luna, determinando las etapas del año, *pukem*, *pewü*, *waling*, *rimü*, como asimismo ésta se vincula con la vida *mapuche* su filosofía, ciencia, salud, su concepción de mundo, pasado, presente y futuro, los cuales en su conjunto constituyen nuestro mundo *mapuche*

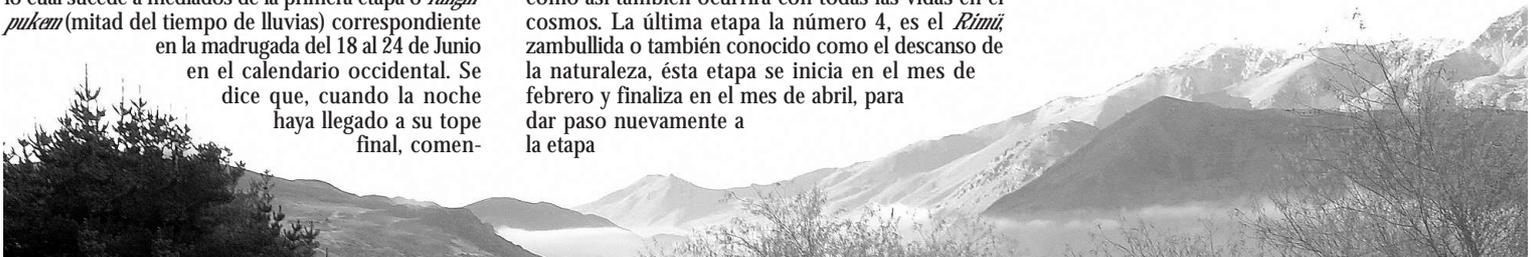
¿Cómo se define el día exacto del *We-Tripantu*?

Si bien es cierto, hoy no está claro cual es el día exacto que determina el regreso del año, por cuanto no están los elementos concretos que permitan definir con exactitud dicha fecha; aunque se pueden encontrar algunos componentes que nos permitan en algún momento recuperar, cuando o en qué día del mes de junio correspondería el *We Tripantu*. No obstante, para ello será fundamental redescubrir en primer lugar los nombres que poseen en *mapuche* las 13 lunas del año, afortunadamente aún manejamos algunos nombres pero eso no es suficiente. Al tener éstos datos (los nombres) también se comprobaría si realmente, como dicen los ancianos el sol demora siete años en dar la vuelta completa, es decir que en cada 7 años, el *We Tripantu* se podría producir el mismo día, aunque también se sabe que no existen los días correlativos del inicio del año como en el calendario occidental.

Otros de los antecedentes que se maneja en las comunidades *mapuche* es el recorrido que realizan un conjunto de estrellas al que se les conoce como “*ngapuñi*”, se dice que éste, al acercarse el nuevo año desaparece por el poniente, para aparecer de madrugada hacia el oriente faltando unos días de producirse el nacimiento de la nueva vida en la naturaleza. Como asimismo, se sabe y está definido que en la madrugada del *We Tripantu*, es la única madrugada del invierno en que las aguas de los ríos, vertientes, lagos entran en un proceso o cambios de temperaturas provocado por el regreso del sol, emergiendo desde las profundidades de la tierra aguas calientes a través de las vertientes y que permiten que las personas puedan bañarse en un determinado momento de la madrugada, especialmente en el *epw-wün*, amanecer.

Tal vez una de las formas más acertadas que tuvieron nuestros abuelos en la definición del día del *We Tripantu* en el cono sur, fue el diseño, arquitectura o construcción de su casa habitación, la *ruka*, en especial la dimensión exacta de la puerta principal, el cual determina el movimiento del sol durante el año. En éste recorrido, los rayos del sol deben ingresar a la *ruka* a través de la puerta principal y conectarse con el fogón, es así que frente a la puerta principal, se sitúa un tronco, el que dará las indicaciones del movimiento del sol en el *pewü* (primavera) y *rimü* (otoño). Por tanto la construcción de la *ruka* y su forma tiene directa relación con los aspectos cosmogónicos del mundo *mapuche* / Azkintuwe

* Su autor es ngenpin. Director de la Escuela Mapuche de Filosofía y Sabiduría Ancestral.



Atendiendo la invitación del Instituto Cervantes, filial Suecia, el conocido escritor peruano Mario Vargas Llosa dictó una conferencia en el Aula Magna la Universidad de Estocolmo. Vargas conocido por su vasta obra literaria se ha destacado en el curso de la última década por su protagonismo político, expreso en columnas periodísticas en diversos periódicos del mundo. Persuadirse a escuchar a este al intelectual emblemático de la derecha latinoamericana no deja de ser novedoso e interesante. Antes de asistir a su conferencia me sumergí en la lectura de algunas de sus columnas periodísticas que regularmente publica en diversos medios del mundo. Desde sus columnas periodísticas Vargas se destaca crítico de las expresiones políticas de izquierda de América del Sur. En forma muy didáctica descalifica y denigra a sus adversarios y entre sus prioridades se distinguen los representantes políticos de indo América. Su opinión expresa en sus columnas periodísticas lo destacan como un genuino exponente de la intelectualidad de derecha. Asume su identidad hispanófila y a partir de estos dos referentes Vargas evacua sus conclusiones y "verdades".

La llegada de Evo Morales en su condición de indígena a la Presidencia de la República de Bolivia, es un hecho que no le gusta a Vargas. La investidura de Evo Morales como presidente de Bolivia, es materia de disgusto y así lo expresó en una polémica columna que escribió en el Periódico español El País. A pesar que ya ha sido comentada por diferentes personas, me parece interesante destacar la línea argumental de la "verdad" que enuncia Vargas en su columna. De partida establece un antecedente: el señor Evo Morales no es un indio, -tal como lo dice- "propriadamente hablando". Aunque éste naciera en una familia indígena muy pobre y fuera de niño pastor de llamas don Mario determina que Don Evo "es el emblemático criollo latinoamericano, vivo como una ardilla, trepador y latero, y con una vasta experiencia de manipulador de hombres y mujeres, adquirida en su larga trayectoria de dirigente cocalero y miembro de la aristocracia sindical de su país".

Con el fin de fundamentar su clasificación de don Evo como criollo don Mario establece que América Latina es "un continente cada vez más culturalmente mestizo y asegura que aunque "este mestizaje ha sido mucho más lento en los países andinos, que en México o en Paraguay, (...) ha avanzado de todos modos al extremo de que hablar de "indios puros" o "blancos puros" es una falacia". Y Vargas, se las con emprende con una secuencia argumental de largo alcance; -continúa- en América Latina "más que raciales, las nociones de "indio" y "blanco" (o "negro" o "amarillo") son culturales, y que están impregnadas de un contenido económico y social". "Un latinoamericano se blanquea a medida que se enriquece o adquiere poder, en tanto que un pobre se cholea o indianiza a medida que desciende en la pirámide social", señala. En un acto de malabarismo retórico Vargas Llosa transmuta a don Evo y le adscribe una identidad étnica: latinoamericano, mestizo. El punto central de su afirmación es; como no hay "indios puros" entonces es una falacia hablar de indigenismo... y don Evo pasa a ser mestizo.

En el Aula Magna de la Universidad de Estocolmo una numerosa y entusiasta asistencia manifiesta el momento político y emocional por el que pasa Perú. Vargas no ha anunciado el tema de su charla, situación que hace subir la temperatura y la expectación del público. Luego de su ingreso a aula -y con cierta



Agencias

EL TERRORISMO INTELECTUAL

Vargas Llosa en SUECIA

Llega la hora de las preguntas. Nadie hace alusión al erotismo, el amor o la literatura, temas de la charla de Vargas. Los temas de las preguntas sacan de sus casillas a don Mario. ¿Cómo justifica su apoyo a la invasión de Irak? ¿Se siente peruano? ¿Mantiene su misma opinión sobre las conclusiones de la Comisión Investigadora del Caso Uchuraccay donde inculpa a indígenas de la masacre de los periodistas? Las respuestas abiertamente se fundamentan en deducciones ideológicas... Asombroso constatar que en lo más recóndito de este intelectual liberal se oculta un terrorista.

Por Jorge CALBUCURA*

desilusión de parte del público- da inicio de su exposición cuyo tema es algo que tiene que ver con "la literatura, el amor y el erotismo". La técnica de exposición de Vargas es amena y prolifera en mensajes sublimes. La estructura de exposición relaciona lugares comunes, anécdotas y antecedentes empíricos que en largo de la conferencia van cobrando forma de "conclusiones teóricas". Al minuto 21 y 8 segundos de su exposición desliza su primera "conclusión" que versa de lo siguiente: "Sin la literatura no existiría el erotismo. El erotismo es una manifestación de alta sofisticación. El erotismo

no existe en pueblos primitivos en sociedades ágrafas (1) donde el amor apenas ha trascendido la mera satisfacción animal de los instintos". Esta además de decir que esta afirmación carece de asidero "científico". Y es aquí donde una deducción ideológica irrumpe como mensaje sublime. Me hace recordar el procedimiento que aplica al adscribirle la condición de mestizo a Evo Morales. La trampa ideo-retórica de Vargas es contrabandear sus deducciones ideológicas como conclusiones teóricas. Y no menos sorprende es constatar que a lo largo de su exposición Vargas sistemáticamente va disponiendo sus "conclusiones". No deja de ser menos sorprendente que un público mayoritariamente chileno, sueco y en último lugar peruano, demuestra abiertamente su entusiasta aprobación a las deducciones racistas del intelectual peruano. Llega la hora de las preguntas. Nadie hace alusión al erotismo, el amor o la literatura, temas de la charla de Vargas. Los temas de las preguntas sacan de sus casillas a don Mario. ¿Cómo justifica su apoyo a la invasión de Irak? ¿Se siente peruano? ¿Mantiene su misma opinión sobre las conclusiones de la Comisión Investigadora del Caso Uchuraccay donde inculpa a indígenas de la masacre de los periodistas? Las respuestas abiertamente se fundamentan en deducciones ideológicas -nada de reflexiones intelectuales-. En el caso de la guerra de Irak: "a veces las condiciones históricas imponen la necesidad de actuar violando principios". Es decir, el fin justifica los medios. Es decir asesinar, violar mujeres, torturar es justificable si se hacen en nombre de "nobles" propósitos. Asombroso constatar que en lo más recóndito de este intelectual liberal se oculta un terrorista.

Sobre el Caso Uchuraccay, subraya que los indios actuaron por ignorancia. En su condición de brutos actuaron y reaccionaron frente a la sensación de amenaza que le causaron los periodistas. Al evacuar sus respuestas Vargas se exalta, vocifera, increpa. ¡Usted no lee lo que yo escribo!. Remachando con la frase preferida de la "criollada intelectual" latinoamericana justed no entiendo nada! Cada respuesta entusiasmo y embelesa a su público que lo aplauden a rabiar después de cada arremetida verbal. Termina la ronda de preguntas y es tiempo de reflexionar y constatar que los que preguntaron son estudiantes universitarios. Ninguno de los académicos o personajes ilustres presentes hizo preguntas o levantó la voz para comentar. Queda en el aire la impresión que Vargas se sobreactúa en un drama que le queda grande. Para nadie es un secreto que este tipo de visitas y charlas magistrales en Suecia y en particular en Estocolmo es una forma de promoción para emplazarse como candidato al premio Nóbel de Literatura. Es crucial para la derecha intelectual ver a Vargas un eventual nominado y por ende ganador en esta contienda.

Considerando esta conferencia como una presentación de Vargas ante los miembros de la Academia de Ciencias Sueca; necesariamente hay que concluir que en nada lo destaca como un intelectual o un visionario. Escuchar a este peculiar intelectual causa la impresión de confrontarse con una particular noción del mundo intelectual y sus ideas. Su manifiesta arrogancia y dogmatismo erudito hacen pensar en una persona que considera el ámbito intelectual como un espacio donde determinados protagonistas están llamados a imponer orden y autoridad. Donde el único propósito que esta en juego es mantener el principio de respeto al orden impuesto por el sistema más bestial conocido por la humanidad; el sistema colonial / Azkintuwe

(*) Sociólogo. Catedrático en Servicio Social Internacional, Departamento de Servicio Social, Universidad Central, Östersund, Suecia.

(1) Las sociedades naturales son ágrafas, no utilizan la escritura para comunicarse entre sí, sino tan sólo para pintar pictografías de símbolos en las piedras de su ambiente ecológico.



Pablo Diaz

ENTREVISTA CON WERKEN DE LA COM, JORGE NAHUEL

Reflexiones tras el Gvbamtuwun

Para conocer de primera fuente las resoluciones del pasado XVIII Parlamento Mapuche o Gvbamtuwun, así como la posición de la Confederación Mapuche Neuquina frente a las coyunturas que se avecinan en esta estratégica provincia de Puelmapu, viajamos hasta Neuquén. La necesidad de articular el movimiento mapuche en ambos lados de la cordillera, la crisis de la democracia representativa en la provincia, de todo ello y más conversamos con el dirigente Jorge Nahuel.

Por Wladimir PAINEMAL

A mediados del mes de mayo, representantes de 35 comunidades *mapuche* de la provincia de Neuquén se dieron cita en el aula magna de la Universidad Nacional del Comahue, para participar en el XVIII Parlamento *Mapuche* Convocado por la Confederación *Mapuche* Neuquina, el Parlamento o *Gvbamtuwun* reunió a dirigentes, voceros y delegados de comunidades que durante tres días repasaron la situación de nuestro pueblo y debatieron sobre los caminos a seguir en un escenario político provincial convulsionado por la proximidad de las elecciones presidenciales del 2007. Elecciones que amenazan tener al Movimiento Popular Neuquino (MPN, partido de centro derecha en el gobierno provincial) como uno de sus principales protagonistas. Para conocer de primera fuente las resoluciones del pasado Parlamento, así como la posición de la Confederación *Mapuche* Neuquina frente a las coyunturas que se avecinan en esta estratégica provincia petrolera de *Puelmapu*, viajamos hasta Neuquén para entrevistar al *werken* de la Coordinadora de Organizaciones *Mapuche* (COM) y miembro de la Confederación, Jorge Nahuel (JN). A continuación, las reflexiones del dirigente.

- Peñi Jorge, comencemos hablando del Parlamento que acaban de realizar aquí en Neuquén. Quisiéramos saber en primer lugar cómo se origina esta importante instancia de encuentro y organización de las comunidades de la provincia y desde cuándo se realiza.

JN: Lo primero que hay que entender es que la Confederación *Mapuche* que es un caso único a nivel de provincia donde está asentado el Pueblo *Mapuche*, es un elemento organizativo, es una herramienta organizativa que retomó el Pueblo *Mapuche* luego de ser impulsado por el *Toki Kalfukura* en el siglo pasado o en la época que se invadió esta parte del territorio *mapuche*. Esta herramienta organizativa es retomada posteriormente por nuestro pueblo aquí en Neuquén, alrededor del año 70' y se le da una forma jurídica con un estatuto que obliga a la Confederación *Mapuche* cada 2 años a renovar a sus autoridades. Es lo que acabamos de hacer en este caso, el decimoctavo Parlamento, el pasado 19, 20 y 21 de mayo, donde se convocó a casi cuarenta comunidades para renovar las autoridades originarias de la Confederación y promover las acciones a desarrollar en los próximos dos años. Cada parlamento es un momento en que se discute cómo estamos el Pueblo *Mapuche* en Neuquén y a la vez es un escenario único para poder promover iniciativas, propuestas, ver cómo proyectamos al Pueblo *Mapuche*. El primer parlamento se hizo en el año 1970 en costa del *Mallea*, en lo que hoy es el *lof Painefilu*.

- ¿Cuántas comunidades son las que participan dentro de la Confederación?

JN: Bueno, la Confederación representa a las 50 comunidades que hay en la provincia en general, más otras que se van reconstituyendo porque en esta última década se ha dado un proceso de re constitución muy

fuerte. Como para que te des una idea, hace 10 años atrás eran 28 las comunidades y 10 años después nos encontramos que son 50 las que están reconocidas por la COM, más otras que se han reconstituido y que se han presentado en el parlamento para que se le de un aval o se le de una legitimidad para funcionar como tal. Por un lado, cuando una comunidad se reconstituye, de alguna manera se considera que el grupo familiar tiene una continuidad histórica que lo hace parecer como tal. Tenemos en contra el hecho que personería jurídica de la provincia hace 12 años no nos quiere reconocer una comunidad *mapuche* por un capricho que tiene el gobierno provincial de que en la medida que le vaya negando el registro, puede ir ayudando a que el Pueblo *Mapuche* debilite o desaparezca. Pero la realidad es que cada vez son más las comunidades que se van reconstituyendo, en distintos parajes que hay en la provincia con población *mapuche* van dándole forma organizativa comunitaria y van exigiendo su reconocimiento.

- ¿Cuánta es la gente que participó?

JN: Participaron 37 comunidades de las 50 que te mencione, alrededor de 120 personas, se convoca al *lonkoy werken* de cada *lofichey* así llegan. El promedio que participan en los parlamentos son alrededor de 30 comunidades, excepto la última vez que participaron 50 porque el gobierno provincial pagó y financió a un montón de comunidades para ir a quebrar la Confederación, cosa que no logró. Este fue uno de los Parlamentos donde hubo mayor unidad de criterio, porque había acuerdo en las propuestas que se plantearon, tanto así que se reafirmó la presencia de la mayoría de la directiva de la Confederación y se completó con otros nuevos miembros. Pero la mayoría de las personas que dirigían la Confederación continúan siendo sus referentes, se rotaron algunos cargos, como por ejemplo hoy es la *werken* Verónica *Huilipan*, en reemplazo de Roberto *Nankucha*. Y el *Nizol lonka*, presidente según el estatuto jurídico de la Confederación, es Elias *Maripan*. Anteriormente era Celestino *Namunaua*, pero de alguna manera las políticas que se van a defender, que se van a promover son las mismas que se venían trabajando hasta ahora.

Hay un elemento muy interesante que me gustaría que se destacara de este Parlamento. Una de las decisiones más importantes que se tomó fue de reformar el estatuto. La idea es ahí instalar un formato, un concepto de organización contemporánea, con mucha identidad cultural mapuche y se va a trabajar en ello para poder generar un nuevo estatuto. La idea es lograr que el Estado de el reconocimiento de una personería jurídica de carácter público, que es un concepto jurídico que le va permitir a la Confederación trabajar con autonomía. Como está hasta ahora, sigue siendo una simple asociación y el Estado la controla, la fiscaliza, le exige balances. La idea es lograr una personería jurídica de carácter público que hoy por hoy el único que tiene una personería jurídica de ese tipo es la Iglesia Católica y de esa forma entonces funcionar sin ningún tipo de control del Estado, tener una autonomía. Es una cuestión que pensamos con este marco jurídico lo vamos a lograr y el próximo Parlamento podremos estar regidos por nueva forma jurídica. Eso creo va a ser muy interesante, ya que la idea es que también la Confederación incorpore a los *lofichey* urbanos, *Newen Mapuches* uno de ellos y hoy nosotros participamos activamente como comunidad urbana. Esto mas o menos en el 2000 se vino a proponer, porque antes no podían, no eran considerados *mapuche* si eran de la ciudad. Solo podían participar del campo.

- Nos imaginamos que en este último Parlamento ustedes han hecho una revisión de todo lo obrado hasta la fecha...

JN: Si, el Parlamento o *Gvbamtuwun*, como se dice

bajo nuestro concepto *mapuche* es un escenario para poder revisar lo que se hizo durante los dos últimos años. De alguna manera en esta oportunidad se hizo un repaso de lo que fueron las distintas etapas de lucha y de logros, así como los problemas que tuvo que afrontar el Pueblo *Mapuche*. Y por otro lado, se proyecta el trabajo a realizar en los próximos dos años. Entonces ahí están todos los actores que fueron parte de esta historia, porque la Confederación en definitiva la conforman todas las autoridades originarias de las 50 comunidades, que realizan un repaso de todo lo acontecido, se hace la memoria, que además es una obligación jurídica que todavía tiene la Confederación. Esa memoria se hace en forma oral, cada *lof*, cada conjunto de comunidades que fue parte de esa historia en los dos últimos años va relatando al resto de las comunidades lo que aconteció. Este proceso permite que se puedan repasar los distintos procesos de recuperaciones de tierras, situaciones de represión que también han sufrido las comunidades porque tenemos numerosos *lonkoy* autoridades originarias procesadas, algunas que están próximas a un juicio oral y público, como la gente de *loLinares* ahí en *Aukapan*, la gente de *Pachil Antría*, de *Quintriqueo*, la gente de la zona centro donde están invadidas por la petroleras como *Witoy Föllil*, *Lonko Purran*, *Gelay Ka*, todas comunidades a las cuales se les han abierto procesos y que van a ser próximamente convocadas a esos juicios oral y público que le lleva adelante el estado.

También se hicieron relatos de lo que han sido las recuperaciones exitosas de tierra, tanto en la zona de San Martín de los Andes y Junin de los Andes, también se repusieron distintas iniciativas que apuntan a ir consolidando todos los avances territoriales que se han logrado o iniciativas como la próxima inauguración de la radio AM o la inauguración de varias obras que nos van ayudar, que van a dar base logística a la organización. Se repusieron también iniciativas nuevas, como por ejemplo la creación de un Registro Civil *Mapuche* que se le llama con nuestro concepto *Meli Föllil Kipam*. La idea tras esta iniciativa es volver a tener la facultad de ser nosotros como pueblo quienes vamos a definir el nombre y la forma en que vamos a registrar a nuestro hijos, delegándole al Estado nada más que la facultad de registrar, de asentar eso, no de definir cuál va a ser la forma, cuál va a ser el mecanismo. También se analizó o se repasó lo que han sido algunos avances, de hechos como la realización del Foro Nacional donde la Confederación *Mapuche* fue actor fundamental de ese proceso a nivel nacional. Se analizó también lo que fue el último proceso de la Reforma Constitucional en Neuquén, es decir todo eso es el *Cvhanuwwa*, el momento que el Pueblo *Mapuche* de Neuquén revisa de alguna manera todo lo que está ocurriendo y lo que proyecta de aquí en más como una forma de dejarle un mandato a las nuevas autoridades que son elegidas.

- El logro de ustedes como organización en la pasada Constituyente fue muy comentado en Gulumapu, puesto que se observó todo el proceso de participación y alianzas establecidas con mucho interés. Sabemos que son realidades distintas, porque acá se abrió un proceso de consulta democrática que si bien obedeció en su origen a los intereses del oficialismo, diversos actores sociales y políticos críticos al MPN supieron aprovechar debidamente, entre ellos los mapuche. En Chile algo así sabemos que es todavía inimaginable, por las características del sistema político excluyente y una Constitución Nacional que no nos reconoce para nada. Referido a la Constituyente, ¿en qué esta ese logro obtenido por ustedes, se ha materializado en hechos concretos a la fecha?

JN: Estamos en un momento fundamental de ese logro, porque vos sabes bien que el sistema federal

Hacia un movimiento intercultural

-Hoy en día existen diversas instancias de construcción política mapuche, tanto en Gulumapu como aquí en Puelmapu. Destacan entre ellas iniciativas de nuevo tipo, hasta hace poco no exploradas, que apuestan por la participación en el sistema político y la lucha por conquistar poder local, a través de la creación de instrumentos como partidos regionales. Es el caso de Wallmapuwen, una agrupación de corte nacionalista y de izquierda en etapa de estructuración, entiendo que en Río Negro también se está reorganizando un partido provincial mapuche, lo mismo aquí en Neuquén... Más allá de los ejemplos puntuales, ¿cómo ve la Confederación el camino de la participación política?

JN: La posición del Parlamento fue la siguiente: Nosotros vamos a promover y vamos a ser impulsores de un Movimiento Político Intercultural. Eso significa que lo que vamos a buscar articular y desarrollar son relaciones políticas y alianzas políticas con cuanto sector social sea afín con nuestra lucha. Esta no es una experiencia que es nueva, nosotros la venimos desarrollando desde hace años con los organismos de derechos humanos, con los sindicatos, con los movimientos vecinalistas, estudiantil, académicos, incluso con algunos sectores de la iglesia que no son tan reaccionarios al derecho *mapuche*. Esta experiencia intercultural que nosotros venimos llevando adelante ahora la queremos formalizar a través de un Movimiento Político Intercultural, va ser un movimiento político no electoralista, no está conformado para perseguir el objetivo de formar un partido político o jugar en las elecciones. Sin embargo, es un movimiento absolutamente político, porque lo que busca es transformar el orden político de esta provincia que es absolutamente discriminadora. Es una herramienta política que va a servir para de alguna manera ser actores políticos de primera y no ser siempre una fuerza adherente a cualquier otro movimiento.

Queremos que la presencia *mapuche* tenga un fuerte protagonismo en este movimiento político, por eso somos sus promotores, sus impulsores y estamos buscando el momento de formalizarnos, lo estamos generando y lo estamos promoviendo en un momento en donde todo está contagiado de todo este clima electoral del 2007, donde se elegirá Presidente, se elegirá Gobernador, pero vamos a tratar de salir de ese calor coyuntural y vamos a tratar de pensarlo a largo plazo, con el objetivo de ser actores políticos. Lo que el sistema hoy nos enseña es que para ser actores políticos, tenés que afiliarte a un partido. Nosotros queremos romper esa lógica, porque creemos que conformar aquí en esta región que es Neuquén un partido es llevar a nuestro pueblo, a nuestras comunidades, una oferta electoral más de las múltiples que existen y que están muy desprestigiadas. Entendemos que conformar un partido en Neuquén sería por tanto ser parte de un sistema político que aquí está en crisis. Igual estamos observando con mucha atención lo que pasa en *Gulumapu*, lo que pasa en Río Negro, donde sabemos se está conformando un partido, una alternativa que puede ser analizada. Nosotros nunca hemos experimentado eso, por lo tanto no podemos decir que es una posibilidad absolutamente descartable si las condiciones fueran diferentes.

- Las organizaciones mapuche, sea actuado individualmente o en bloque, siempre han actuado como actores que presionan al poder, como grupos de presión ante las autoridades, pero rara vez se han planteado el conquistar espacios de poder allí donde existen condiciones para lograrlo. En el caso de ustedes, ¿se plantean conquistar espacios de poder o bien van a privilegiar actuar desde el margen, como grupo de presión en la provincia?



Pablo Díaz

JN: Bueno, en relación al concepto que vos desarrollás de ser fuerza de presión o decidirse para ser actores tras la búsqueda del poder político, nosotros discutimos también eso, discutimos que implica la búsqueda del poder aquí en Neuquén y creemos que bajo esa premisa es que de alguna manera se desvirtúa la acción política *mapuche*. Te digo esto porque nosotros entendemos que el poder tal cual hoy está estructurado, ese poder piramidal donde todo el mundo se mata y se destroza, se descalifica y se pisa uno con otro para poder llegar a esa cima de dominio, no tiene nada que ver con nuestra aspiración como organización. Nuestra organización, que intenta representar al Pueblo *Mapuche* en Neuquén, cree que lo que nosotros tenemos que construir es un sistema donde no exista un poder, si no donde existan múltiples poderes que se articulan. Es decir, por eso hablamos de una democracia circular, no hablamos de una democracia piramidal. Esto lo explicaba muy bien un *werken* en el Parlamento con unos gráficos que hizo para hacernos entender mejor, el *peñi Fidel Colipan*. Lo que se busca no es consolidar esta estructura de poder piramidal, si no poder crear un poder circular que implica la convivencia de múltiples poderes en donde uno de los poderes es el poder *mapuche*. Buscamos ejercer este poder en nuestros territorios y eso solamente es posible en un sistema democrático que permita la convivencia de todos ellos. Por eso cuando nosotros invitamos a los demás sectores sociales a sumarse a esta propuesta, le decimos "tenemos que construir una democracia en donde los jóvenes tengan su porción de poder, donde la tercera edad tenga su porción de poder, los sindicatos tengan su porción de poder, los vecinalistas tengan su porción de poder". No este sistema, esta falsa democracia empresarial, donde en una legislatura se supone que están representado todos los intereses.

- Ustedes hacen una crítica radical al sistema político que opera en la provincia...

JN: Este sistema que se denomina democracia para nosotros es una absoluta farsa que nos hace funcionar y nos hace funcional. Cuando sostenemos el sistema partidista, cuando sostenemos el sistema electoralista, estamos siendo funcionales a un sistema de poder y de control que nos ha tenido siempre como idiotas útiles de este sistema. Nosotros no creemos que esto sea democracia, no creemos que sea un sistema de representación, no creemos por tanto en un sistema de partidos en nuestra realidad donde actuamos. Por tanto, todo nuestro accionar va estar orientado a quitarle legitimidad a todo este sistema de supuesta representación. A nosotros no nos representa nadie, ni un partido, ni la legislatura, ni el poder judicial, ni el poder ejecutivo, no nos representa nadie, nos sentimos absolutamente al margen de todo eso... Para nosotros esta es una democracia construida por y para el poder económico / *Azkintuwe*

argentino hace que haya una Constitución Nacional que de alguna manera da un marco jurídico para todo el país. Pero después los Estados son federales, los provinciales cada uno va de alguna manera implementando todo ese marco jurídico a su antojo, a su ritmo. Para nosotros, el hecho de habernos propuesto de que quedaran incluidos en la Constitución provincial nuestros derechos como pueblo, significa aplicarle al sistema jurídico *winka* una exigencia más, una implementación de ese marco jurídico nacional. Haber incorporado en la Constitución nuestros derechos creemos le brinda al Pueblo *Mapuche* Neuquén una herramienta poderosísima para poder ejercerlos.

Ahora nosotros repasamos todo esto en el Parlamento y concluimos dos cuestiones básicas. Por un lado, que este avance se va a traducir en cuestiones concretas en la medida que el Pueblo *Mapuche* demuestre capacidad para que el Estado implemente ese reconocimiento. Por otro, que debemos lograr que este avance no solo sea una declaración, sino convertirlo en una realidad a través del ejercicio mismo de ese derecho. El estado tiene una herramienta bastante peligrosa para poder regular el derecho *mapuche*, que es la reglamentación de ese artículo constitucional. Y ya hay intenciones de parte del poder provincial para intentar reducirlo, para intentar controlarlo. Ante ello, la decisión que se tomó en el Parlamento es que no vamos a aceptar ningún tipo de reglamentación de ese artículo. Ese artículo, tal cual, es un artículo operativo y por eso la idea es implementarlo y no permitir la reglamentación, porque esa puede ser una trampa muy peligrosa, que después que dimos un salto cualitativo muy importante, de pronto ese derecho se puede reducir a su mínima expresión. Creemos que si cae en manos de ese antro de corrupción que es la legislatura, donde hay una mayoría automática del Movimiento Popular Neuquino (MPN), van a convertir ese artículo en una ley totalmente intrascendente en su contenido.

- ¿Cómo evalúan ustedes que en dicho reconocimiento obtenido no se incluyera en su redacción el termino "mapuche" y se lo reemplazara por aquello de los "indígenas neuquinos"?

JN: A nosotros nos parece que es intrascendente, porque es más un capricho político del gobierno provincial. No es una cuestión que pueda tener consecuencias en la práctica, porque acá hay un solo pueblo y es el Pueblo *Mapuche*. Eso no quita que el Estado provincial va a empezar a elaborar o va empezar a desarrollar distintas teorías, tratando de descubrir otro pueblo indígena, como ya lo está haciendo. No hay acto oficial ahora en el interior de la provincia, sea en *Chos Malal*, sea en *Andacollo*, donde el discurso oficial usa esto de revindicar a los antiguos pobladores del territorio, nuestros hermanos *Pewenche*, nuestros hermanos *Pikunche*. Creo que van a empezar a elaborar una teoría media antropológica para hablar de que los *mapuche* son un pueblo, pero uno de los tantos que existen en la Provincia, como una forma de quitarle peso a la demanda *mapuche*. Sin embargo, creo que eso va a caer por su propio peso. La presencia de un solo pueblo como es el *Mapuche* aquí en esta región es innegable y por más que la ciencia siempre haya jugado a favor de dispersarnos, no les va a resultar. A nosotros particularmente es algo que no nos preocupa.

La necesidad de confluir

- Peñi Jorge, en *Gulumapu* y a nivel internacional causó mucho revuelo y por cierto solidaridad la huelga de hambre que dirigentes *mapuches*, presos políticos, desarrollaron por más de 60 días, en procura de su libertad y el fin de los procesos



Comisión por el Refugio

Ante un poder tan impune como aquel del estado chileno, los *mapuche* tenemos que lograr un tipo de acción conjunta, que nos muestre unidos, fuertes y no tan quebrados como hoy aparecemos... Nos parece a nosotros que debemos ser más estratégicos, más inteligentes frente a un Estado tan salvaje como es el Estado de Chile

judiciales que los afectan por la Ley Antiterrorista de Pinochet. ¿Se mencionó algo sobre ello en el Parlamento?

JN: Claro, este tema se tocó y aprovechamos que estaba José Aylwin, del Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, a quien le pedimos nos pudiera entregar más información. Si bien todos estamos al tanto de lo que acontece con los *peñi* y estamos siguiendo día a día lo que esta pasando, nos pareció que era una voz autorizada para poder compartir con los participantes del Parlamento lo que acontece en *Gulumapu*. A nosotros nos parece que la huelga de hambre ha sido una herramienta poderosísima para sacar a la luz lo que hoy es el Estado chileno, donde la democracia es una farsa, un gobierno comandado por políticos supuestamente progresistas, socialistas, sosteniendo un régimen jurídico de la dictadura. Es una cuestión que no tiene nombre, entonces nos parece que la huelga de hambre fue una herramienta poderosísima para sacar a la luz, a nivel internacional, esta realidad. Vimos el efecto cuando la Presidenta fue interpelada en más de una ocasión por esta situación en Europa.

La otra reflexión que hacíamos era que la huelga de hambre así como fue planteada, en esa medida tan extrema, también muestra la necesidad de unificar una estrategia como Pueblo *Mapuche*, porque la huelga fue una decisión absolutamente unilateral de una organización o de un conjunto de presos y sus familiares. No fue para nada una estrategia más colectiva, más articulada entre organizaciones. Fue una acción entonces que se lanzó y en donde todo el pueblo tuvo que correr tras de ella. Y si corrimos, fue porque así corresponde en un acto mínimo de solidaridad. Pero me parece que una de las lecciones que nos deja ver es precisamente lo que desnuda: la carencia de un espacio, un espacio organizativo como pueblo para poder tomar alguna acción en conjunto contra el enemigo que es el Estado chileno al otro lado de la

cordillera. Hoy no existe eso, es como si todo está liberado a la iniciativa de cada organización, de cada movimiento que busca ser el más rápido, que busca ser el que tiene más reacción para generar una acción contra un Estado que es absolutamente uniforme, coherente a la hora de reprimir, a la hora de golpear.

Los que no somos coherentes ni somos uniformes somos el Pueblo *Mapuche* que estamos librados a distintas iniciativas que nos muestran además muy dispersos, muy tratando de dar un golpe en la oscuridad. Ojalá la lección tras esta huelga de hambre sea que tenemos que buscar una forma, un mecanismo para golpear al Estado chileno, para llamar la atención internacional, porque o sino el Estado es totalmente impune, no tiene ningún tipo de moral ni de ética, ni nada para sentirse cuestionado. Esa imagen de ser los más ordenados del continente, los mejores alumnos del neoliberalismo, eso vemos que lo muestra con orgullo ante el mundo, no tiene ningún tipo de conflicto, ninguna crisis existencial por estar hoy aplicando la ley de la dictadura militar de Pinochet, entonces ante un poder tan impune como aquel del estado chileno, los *mapuche* tenemos que lograr un tipo de acción conjunta, que nos muestre unidos, fuertes y no que nos muestre tan quebrados como hoy aparecemos. Entonces, con la pasada huelga todos de alguna manera corrimos y buscamos poder mostrarle a los hermanos que estábamos con ellos, pero fueron todas acciones muy improvisadas, muy desorganizadas en

algunos casos. Creo que esto muestra nuestra debilidad. Nosotros también hicimos una acción de solidaridad en el Consulado chileno aquí en Neuquén, hicimos algunas gestiones en la Cancillería, pero nada es suficiente y son gestos muy débiles producto de que no somos capaces de articular y de organizar algo más fuerte, algo que sea más contundente, más coordinado y no tan improvisado.

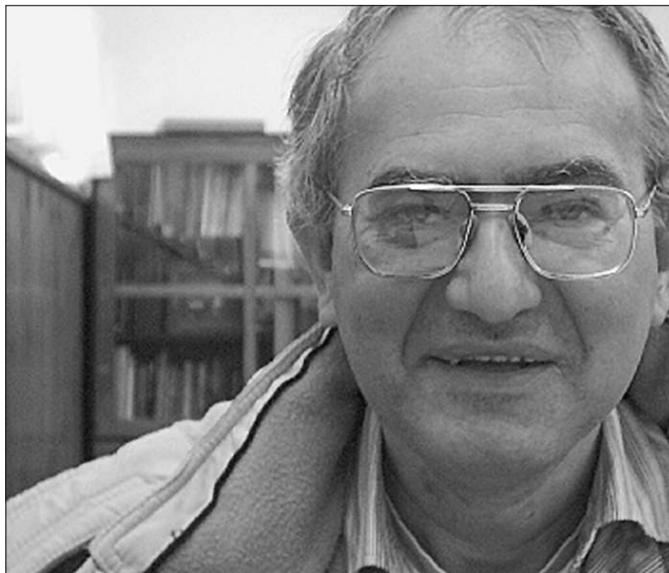
Nos parece a nosotros que debemos ser más estratégicos, más inteligentes frente a un Estado tan salvaje como es el Estado de Chile, ya que proponer como bandera de lucha la muerte de los presos políticos, como se escuchó en alguna ocasión, es condenarlos realmente a morir en prisión, porque el Estado chileno no se va a detener porque mueran cuatro *mapuche* eso está demostrado. Creo que no hay derecho a exponer a cuatro personas, hermanos nuestros, a la muerte, entonces tenemos que buscar mecanismos mucho más organizados, no digo más eficaces porque la última huelga de hambre mostró su eficacia, ya que de lo contrario no habría generado ese enorme movimiento mundial de apoyo y solidaridad y que la propia Presidenta Bachelet haya escuchado denuncias, visto carteles adonde iba en Europa. Creemos que tenemos que demostrar que somos un pueblo organizado y para eso debemos convocar acciones que sean mucho más colectivas y que sean mucho más como gotas de agua, que agujereen. Porque en definitiva eso es lo que hay que lograr, agujerearle la cabeza a este gobierno chileno que no demuestra ningún tipo de conciencia o sensibilidad a la demanda *mapuche*. A nosotros como Parlamento nos gustaría mucho ser parte de una acción mucho más clara, mucho más contundente ante el Estado chileno. Ojalá encontremos el mecanismo las diferentes organizaciones *mapuche*, de ambos lados de la cordillera, para articularnos mejor, debemos avanzar hacia mayores grados de articulación / Azkintuwe

ENTREVISTA CON ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ

La lengua de la tierra en Chubut

Es quizás el principal investigador de la lengua mapuche en Puelmapu. Antonio Díaz Fernández, lingüista, doctor en Letras por la Universidad Nacional del Sur, ha realizado los últimos 19 años un incansable trabajo de campo al interior de comunidades de la patagonia. Sobre su trabajo y las proyecciones del mapuzungun en dicha zona mapuche-tehuelche, conversamos con el investigador.

Por Norma NAHUELQUIR y Verónica BOTTO*



Leif Digital

Antonio Díaz Fernández ha recorrido -en casi 20 años de incansable labor- gran parte de las comunidades *mapuche* de la Provincia de Chubut. Doctor en Letras por la Universidad Nacional del Sur, este investigador argentino, pero de orgulloso origen Diaguita-Calchaquí, es quizás quien mejor conoce la historia lingüística de una provincia marcada a fuego por el violento encuentro entre los conquistadores del "desierto" y el pueblo *mapuche* así como el intercambio y cruce de estos últimos con los tehuelche que habitaron desde tiempos inmemoriales la zona. Especialista en el *mapuzungun* desde 1992 ha presentado ponencias sobre diferentes aspectos gramaticales, léxicos y sociolingüísticos de la lengua *mapuche* en importantes congresos, tanto en Argentina como en Chile. También ha dictado numerosas charlas y seminarios sobre el tema en localidades como Esquel, Trelew, Puerto Madryn, Gobernador Costa, José de San Martín, Lago Rosario, Cushamen, Aldea Epulef, Golondrinas, Gastre, Gangán, Telsen y Mendoza. Autor de varios manuales para el aprendizaje del mapuzungun, ha escrito además diversos artículos en revistas académicas para centros superiores como la Universidad Católica de Chile, Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Sur. En la presente entrevista, recorremos junto al profesor Díaz Fernández parte de su trayectoria, las motivaciones tras largos años de investigación académica en terreno y su visión personal sobre las proyecciones del *mapuzungun* como lengua nacional *mapuche* en la parte oriental del *Wallmapu*.

- Profesor, una presentación para los lectores.

ADF: Mi nombre es Antonio Díaz Fernández, soy lingüista. Me recibí de Licenciado en inglés en la Universidad Nacional de Tucumán y luego de Doctor en Letras en la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca. Trabajo la lengua *mapuche* desde hace diecinueve años. Me interesó trabajar con ella porque se estaba perdiendo, entonces decidí escribir algo para que esta lengua quedara registrada. Cuando llegué a Chubut, específicamente a Trevelin, a la semana conocí la comunidad *mapuche* de Lago Rosario y sentí la misma emoción que cuando estuve en las comunidades wichis de la provincia de Salta. La primera lengua que comencé a estudiar fue la lengua del pueblo wichí, tenía la idea de irme a trabajar a esa zona y después, no sé, la vida tiene otros destinos y me mandó a la Patagonia. Entonces a la semana de conocer Lago Rosario volví, y me atrajo de una manera... como un imán, porque lo único que conocía del *mapuzungun* era lo que había leído cuando vivía en el norte, en ese libro viejo de Lucio Mansilla, "Una Excursión a los Indios Ranqueles". Ahí se mencionan algunas palabras, por supuesto,

mal transcritas. Cuando llegué fui a recoger algunos datos de esta lengua y al poco tiempo comprobé que estaba en un proceso de muerte, entonces pensé que podía documentarla para que quedara algo de esta lengua o por lo menos que sirviera para difundirla.

- ¿Tiene alguna conexión con la cultura mapuche, o con otra cultura indígena de nuestro país?

ADF: Yo no tengo ascendencia *mapuche*, si tengo sangre indígena del pueblo diaguita-calchaquí. Sin embargo, a la lengua *mapuche* la sentía como si fuera propia, porque la lengua de mis ancestros, el idioma cacán, fue erradicado y prohibido con cierto grado de violencia por la colonia española. Cuando me acerqué a la lengua *mapuche* sentí una emoción tremenda, mayor en la medida en que me podía ir expresando, porque la mayoría de los lingüistas nunca aprende a hablar la lengua que van a estudiar. Todo investigador escribe sobre su fonología, su morfología, texto, género literario y todo lo que quiera, pero no habla la lengua y eso hace que haya ciertas fallas, cierta limitación para recoger datos. Por otro lado, como te dije, tengo sangre de un pueblo originario y aunque no es el mismo, de alguna manera me sentía muy cercano y hermanado. A la vez que hacía la investigación iba aprendiendo la lengua y entonces la usaba continuamente, en los primeros tiempos por supuesto era muy limitado, pero con el paso del tiempo empecé a expresarme fluidamente en lengua *mapuche*.

- ¿Quiénes fueron las personas con las que se contactó para aprender la lengua y hacer sus investigaciones?

ADF: Mis principales, si podemos decir, maestros en el sentido en que hicieramos un trabajo sistemático, fueron varios. El primer contacto que tuve fue Segundina *Ainquea* luego comencé a conocer otras hermanas como doña Elia *Namuncará*, excelente hablante que tiene un dominio tremendo de la lengua gracias a su mamá que ya falleció, Margarita *Calli*. También a sus tíos José, Francisco y Juan *Calli* (todos fallecidos). A los dos meses conocí a Mercedes *Nahuelpan*, ella se transformó en mi principal maestra, lo dijo una vez en un *Camaruwo* con orgullo, a otras ancianas: "Este joven que está acá, fue mi primer alumno". Además de ser una persona excepcional, buscaba siempre la unidad entre el *mapuche* y el *winka*, el último libro que presenté el año pasado, lo hago en homenaje a ella. Mercedes fue una persona muy especial que estableció una relación de hermandad y quiso apoyar este trabajo, una vez me dijo "mirá hermano si yo no te hubiera conocido tus intenciones, no te recibí en mi casa". Hasta me sugería nombres para textos y su interés

estaba presente siempre, tanto que una vez me dice: "hermano usted me ha prometido un libro para mi raza y todavía no me ha sacado ni un folleto". Eso fue en los primeros años que yo andaba, siempre me inquietó la pregunta ¿quién podría apoyarme para editar este libro?. Tal es así que en el año 1992 la Fundación Ameghino, que dirige Rodolfo Casamiquela, me editó el primero. Un libro muy humilde con, quizás, algunas falencias mirado en la actualidad, porque todo lo que hace el hombre se va perfeccionando. Don Eusebio *Huanquinahuel* fue otro contacto, un personaje, de quien documenté mucho de la lengua. Dijo una vez: "yo le enseñé a él para que sepa y enseñe a otros". Siempre hubo esa buena relación, digamos de hermandad. Hace poco una persona se refería a mi hablando con su marido: "Ese hombre es quien yo te he dicho, que no es de nuestra raza pero habla muy bien la lengua", y otra anciana presente le contesta: "Así es, lo habla muy bien". Esas son las cosas que a uno le dan satisfacción, digamos que los verdaderos protagonistas de la lengua te den todo ese cariño, esa solidaridad, versus la otra cara de la moneda que es la parte oficial donde nadie te apoya en nada.

- ¿Fue muy difícil aprender la lengua mapuche?

ADF: Aprender la lengua, por supuesto, lleva muchos años. Básicamente fue mi interés personal lo que me hizo aprenderla y diría que nunca se termina este proceso, porque siempre uno va encontrando cosas nuevas, por ser una lengua que no tiene una forma estándar como el castellano. Diría que el castellano que usamos en la escuela no es el mismo que usamos en la calle, acá no hay eso, es decir esto es lo correcto y lo otro lo incorrecto. Como es válido lo de uno lo es lo de otros, independientemente de que sí hay cosas incorrectas si uno no ha aprendido bien la lengua. No es lo mismo una persona que aprendió la lengua cuando estaba viva, cuando era corriente usarla, distinto será de quien lo hizo cuando ya se dejó de hablar. Por ahí han aprendido cosas no tan correctas en el sentido que no son exactos los datos.

- ¿Existen variantes en el mapuzungun? Y, en ese caso, ¿a qué factores responden?

ADF: Claro que hay diferencias, si uno se va al *Gulumapu*, del otro lado de la cordillera, tiene variantes. Para ejemplificar, los wiliches tenían formas propias de distinguir su dialecto; el *mapuche* difiere del Cautín que es el más clásico, por decir de alguna manera la lengua más conocida, en la pronunciación. Después tenés el del mas al norte, el de los *pehuenche* de la X Región, de la provincia de Bio Bio, sobre la cordillera con sus particularidades así como lo es el del norte

de Neuquén. Es importante rescatar lo que queda. A, acá identifico tres grupos dialectales. Uno que tiene una base aonik'enk en el departamento Senguerr, otro con base Gününa Küna en los departamentos de Gastre y Telsen y el último en el ángulo noroeste que también tiene contacto con el Gününa. Acá en Chubut podemos encontrar diferencias entre un hablante y otro debido a que mucha de la población de las comunidades es producto de haber sido arriñonada por la "Campaña del Desierto". Entonces se iban mezclando, iban huyendo y defendiéndose, entonces el Ejército los ubicaba en una comunidad con gente de distintos lugares. Esa es la razón por la cual hay tantas variantes. En Lago Rosario por lo menos marco cuatro de familias que tienen características, cosas que decía Mercedes *Nahuelpan* no aparecen en los *Callir* y viceversa, así como cosas de la familia *Cayevil*. Esas diferencias existen, por eso mi interés en hacer una descripción detallada de la lengua, porque esto quedaría sin que se documente dada su sutileza, es hilar muy fino. Para eso hay que meterse en la propia comunidad, andarla y saber la lengua.

- ¿Qué nos puede contar acerca de los trabajos que ha realizado?

ADF: Con el tiempo pude ir publicando el libro "Aprenda *Mapuzungui*". Después, actas en Congresos he publicado tanto en Chile como en la Argentina. En Chile publiqué en las "Actas de Lengua y Literatura *Mapuche* Volumen V, VI, VII y VIII y Volumen IX". También en La Pampa, Buenos Aires y Bahía Blanca. También trabajos en libros compilados sobre lingüística por la UBA y la Universidad Nacional del Sur. Ahora va a salir uno en La Pampa y otro en Buenos Aires también va a ser por una editorial. Mandé trabajos a Valencia para una publicación que va a salir próximamente, llamada Universos. Un texto que recogí en Lago Rosario se cita en un libro que se publicó en Francia, "Parlons Mapuche" (Hablemos *Mapuche*). En 1991 trabajé además con la Iglesia Luterana en Cushamen, el proyecto fue interesante y tuve dos *mapuche* hablantes como supervisores, Demetrio Miranda y Remigio *Hanquilet*, ambos fallecidos a la fecha. El año pasado publiqué "Lecciones básicas de lengua *Mapuche*". Ahora tengo cuatro libros inéditos, dos sobre la tesis y otros sobre por qué desaparece la lengua *mapuche* en Chubut, es decir los testimonios de cómo la lengua ha sido borrada por la escuela. Y otro sobre el pueblo *mapuche* y su lengua hoy, que lo terminé en 1997 y lo sigo modificando. Ha ido de una oficina a otra y nunca se pudo publicar. En ese sentido no cuento con el apoyo del Estado Nacional ni Provincial, veo siempre como te dan la espalda. Digamos que si es por compromiso, mi compromiso con el pueblo *mapuche* lo vengo demostrando hace 19 años de trabajar "a pulmón". Tengo buena relación con las organizaciones, como la Organización *Mapuche-Tehuelche* "11 de Octubre", para citar una cercana, con otras tengo una relación muy eventual.

- ¿Cómo se da el proceso de editar un libro de este tipo en nuestro país?

ADF: Poder editar un libro es muy costoso, por los costos de imprenta, porque nadie ve el tiempo que invertí en escribir el libro y todo el material y los insumos los pongo yo. Si se rompen hay que comprarlos y todo eso lo costea uno solo. Después, hay que pagar la impresión, es muy costoso. Además ningún autor regala tantos ejemplares, lo hacen simbólicamente en las presentaciones: cinco o seis, nada más. Yo del último libro ya he regalado 65 ejemplares. He dejado en las comunidades *mapuche* de Lago Rosario y Cushamen. Le regalé uno al cacique de El Moyo, también. Mandé a otras provincias y a un grupo de *mapuche* en Trelew, cuando hicieron una presentación en un congreso para su biblioteca. También en universidades. Los pocos ejemplares que podés vender sirven para

volcarlo en esto mismo. Desde que dejás los ejemplares en consignación en una librería es muy largo el período de venta, pero sí es importante difundir el conocimiento. Se podrían hacer muchas cosas con el auspicio del estado.

A mi me interesa publicar y que el material circule acá, porque podría mandar algún trabajo a Europa, a la comunidad científica, pero la comunidad *mapuche* no tendría acceso a ese material. Mi interés es seguir produciendo, pero el interrogante de siempre es cuándo y con qué medios o ayuda los podré publicar. En el último libro conté con el apoyo de la Subsecretaría de Cultura de Esquel en una parte, el resto lo puse yo. El resto del material veo que es más difícil de publicar, más allá que para su edición al armarlo se reduce el tamaño y además lo ven como material científico. Es más difícil, con menos posibilidad de recibir apoyo pero no bajo los brazos porque hay que seguir peleando, es así. En general el pueblo de Esquel siempre ha visto con simpatía este trabajo, por lo menos la gente expresa su solidaridad y cuando he dado cursos, a través de la Subsecretaría de Cultura, hubo gente interesada. La gente *mapuche* no *mapuche* entre ellos un alumno destacado ha sido el abogado Gustavo Macayo.

Desde hace cinco años se cerraron los talleres de lengua, aduciendo que no hay interesados pero curiosamente suelen llamar a casa preguntando. El público en general tiene interés por esto porque es parte de ello, justamente el año pasado presenté "El uso de la lengua *mapuche* por la sociedad no *mapuche*" y ahora voy a retrabajar ese tema y darle una vuelta de rosca incluyendo otros aspectos. Lo que hace la sociedad global es verlo con simpatía y también por moda, hay que saber si lo hacen porque hay una valoración o por moda. Podemos ver, hoy en día, que los motivos ancestrales están muy difundidos. Y es que a pesar de estos modismos hay un interés por la cultura y la lengua *mapuche*. Por esto es que pensaba armar algún proyecto y mandarlo a alguna institución que lo quisiera financiar y buscar un espacio para dar el taller, porque me siento en deuda con la comunidad *mapuche*, pero veo muy limitado el apoyo.

- ¿Cómo se enseña esta lengua, cual es la metodología que usted utiliza?

ADF: Como se hacen los cursos de segunda lengua, partimos de un texto, lo leemos y lo explicamos. Hacemos ejercicios. Eso es lo que marca la diferencia cuando se pretende que un *mapuche* hablante vaya a una escuela y enseñe, no tiene la metodología que es lo que se necesita para enseñar una segunda lengua. Es distinto si voy a un país en el que se habla otra lengua, con el tiempo aprendo porque me veo forzado a comunicarme. Así hacían los inmigrantes allá por 1890, en cambio ahora no se puede enviar a alguien a una comunidad *mapuche* porque no se usa más la lengua o se usa muy esporádicamente. Entonces, hace falta una metodología: yo uso libros, escribo en el pizarrón, preparo ejercicios y hago escuchar cintas. No es una lengua difícil de aprender, solo tiene una estructura morfológica muy compleja, lo más complicado es el verbo porque está formado de numerosas partes, como si fuera un collar. La pronunciación no es difícil y toda lengua tiene cierto grado de complejidad en algún punto, lo fundamental para aprender la lengua *mapuche* es el interés personal, eso es lo que cuenta. De todas formas me gustaría aclarar, en caso de que provoque celos, porque siendo Díaz Fernández, haya estudiado y trate de enseñar la lengua o escribir sobre ella. El trabajo que yo hago es técnico: si quiero enseñar como docente, tengo que estudiar para ser maestro sin importar si soy *mapuche*, inglés o argentino. Necesito capacitarme. Lo que hago es un trabajo científico, de lingüista, describir una lengua, pero también siento el compromiso de volcarla hacia la comunidad.

- ¿Hay algún comentario que nos quisiera hacer sobre la actualidad de la comunidad *mapuche-tehuelche*, alguna reflexión respecto a la propia identidad y la manera de asumirla?

ADF: Veo que hay un resurgimiento de estas culturas, pero con el tiempo los hombres cambian y las culturas también, como alguien dijo una vez, "mis informantes eran todos tehuelches y ahora sus nietos son *mapuche*". En la zona quedan algunos rastros de tehuelches del norte (Gününa küna) y su lengua, el günuna y'ajüch, que por la difusión del *mapuzungui* se dejó de hablar. Entiendo que por la toponimia, la primera capa poblacional sería tehuelche, de hecho Esquel, Gualjaina, Leleque, Lepá y Cushamen son todas palabras tehuelches. Lo que se llama tehuelche son distintos grupos: del río Chubut y toda esta zona eran Gününa Küna, de Santa Cruz hasta el Estrecho de Magallanes eran aonik'enk y en el sur de Chubut y norte de Santa Cruz estaban los mech'arno ch'ooneke. Entonces el habla de Cushamen, Lago Rosario, Cañadón Grande y Futahuao tiene algunos elementos comunes no obstante con particularidades personales, dialectales o quizás familiares. No creo que los *mapuche* sean invasores ni posteriores, porque no existía frontera. Esa frontera la crean los estados de Chile y Argentina. Los pueblos tenían una gran dinámica y movilidad, es obvio que los tehuelches tenían su territorio definido donde ellos se movían. No sé si les afectará el ingreso posterior del pueblo *mapuche*, solo tengo conocimiento de la batalla de *Languileo* que fue entre tehuelches y *mapuche*. Independientemente de eso no se afecta el legítimo derecho de los *mapuche* en los reclamos de territorio, porque Argentina considera que la segunda generación de inmigrantes son argentinos. Esto debería ser igual para todos, pero no es así, porque el *mapuche* puede llevar diez generaciones y se los sigue considerando como chileno. Es una asimetría y una injusticia.

Respecto del futuro del *mapuzungui*, creo que depende de la decisión y el compromiso de las generaciones jóvenes. Los hablantes viejos algún día no van a estar y muertos los últimos hablantes no hay de dónde documentar nada. De hecho, cuando empecé mi trabajo en Lago Rosario había casi 50 hablantes y hoy quedan nueve. La pregunta es qué va a pasar de acá a diez años. Por eso lo que hace la diferencia es el compromiso de la juventud de aprender a hablar y rescatar la lengua; por la importancia de la misma en las ceremonias, si no sabes hablar no entendés ni podés decir nada. Hay una parte del *Camaruco* que no se puede traducir al castellano porque la visión no es la misma: la lengua codifica la cosmovisión *mapuche*, si quiero traducirla no puedo, tengo que hacer una explicación. La cosmovisión es la percepción que tienen las culturas originarias de todo el universo, cada una lo percibe, lo vivencia y lo experimenta de manera diferente, la cosmovisión incluye todo. Desde ya es totalmente diferente y difícil de entender porque no podemos ignorar que hemos sido moldeados con la plantilla del castellano; nos guste o no, es la realidad. El *mapuzungui* hay que aprenderlo como segunda lengua, pero construyendo desde la base, con la plantilla del *mapuche*. Como hablante de castellano no puedo pensar del mismo modo, tenemos otra perspectiva y es una decisión el aceptar y volver a construir. Pero tiene que ser una construcción genuina y sincera, sino en la apariencia es una cosa y en el interior es otra. Argentina es un país racista, lo veo en las propagandas, los que participan son todos rubios de ojos claros cuando la mayoría de los consumidores no responden a estas características, es una cosa muy molesta. Los que tratan de imponer esta discriminación son los grandes centros como Buenos Aires, que dan la imagen de un país europeo y alguna gente de cierto nivel cree en esa imagen, es algo que uno debe vencer. A mi no me molesta asumir que también soy indígena, ser indio no es un insulto, hay que superarlo / Azkintuwe

HOSPITAL INTERCULTURAL DE NUEVA IMPERIAL

La interculturalidad de Bachelet

"Lo intercultural pareciera estar constituido entonces por la cantidad de canelos y chemamull emplazados en los alrededores de una escuela u hospital. Es la visión que tiene incluso la derecha empresarial, a quienes parecieran no agradar los mapuches ejerciendo sus derechos, pero de modo alguno los mapuches danzando alegremente sus ritmos tradicionales, para deleite de turistas y curiosos".

Por Manuel LONKOPAN

Con entusiasmo y fervor, el pasado viernes los *mapuche* recibieron de mano de la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, el nuevo Hospital Intercultural de la comuna de Nueva Imperial, IX región, recinto asistencial único con estas característica en toda Latinoamérica, según anunciaron los medios de comunicación chilenos. Sin duda alguna, un significativo avance para las pretensiones de una administración que busca mejorar su imagen en relación al Pueblo *Mapuche* tras el fuerte cuestionamiento internacional de que fue objeto producto de la prolongada huelga de hambre que cuatro comuneros -condenados bajo la Ley Antiterrorista- mantuvieron por más de dos meses en la zona sur del país.

En este marco, no es de sorprender el gran despliegue gubernamental (y comunicacional) que aterrizó en el corazón demográfico de *Gulumapu*, para inaugurar con ponpones y sonrisas de satisfacción esta nueva e imponente infraestructura hospitalaria, cuya tecnología de punta contrasta con la realidad de extrema pobreza en la que viven gran parte de los *mapuche* del sector costero de la región. No es primera vez que se elige esta zona para realizar inauguraciones o dar anuncios rimbombantes en materia de políticas indígenas. En esta misma ciudad se firmó el año 1989 el por entonces "histórico" -hoy al parecer olvidado por todos- Acuerdo de Imperial, entre la Concertación y el movimiento *mapuche*. También en Imperial la candidata Bachelet firmó un nuevo Acuerdo poco antes de ser elegida Presidenta, una mala copia del acuerdo de 1989 y cuyo cumplimiento aun resulta para muchos incierto.

Hoy se trató de una mega construcción, un complejo que nada tendría que envidiar a los centros asistenciales del primer mundo -según señaló la propia Bachelet- y con el plus de tratarse de un centro médico "intercultural". En este punto, bueno sería preguntarnos ¿qué se entiende en Chile por intercultural? ¿Qué entiende el gobierno, el empresariado e incluso la propia Iglesia, por interculturalidad? Desde hace 20 años, la Iglesia Católica administra un renombrado "Liceo Intercultural" en la comuna de Chol-Chol, a pocos kilómetros del recién inaugurado Hospital. Allí la población *mapuche* alcanza el 80% y a nivel del estudiantado del liceo, esta cifra supera con facilidad el 95%. Sin embargo, nula es la participación de las comunidades en la administración y gestión de este recinto educativo, así como escaso el respeto manifestado por la Iglesia hacia la cosmovisión *mapuche* a la hora de formar "espiritualmente" a los alumnos, según han manifestado estos últimos.

Lo intercultural pareciera estar constituido entonces por la cantidad de canelos y *chemamull* emplazados en los alrededores de una escuela u hospital. Es la visión que tiene incluso la derecha empresarial, a quienes parecieran no agradar los *mapuche* ejerciendo sus derechos, pero de modo alguno los *mapuche* danzando alegremente sus ritmos tradicionales, para deleite de turistas y curiosos. En su participación en el documental "El Despojo", el senador derechista Alberto Espina (RN), sostiene que al actual "conflicto *mapuche*" se le debe dar una salida a través de poner hincapié en la difusión de las costumbres y valores culturales *mapuche*, pero en ningún caso otorgando derechos políticos especiales, razonamiento que desnuda ante nuestros ojos todo el racismo y el paternalismo histórico del conjunto de la clase política respecto de los *mapuche* y otros pueblos indígenas que habitan en Chile. Es lo que subyace también tras la "interculturalidad" de Bachelet.

"No imagine que siendo Presidenta inauguraría esto", sostuvo en su discurso la Jefa de Estado en Nueva Imperial, esperando quizás ser aplaudida a rabiar por los presentes en el acto, entre ellos, representantes de diversas comunidades que la emplazaron a referirse no solo a la inauguración del edificio, sino también a los graves problemas ambientales existentes, frutos de la voracidad con la que avanzan tanto las empresas forestales, las plantas de aguas servidas y los recintos basurales, por solo mencionar algunos responsables. Y es que a pesar de la propaganda, los *mapuche* de Imperial parecieran dudar desde ya que un moderno hospital sea la solución a la contaminación que los afecta. Puede ayudar con los síntomas, pero no ataca la enfermedad en sí, cuyo origen Bachelet -no como doctora, sino como presidenta- conoce de sobra. ¿Cómo harán las *Machi* para curar a sus pacientes en el moderno hospital, si las hierbas medicinales están en extinción producto del avance forestal industrial? Una pregunta que rondó en la ceremonia, pero quedó en el aire. Sin respuesta.

Un reciente informe de la Universidad Austral recomendó al gobierno cerrar de forma inmediata la Planta Celulosa Valdivia de CELCO, ante la grave crisis ambiental que desató al lanzar residuos industriales químicos a las aguas del río Cruces. Hasta la fecha, ninguna medida ha sido tomada por la presidenta al respecto, a pesar de los informes internacionales y las propias denuncias de comunidades *mapuche* de la zona de Tralcao y San José de la Mariquina. "Pero no critiquen todo emprendimiento, también hay que ver los beneficios de la plantación de 1 millón de hectáreas de pino", alegaba Fernando Leniz, empresario forestal



Presidencia

y ex ministro de la dictadura militar, ante las cámaras de los realizadores de "El Despojo". Tiene razón Leniz, uno de los pocos beneficiados con los miles de millones de dólares por año del negocio forestal, mientras los *mapuche* continúan en la miseria, esperando quizás el arribo del próximo hospital intercultural donde acudir para tratar los nocivos efectos de las celulosas en la salud de sus niños y ancianos.

Pero Bachelet no solo habló del hospital. Haciendo uso de un forzado bilingüismo, la primer mandataria se refirió tibiamente al compromiso de su gobierno con la ratificación del Convenio 169 de la OIT, promesa que ya el presidente Patricio Aylwin había realizado al pueblo *mapuche* y a pocas cuadras de distancia. Aquella cita con el ex mandatario demócrata cristiano prometía ser una jornada histórica. Llegaba el fin de la dictadura militar y el movimiento *mapuche* en su conjunto -a excepción de la organización *Aukiñ Wallmapu Ngulam* (Consejo de Todas las Tierras)- firmaba un Acuerdo con el entonces candidato presidencial de la Coalición de Partidos por la Democracia. El elemento base de dicho pacto decía relación con el reconocimiento de nuestros derechos territoriales y políticos, y poco o casi nada con la promoción de la "interculturalidad". Tal vez todos entendían que nada servía hablar de "lo lindo" que bailamos, que nos vestimos o que nos alimentamos, si primero no se nos reconocía y respetaban nuestros derechos fundamentales. Ello hace 16 años atrás.

Vivimos en un mundo que ha cambiado. La imagen es todo, sentencia el eslogan publicitario. Es un desafío para el movimiento *mapuche* volver a situar nuestros derechos en el centro del debate nacional y la agenda del gobierno. Esto no significa desmerecer la reciente inauguración de un hospital, demanda sentida por la población y agradecida aun más cuando va en directo beneficio de los sectores más desfavorecidos de nuestro pueblo. En el caso de Imperial, sabemos que el "Complejo de Salud Intercultural" no es un regalo de la presidenta Bachelet, sino un triunfo de las comunidades, sus dirigentes y de una sociedad local que organizada supo exigir una atención de salud pública decente, acorde con la bonanza que señalan todos los indicadores e índices macroeconómicos. Sin embargo, un hospital, un liceo o una defensoría penal intercultural, no constituyen solución al mal llamado "conflicto *mapuche*". A estas alturas, más parecieran ser campañas mediáticas de un gobierno interesado en esconder bajo la alfombra sus compromisos no cumplidos. Y también aquella represión que nos sigue afectando cuando se han apagado los flashes de la prensa / Azkintuwe

Nuevamente Angelini acosa *Lafken Mapu*. El día 24 de Julio, en la localidad costera de Mehuín, se despertó la alerta ante la presencia de una embarcación contratada por CELCO que se aproximaba a la zona para realizar los estudios técnicos que definirían la construcción del ducto al mar de la Planta de Celulosa Arauco y Constitución. Las comunidades *lafkenche*, los pescadores artesanales, vecinos y pobladores, nuevamente comenzaron su organización para, al igual que durante los años 1996 y 1998, oponerse a estudios técnicos por tierra y mar orientados a ratificar la construcción del ducto. Desde hace algunos meses la comunidad se encontraba alerta a las acciones que Celulosa Arauco realizaba. En efecto, durante los últimos años a pesar de la derrota circunstancial que vivió la empresa entre 1996 y 1998, y que los residuos de la planta fueron descargados al Río Cruces (con todos los costos ambientales que ha conllevado), las comunidades de la zona, los pescadores artesanales y los pobladores, han estado conscientes de que el triunfo alcanzado durante la primera ofensiva de Angelini no era permanente. Ello precisamente cuando el año pasado la COREMA obligó a la industria a buscar una salida alternativa a sus residuos industriales líquidos, luego de los daños al ecosistema provocado en el santuario Carlos Andwanter.

En los últimos años y meses, diversos han sido los intentos por cooptar a la población, con el objetivo de neutralizar la oposición de los habitantes de la costa. La empresa ha realizado numerosas ofertas: la construcción de un estadio de fútbol, mejora de puentes y calles, un muelle para los pescadores, un consultorio, entre otras obras. Algunos de estos ofrecimientos se han concretado en otros sectores de la comuna con el apoyo del municipio de Mariquina y de su alcalde Erwin Pacheco, entre ellos la electrificación rural de algunos sectores, programas de educación ambiental y forestación campesina. En efecto, millonarias cifras (alrededor de \$ 2 mil 300 millones) estaría manejando Celulosa Arauco y Constitución para "compensar" sus acciones en la zona y evitar una oposición a sus intereses. Frente a las ofertas de la empresa, la población de la costa ha sido enfática en expresar su rechazo no aceptando dineros u obras. Durante estos días la población se encuentra movilizadada para impedir que la empresa realice estudios técnicos por tierra y mar que permitan la construcción del ducto. Buses de fuerzas especiales han llegado a la zona y se retiran por momentos. Luego regresan y vuelven a retirarse. Las radios locales han seguido el desarrollo de las movilizaciones durante esta última semana. Las comunidades declaran que se defenderá la costa "hasta las últimas consecuencias". La organización es diversa en cuanto a quienes la integran. Las mujeres realizan las ollas comunes en la caleta, los jóvenes y niños se encargan de contestar el teléfono y de los recados que deben llevar hacia una u otra persona de la comunidad. Mientras tanto las embarcaciones de pescadores se disponen a vigilar en el mar ante los intentos de una embarcación (Pangui) que, custodiada por la Armada, pretende llevar a cabo los estudios en la zona.

En la caleta de pescadores, al menos una o dos veces al día se realizan asambleas para informar sobre lo que acontece en el mar entre los pescadores y la embarcación de CELCO. En todo este acontecer, a piedras, palos y con los vidrios rotos la embarcación de CELCO fue correteada y se alejó el día jueves 24 de los alrededores. Sin embargo, la población está alerta y es consciente de que volverá, pero está vez, como siempre la oposición y la resistencia nuevamente se hará presente. En una asamblea realizada el día 24, distintas organizaciones de la zona (*lafkenche* pescadores, pobladores) expresaron ante la comunidad su posición: No al ducto. Una de ellas, Violeta *Nahuelpán*, miembro de la Agrupación de Mujeres Recolectoras



Pablo Díaz

COMUNIDAD DE MEHUIN EN ALERTA MÁXIMA

Angelini acosa el Lafkenmapu

El pasado 24 de julio, doce botes con pescadores enfrentaron la escolta de la Armada, la fuerte presencia de Carabineros en Mehuín e impidieron que embarcación con técnicos contratada por CELCO iniciara mediciones para un Estudio de Impacto Ambiental. Tras esta acción subyace la defensa del borde costero por parte de una comunidad cansada de abusos y atropellos.

Por Héctor NAHUEL PAN

de Orilla afirmaba: "yo pertenezco a la Agrupación de Mujeres Recolectoras de Orilla, pero más allá de la organización a la cual represento yo nací en Mehuín, mi familia siempre ha sido de Mehuín, yo tengo mi hijo; las mujeres tienen sus maridos pescadores... Todos vivimos en Mehuín y en el mar, eso es lo que nos une, nosotros no vamos a transar la construcción del ducto, eso no lo vamos a permitir". Las palabras descritas expresan el sentir de la comunidad. La diversidad que congrega la oposición al ducto se observa entre quienes participan de las distintas actividades que se han realizado durante estos días. Sin embargo, tal como lo expresaba Violeta *Nahuelpán* la defensa del mar y del territorio se ha manifestado como algo intransable para las comunidades *lafkenche* del sector, para los pescadores y los pobladores en general. Boris *Hualme werken* de las comunidades *mapuche lafkenche* del sector de *Maiquillahue* integrante del Comité de Defensa de Mehuín ha sostenido: "esta lucha se enmarca en la lucha del pueblo *mapuche* está ligada a lo que se vive con las forestales y a las otras tensiones que como pueblo hemos estado expuestos. La única diferencia es que nosotros nos hemos articulada a otros sectores no *mapuche* a los pescadores y a los pobladores. Creemos que así podemos enfrentar de mejor manera la arremetida de los grupos económicos de este país. Debemos mirar como posibles aliados a los chilenos que no forman parte de la minoría selecta de Chile, nuestra oposición debe estar frente a los grupos económicos". En cierto modo, las movilizaciones que se realizan en Mehuín, amplían el diagnóstico que las distintas organizaciones *mapuche* pueden

realizar. En efecto, así como los distintos habitantes de esta localidad reconocen que el gobierno, el empresariado y las fuerzas represivas forman un solo bloque, reconocen que la resistencia a ese bloque no debe ser aislada, sino articulada. Si el capitalismo que constituye la matriz de fondo, ataca en red nuestro territorio y quienes en este habitamos, ¿por qué no enfrentarlo en red y a partir de un movimiento social amplio y articulado que mantenga cuotas de autonomía entre las distintas organizaciones que lo conforman?

Por otra parte, las movilizaciones que se desarrollaron durante los años 1996 y 1998 en Mehuín, demostraron que para defender el territorio, el mar e impedir la construcción del ducto en ese momento, era necesario pasar por sobre la legitimidad del gobierno, sus leyes y sus decretos. En este sentido, por qué apelar a que el Estado reconozca la legitimidad del Pueblo *Mapuche* a través de ratificaciones de convenios y demases, si somos conscientes de que el Estado es ilegítimo y ha sido construido a partir de la violencia, la represión y la negación de la soberanía de nuestro Pueblo. El Pueblo *Mapuche* requiere una estrategia política cultural articulada en cuanto Pueblo-Nación. Es decir, si nuestros dirigentes hablan de autonomía y autodeterminación, si nos referimos a que conformamos un Pueblo, debemos articularnos como tales y definir qué entendemos en términos organizacionales por autonomía y autodeterminación. No obstante, debemos ser conscientes de que muchos de los problemas que nos han aquejado y nos aquejan no son solo interés o preocupación de nuestro pueblo /Azkintuwe

We Tripantu

Momento de renovación de los espíritus, donde los árboles y los ríos se besan tímidamente para alegrar la noche en que todo cambia entre la rogativa, el baile y el canto. Es el We Tripantu, año nuevo mapuche que se celebra cada 24 de junio. Día de invierno, de un nuevo ciclo de la vida, de esperanzas y remembranzas de un año antiguo.

Y no ha sido fácil este año para el pueblo mapuche, puesto que los Estados chileno y argentino han intensificado las acciones destinadas a desarticular al movimiento mapuche, ya sea recurriendo a la represión o impulsando iniciativas dirigidas a la asimilación de algunas de sus organizaciones a fin de dividirlas y debilitarlas.

Pese a ello, por la garúa que anuncia la lluvia sureña, se escurren los cánticos antiguos del mapuche. Es la nueva salida del sol, renovación del alma, de los árboles y los ríos. Es el fuego y el agua, la memoria y el conocimiento del pueblo mapuche que ese día es más tierra y más futuro, porque jamás ha dejado de serlo.



Renacer de esperanzas

Texto
Mauricio Buendía

Fotografías:
Vera Bolkovic / Indymedia

